



VIERNES 15 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 75
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

O/ Juzg. 1ra. Inst.23° Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba., en autos "SUAREZ JORGE EDUARDO C/ COLAZO ROLANDO FABIAN - PVE - ALQUILERES - CUERPO EJECUCION" (Expte N° 2425258/36), El Martillero Carlos Alberto Zurro M.P. 01-988 con domicilio en Rosario de Santa Fe 275, piso 6 "C", subastará el 19/04/2016, a las 10,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales - Planta Baja - sito en calle Gral Paz N° 331- Villa María (Cba.): Un automotor Marca: PEUGEOT, Modelo: 407 ST SPORT HDI, Motor marca: PEUGEOT N° 10DYVD4017702, Chasis marca: PEUGEOT N° VF36DRHRG7L000175, Dominio: GCN 516, en el estado visto en que se encuentra. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor, Incr. Min. Postura \$ 2.000.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero 10%, y el aporte para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, correspondiente al cuatro por ciento (4%) sobre el precio de la subasta, resto al aprobarse la misma.- o pasados 30 días de la misma deberán consignar el saldo bajo apercibimiento de que si no lo hicieren y la demora les fuese imputable abonar los intereses a la tasa pasiva del BCRA mas el 2% mensual N° de cta 65727801 CBU 0200922751000065727810. En caso de compra en comisión el comisionado deberá indicar el nombre DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A -pto 23- de fecha 16/09/2014), y dentro de los cinco días posteriores a la subasta el comitente deberá ratificar la compra (art. 586 del C.P.C. y C.).- GRAVÁMENES: los de autos- TITULOS: los de autos - REVISAR: Cortada Arregui Nro. 460, V. María Cba. horario 14.00 a 17.00hs.- INFORMES: al Mart. - t.e. 0353 -155658643.- Fdo. Dra. Mariana E. Molina de Mur - Secretaria - Oficina 13 de Abril de 2016.

3 días - N° 47713 - \$ 2004,18 - 19/04/2016 - BOE

Judicial- Edicto o/ Juez C. C Río II en "LIBRA PUGLIE FABRICIO NICOLAS C/ PRATAVIERA

SERGIO ALFREDO EJECUCION PRENDARIA EXPEDIENTE 2372915 " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematará 19-04-16, 10,30hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzgado Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Toyota Pick-up Hilux 4x2 Cabina Doble DX 3.D Motor Toyota N°5L-5338903 Chasis Toyota N°8AJ33L-NL039108068 Dominio EEV875 de propiedad de Prataviera Sergio Alfredo.- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición. Calle San Juan esq. Carlos Besso de Río II día 18-04-16 de 16 a 18hs Informes:0351156534789.-Fdo. Dr. Jorge Ruiz 14 /04 /16

3 días - N° 47862 - \$ 985,74 - 19/04/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. c/ BILAVCHIK GUSTAVO EDUARDO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 20658/2014), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 21/04/2016, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2°, los siguientes bienes: Un sedan 4 ptas. marca HONDA modelo CIVIC EXS año: 2012 dominio LVD 001. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Facundo Trocoso, Secretario, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 19/04/16 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucesubastas.com.ar.

2 días - N° 47808 - \$ 467,80 - 18/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Comuna Villa Ciudad Parque Los Reartes c/ Velardez Sandra Noemi - Pres. Mult. Fisc. 143635 c/ Segui Luis - Pres Mult Fisc 249625 Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 15/04/2016 a las 11:00hs; 11:15hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río Tercero Cba., el siguiente bienes a saber: 1) Ubic. en Los Reartes, Ped. del mismo nombre Dpto Calamuchita de esta Pcia, Insc. M° 775761 Lote 4 Mza 60 de Vi-

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 5
Sentencias	Pag. 6
Cancelación de Documentos.....	Pag. 7
Declaratorias de herederos	Pag. 7
Citaciones	Pag. 16
Usucapiones	Pag. 40

lla Ciudad Parque Los Reartes, Sup 400mts2 del informe de la condición catastral informada en autos se agrega como modificación de la descripción del inmueble la siguiente leyenda: "linda al N con Parc 2542-4083" Baldío y Desocupado 2) Ubic. en Los Reartes, Ped. del mismo nombre Dpto Calamuchita de esta Pcia, parte del campo denominado "El Crucero" Insc. M° 1185845, Lote 12 Mza 11 Sup. 430mts2. Lote dentro de un loteo mayor cercado y con tranquera, el lote esta contenido, es baldío y sin mejoras. Condiciones: Base: 1) \$ 1.439 2) \$ 432 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta judicial: 1) 30981708 CBU 0200374851000030981788, 2) 30982202 CBU 0200374851000030982224 Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma

hora y lugar.- Fdo. Dra. Pavon Mariana Andrea –Juez- Dra. Galaz Maria Virginia – Prosecretario Letrado. Río Tercero Cba., 14 de Marzo de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 43520 - \$ 1567,83 - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 1º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Comuna de Villa Amancay c/ Bolli Angel (8628) c/ Hellmut Estela Susana y otro (3651) Pres. Múltiple Fiscal - Cristian Valdemanin M.P. 01-1311 rematará el 15/04/2016 a las 09:15hs y 09:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río Tercero Cba., los siguiente bienes a saber: Ubicados en Villa Amancay, en Amboy, Ped. Santa Rosa, Dpto. Calamuchita Prov. Cba 1) Insc. M° 934506 Lote 2 Mza 13 Sección A, Sup. 675mts2 2) Insc. M° 856986 Lote 3 Mza 7 Sección A, Sup. 450mts2. Baldíos y Desocupados Condiciones: Base: 1) \$ 2.734; 2) \$ 2.734 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta Judicial: 1) 30980903 (CBU 0200374851000030980938) 2) 30981805 CBU 0200374851000030981856, Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad –Juez- Dra. Borghi Pons Jessica Andrea – Prosecretario Letrado. Fdo. Reyes Alejandro Daniel – Juez- Dra. Galaz Maria Virginia - Prosecretario Letrado - Río Tercero Cba., 07 de Marzo de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 43521 - \$ 1359,45 - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Municipalidad de Villa Rumipal c/ Alurralde Oscar – Ejec. Fisc

(763773) c/ Villapol Jesus – Pres. Mult. Fisc. (7458) c/ Sokolic Francisco Nicolas – Pres. Mult. Fisc. (5057) c/ Perez Ramon Omar – Pres. Mult. Fisc (139250) c/ Avellaneda Roberto Juan – Pres Mult Fisc (144723) Cristian Valdemanin M.P. 01-1311 rematará el 15/04/2016 a las 09:45hs; 10 hs; 10:15hs; 10:30hs; 10:45hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Pb Río Tercero Cba., los siguientes bienes a saber: Dpto Calamuchita Pcia Cba 1) Insc M° 731664 (12) San Ignacio. Pedania Monsalvo Lote 3 de la Mza 62, Superficie 638,70mts2 Con los siguientes datos modificatorios del informe Catastral a saber: "Linderos al NO con calle 3° 2) Insc. M° 952056 (12) Villa Rumipal Lote 6 de la Mza 1 Zona H Sup. 365,10mts2 3) Insc. M° 972905 (12) Villa Rumipal Lote 16 de la Mza 11 Zona H, Sup. 312,50mts2 4) Insc. M° 697095 (12) Ped Santa Rosa Lote 1 Mza 7 Villa Naturaleza, Sup 391mts 87 dms2 5) Insc. M° 1168974 (12) Villa Rumipal, Pedanía Santa Rosa Lote 11 Mza 32 Zona H, Sup 312mts 50dms2. Baldíos y Desocupados Condiciones: Bases: 1) \$ 4.893 2) \$ 6.908 3) \$ 8.634 4) \$ 1.151 5) \$ 4.893 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta Judicial: 1) 31013800 CBU 0200374851000031013806, 2) 30982309 CBU 0200374851000030982392 3) 30982105 CBU 020037485100 0030982156 4) 30982008 CBU 0200374851000030982088 5) 31014003 (CBU 0200374851000031014038) Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago (art. 589 2da parte CPC).- Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Pavón Mariana Andrea –Juez- Galaz Maria Virginia – Prosecretario Letrado - Dra. Borghi Pons Jessica Andrea – Prosecretario Letrado. Río Tercero Cba., 14 de Marzo de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 43522 - \$ 1837,62 - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Municipalidad de Villa Yacanto c/ Fernandez de Justo Zulema Rosa – Presentación Múltiple Fiscal - Expte: 22064 Cristian Valdemanin M.P. 01-1311 rematará el 15/04/2016 a las 11:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río Tercero Cba., el siguiente bienes a saber: Inscripto al M° 1199975 (12) Lote 11 de la Mza 59 de la Sección Primera, de Yacanto, Ped. Santa Rosa, Dpto Calamuchita de esta Prov., Sup 300mts2. Baldío y Desocupado Condiciones: Base: \$ 288 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta judicial: 31015400 (CBU 0200374851000031015406), Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Pavon Mariana Andrea –Juez- Dra. Borghi Pons Jessica Andrea – Prosecretario Letrado. Río Tercero Cba., 07 de Marzo de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 43523 - \$ 1206,27 - 15/04/2016 - BOE

Orden del Juez de Primera Int. en lo C.C.C.F.C. Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba). Autos: "GALVAN, NILO RAMON V/ LENTA, JUAN CARLOS JOSE Y OTRO - EJECUTIVO", Martillero Diego Rafael Villegas Mat. 01-959, rematará el día 15 de Abril del 2016, a las 10:00 horas en la en la sede de este Juzgado, sito en Juan B. Justo Nro. 256 P.A. de la ciudad de Morteros, los siguientes bienes: 1) Acoplado Marca Sola y Brusa, modelo 20-25, Marca Chasis Sola y Brusa, Nr. De Chasis 4481, Dominio UYQ 816, 2) Acoplado Marca Sola y Brusa, Modelo 20-25, Marca Chasis Sola y Brusa, Nro. de Chasis 6173, Dominio ROV 824. Estado de Uso y Conserva-

ción; Mal estado de uso y conservación, desgaste de pintura de considerable, solo poseen 4 ruedas armadas cada uno, faltándole 8 a cada uno, ninguno de los dos posee lona, el Acoplado dominio UYQ 816 solo posee luces de atrás, el interior de ambos acoplados posee un desgaste importante. Condiciones: Sin Base y al mejor postor, debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra en efectivo o cheque certificado, más comisión de Ley del martillero, más el 4% para el "Fondo de Prevención de Violencia Familiar" (Ley 9505) e I.V.A. si correspondiere, y el resto al aprobarse la subasta. Si supera 30 días y la demora fuera imputable al comprador, se aplicara un interés correspondiente a la Tasa Pasiva con mas el 2% mensual, Habilite al tal fin la cuenta judicial N 303/30341409, EN EL Bco de Cordoba Suc. Morteros. Postura mínima de Pesos Mil (\$ 1000), para incrementar la posturas anteriores que no podrá ser inferior al 1 % (art. 579 último párrafo del CPCC), Hágase saber al comprador en comisión que deberá denunciar nombre y domicilio del comitente, quien deberá ratificarse en el termino de 5 días desde expediente Nro. 2198257-1 la realización de la subasta bajo apercibimiento de tener por adquirente al comisionado. Asimismo con anterioridad a la apertura del acto de subasta quienes vayan a comprar como comisionados, deberán completar obligatoriamente el formulario para compras en comisión dispuesto por A.R. N°1233 serie A de fecha 16.09.14 del T.S.J. . INFORMES: al Martillero Diego Villegas, T.E. 03562 15435350. Firmado, Dra. Almada Marcela Rita - PROSECRETARIA LETRADA. Morteros, de Abril de 2016.-

3 días - N° 45724 - \$ 2534,46 - 15/04/2016 - BOE

Orden Sr. Juez 1º. Nom. C.C.C. y Flia. Río 3º, Of. de Ejec. Particulares en autos: "Fernandez, Adrián Gustavo c/ Demaría de Bressan, Catalina Cecilia y otro - Ejec. - Expte. 521981", Mart. Sergio Chiani, M.P 01-0936, rematará día 18/04/16, a las 10hs, en Sala de Remates de Tribunales de Río III (Vicente Peñaloza 1379), el sgte. inmueble: Lote de terreno BALDIO y sin ocupantes ubic. en Va. Yacanto, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, de esta Pcia., a nombre de los Sres. Bressan, Ovidio y Demaría de Bressan, Catalina Cecilia, desig. Lte.2 Mz.9. Secc. Tercera, Sup.437mts2. Insc.Mat. 878748 (12-02) Calamuchita. Condiciones: Base \$225, dinero efectivo o cheque certif., mejor postor, debiendo abonar el adqte. en acto de remate el 20%, como seña y a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. (6%), 3% a cargo del comprador y 3% a cargo del ejecutado; y el (4%) art.24 y 25 ley

9505 modif. p/Dec. 480/14. Sdo. dentro 30 días de realizada la sub. o de vencido 5días de aprobada la misma si ello fuera anterior, caso contrario deberá abonar interés equiv. a aplicar la T.P. del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el sdo. hasta su efectivo pago. Los depósitos cualquiera fuera el monto, sin excepción deberán efectuarse en Cta.Jud. 31016302, CBU 0200374854000031016324, mediante Transf. Electrónica. Compra en Comisión: prev. deberá completar form. con datos personales propios y del comitente, sit. Trib., y demás datos que consten en Form., con carácter de D.J. (A.R.1233 Serie A del 16/09/2014 - pto.23 y art. 586C.P.C.).Post.Min.\$1.000. Titulos: los que expida el tribunal (Art.599 CPC). Informes: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560. www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra. Romina S. Sanchez Torassa, (Juez). Dra. Natalia P. Araujo. Prosec. Río Tercero, Of. 05/04/16.-

3 días - N° 46407 - \$ 1099,32 - 18/04/2016 - BOE

EDICTO: Orden Sr. Juez de Cámara del Trabajo, secretaria Dr. Carlos A. RodríguezTissera, SEGURA RAUL OSCAR C/ GRILLO MARIANO JOSE-ORDINARIO-DESPIDO-EXPT. N° 194452/37, Martillero Sr. Washington S. Ramos M. P. 01-0178, con domicilio en calle Andrés Pedro Degoy N° 3543 Barrio Residencial Vélez Sarsfiel Córdoba, rematará día 18 de Abril de 2016, a las 9:00 hs. o el primer día hábil subsiguiente en caso de resultar inhábil el designado, a la misma hora, lugar e idénticas condiciones, en la Sala de Audiencias de la Sala 3ra. De la Cámara Unica del Trabajo, Tribunales III, Bv. Illia 590, esquina Balcarce, Planta Baja, Rematará el cincuenta por ciento (50%) de los derechos y acciones que posee el Sr. Mariano José Grillo D.N.I. 27920.397, sobre la nuda propiedad del bien inmueble inscripto en Reg. de la Pcia. en la Matrícula N° 109887/1: dpto. c/ salón comercial ubicado en calle Quevedo Funes 669, Dpto. Capital.- Unidad Funcional 1 Posiciones:00-01;00-03;00-04;00-05; con sup. Cub. Propia de 183 ms. 82 dms. Cds.; sup. Desc. Común de uso exclusivo de 69 ms.26 dms. Cds. De acuerdo al Plano de P. H. agregado al F°11326, Porcentual 58,17%CONDICIONES DE VENTA: saldrá a la venta en las condiciones especificada conforme acta de constatación (fs. 262/265) de autos.- BASE:del cincuenta por ciento (50%) de su base imponible que asciende a la suma de \$ 132.800.- POSTURA MINIMA: \$ 5.000.- dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la subasta el veinte por ciento (20%) del valor de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio; con más la comisión de ley al martillero e IVA si

correspondiere y el aporte ordenado por el art. 24 ley 9505, aplicando la alícuota del dos por ciento (2%) sobre el precio de la subasta y el saldo al aprobarse la misma, que de extenderse a más de treinta días de la fecha del remate devengará un interés de 2% mensual, desde el día treinta y uno a contar de la subasta y hasta su efectivo pago (Art. 589. del C.P.C.) y en la subasta constituir domicilio dentro del radio de las treinta cuadras de este tribunal.- El bien cuyos derechos y acciones se subastan registra deuda en concepto de impuestos y servicios, según informes obrantes en autos. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio legal de treinta cuadras.- En caso que los montos a abonar superen los pesos treinta mil (\$ 30.000)el pago se deberá realizar por transferencia electrónica a la cta. Judicial y como perteneciente a estos autos enBanco de la Provincia de Córdoba Cuenta N° 922/56871403-Pesos C.B.U.: 0200922751000056871438.- Si la compra se efectúa en comisión deberán denunciar nombre, documento de identidad y domicilio del comitente, el que deberá ratificarse dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado (Art. 586 C.P.C.).- Títulos: Los que expida el Tribunal (art. 599 C.P.C.).- INFORMES AL MARTILLERO: 3513842592.-Fdo. Dr. Carlos A. Rodríguez Tissera.- Of. de Marzo de 2016

4 días - N° 46816 - \$ 2567,92 - 18/04/2016 - BOE

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C.C. de Villa Maria, autos: "BADANO ROBERTO JOSE C/ BERGAMASCO MARCELA TERESA - ORDINARIO-DAÑOS Y PERJUICIOS (EXP. 329881), Martillero JOSE LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el 19/04/16, 11,30 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331-V.Maria): rodado Marca VOLKSWAGEN, Modelo POLO CLASSIC. 1.9L-SD-31, año 2007, Dominio GLK-181 (demas descrip. surgen de autos) - En el estado visto en que se encuentra.- Condiciones: 20% en el acto de la subasta, mas comisión de ley, y 4% s/precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar, sin IVA, resto al aprobarse la misma, en la cuenta judicial 304-30917109, mejor postor, dinero en efectivo, SIN BASE. Incremento minimo: \$500,00.- Comprador en comisión llenar Form. conforme .R. 1233 Serie A- pto.23. del 16-09-2014.- GRAVAMENES: el de autos.- DOMINIO: Insc. a nombre del demandado en RNPA. de Hernando, cba.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: Estados Unidos 444 (lavadero) Villa Maria- TITULOS: art.599 del CPC.-INFORMES: al Martillero: Jose I. Ruchi 595 - Tel.0353-156573125- Villa Maria.-Fdo.Dra. Nora L. GOMEZ-Prosecretario letrada.- OFICINA,8-04-16.-

3 días - N° 47046 - \$ 658,41 - 19/04/2016 - BOE

Por orden Juzg. 1° Inst. 1° Nom.C.C.C. de Bell Ville oficina única de Ejec. Fiscal “Municipalidad de Alto Alegre c/ Santoro Rafael Pablo Jesús” E. Fiscal (E 2171126), el Martillero Julio González M.P. 01-1002, domic. en pje Bujados N° 124 de Bell Ville T.E. 03537/15598135, rematará sede Juzgado de Paz de Alto Alegre el día 19 de Abril de 2016 a las 10 hs. Si el día designado resultare inhábil se llevará a cabo el día hábil siguiente al señalado en el mismo lugar y hora designados, el siguiente bien: A) Fracción de terreno ubicado en Alto Alegre Ped. Ballesteros Dpto Unión Cba, desig. LOTE 3 Mza 38 mide 16 mts de fte al N. por 50 mts de fdo sup total 800 mts2 linda al N. c/ Calle Pública sin nombre, al E. c/ lotes 4.6 y parte del lote N° 7, al S. c/ de Domingo Tomás y al O. c/José Caballero, Plácido Bastos y parte del lote N° 15 BASE 4.029.- Post. Mínima \$ 500 Cond-Venta Ctdo efect. o cheque cert. 20% del precio mas comis. de ley al Martillero, mas 4% art 24 ley 9505 en la subasta, resto a la aprobación. Compra en comisión: Manifestará el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario a elección Exhibición bien lunes a viernes de 8 a 12 hs previa consulta al Martillero 03/2016

3 días - N° 47251 - \$ 749,49 - 19/04/2016 - BOE

Orden:Juez 1ª Inst.C.C 2da Nom. S. Francisco, Sec: Dra Pignatta Maria Cristina, Juez Dr Horacio Vanzetti, autos “ Albino Picco e Hijo S.A c/ Julia Laura Patricia- ejecución prendaria”Exte 2367496, martillero jud. Nicolas Palomeque M.P 01-2474, rematará 19 de abril 2016, 10 hs. En sala remates Tribunal S. Francisco (L. Malvinas esq. D. Agodino) automotor marca Ford Fiesta, Dominio GUN 730.- Cond: sin base, dinero en efectivo o cheque certificado, al mejor postor, el adquirente abonará el 20 % de la compra mas com. Ley martillero, el 4 % en concepto ley Violencia Familiar (ley 9505), resto al aprobarse la subasta- Post Min \$1500- consultas: Tel (03564)15624126

3 días - N° 47346 - \$ 319,62 - 19/04/2016 - BOE

.Sr Juez del Juzgado de Familia de 2ª Nominación de la Ciudad de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra ANTUN MARIELA DENISE autos “GOMEZ ALBERTO – ANGEL – SOSA CLAUDIA ROXANA – DIVORCIO EXP N° 365672 “; Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril n° 627 Oficina “J” S.S -Cba. Subastará día 15/4/16 a las 10:00 hs. En Sala de Remate sito en Arturo M Bas N° 244 de esta Ciudad de Córdoba, el automotor Toyota Corolla Domino KUN 380 , Motor Marca Toyota 2ZRMO48863 , Chasis Marca Toyota N° 9BRBU48E8C4722620

.Propiedad del Sr Enrique Armando Roca DNI N° 6.499.340 . Todo en el estado visto en que se encuentra según acta de secuestro.-SIN BASE, ,dinero de contado, mejor postor, abonando en este acto el 20% en concepto de seña ,con más Comisión Martillero (10%).ley Violencia Familiar 4% - Postura mínima \$ 500 . Admitiéndose compra en comisión. Titulo: Art 586 CPC. .In Mart 153273582. Revisar: , en calle Maestro Vidal 475 de 15 a 16.30 hrs los días 13Y 14 DE Abril -, Ciudad de Córdoba. - Fdo.:Tavip Gabriel Eugenio Juez – Dra Antun Mariela Denise Secretaria .- Of. 07/04/2016.-

3 días - N° 47347 - \$ 1219,02 - 15/04/2016 - BOE

O/ Juzg. 1ra. Inst. 2° Nom. Civ. y Com. Sec. 3 - Villa María (Cba.), en autos: “GIGANTE DEL MUNDO S.R.L. C/ PAUTASSO JUAN DOMINGO - EJECUTIVO” (Expte 609382), El Martillero CARLOS ALBERTO ZURRO - M.P. 01-988, con domicilio en Piedras 1480 -Villa María, subastará el 20/04/2014, a las 10,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales – Planta Baja – sito en calle Gral. Paz 331- Villa María (Cba.): El siguiente inmueble a saber: LOTE DE TERENO: con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en calle Córdoba 180, B° “Floresta” Cdad. de Villa Nueva, Dpto. GRAL. SAN MARTÍN, se desig. como lote ONCE manz. “A”; mide: 9 mts.80 cms. de fte. al S-E. s/ calle Córdoba; 37 mts. 52 cms. costado N-E., 29mts.27 cms. costado S-O, y 12 mts.95 cms. en su c/fte. N-O.; con sup. de 331 mts.96 dms. cdos.; linda: N-E., lote 10; S-E., calle Córdoba; S-O., lote 12 y al N-O. c/ de Tomás Depetris.- Dista 49 mts.90 cms. de la esq. formada por calles Avda. Carranza y calle Córdoba.- Inscripto por ante el Registro General de la Propiedad, bajo la Matrícula N° 182.245 (16).- MEJORAS: Living-comedor, cocina c/ mesada, baño, lavadero y patio de tierra y cemento, escalera de material y terraza. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. OCUPACION: Sra. Natalia Cristina Rodríguez y un hijo.- quien manifiesta que lo hace en carácter de inquilina abonando un alquiler mensual de \$ 2.500, no exhibiendo título alguno que lo acredite, al inmueble le asiste el servicio de luz eléctrica, agua, cloacas, gas natural CONDICIONES: BASE: \$ 124.302, al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, incremento mínimo de posturas de \$ 5.000. El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado, más la comisión de ley del Martillero, y el aporte del 4% sobre el precio de subasta a los fines del Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar art 24 ley 9505, modif. por Decreto N° 480/14, resto al aprobarse

la subasta.- En caso de compra en comisión el comisionado deberá indicar el nombre DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A -pto 23- de fecha 16/09/2014), y dentro de los cinco días posteriores a la subasta el comitente deberá ratificar la compra (art. 586 del C.P.C. y C.).- GRAVÁMENES: s/ Inf. Reg. Gral. Prop.-TITULOS: Art. 599 del C.P.C, INFORMES: al Martillero – Tel. 0353 – 155658643.- -Fdo. Dra. Laura Patricia Tolkachier - Prosecretaria Letrada – Oficina 12 de Abril de 2016.-

4 días - N° 47416 - \$ 2179,68 - 20/04/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos “A.F.I.P. (DGI) c/ SUAREZ, SILVIA BEATRIZ s/ Ejec. Fiscal”, (Exp. N° 23040826/2009), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 20/04/2016, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Una pick-up marca TOYOTA modelo HILUX 4X4 SRV 3.0 TD año: 2004 dominio EMY 638. Dra. Norma B. Bustos de Castellano Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 19/04/16 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzsubastas.com.ar.

2 días - N° 47627 - \$ 503,80 - 15/04/2016 - BOE

Edictos: O. JUEZ 43º.C. Y C. AUTOS “NIETO MABEL ALICIA C/ GARCIA RAFAEL EDUARDO – S/EJECUTIVO N° 2431638/36 MART. QUILES BUTELER CRISTIAN M.P. 01-924. DOM. ESPORA N° 254 CBA. REMATARA. 19/04/2016 10:00HS, SALA DE REMATE TSJ SITO EN ARTURO M. BAS N°244 – SUB-SUELO, CBA. AUTOMOTOR MARCA FORT –MOD.815 - KA FLY VIRAL 1.0L.- SEDAN 3 PUERTAS.-DOMINIO: KJO- 653 - AÑO 2011, MOTOR N° CBR1C341360, CHASIS N° 9BFZK53B-9CB341360, AMBOS MARCA FORD. ESTADO VISTO. SIN BASE, DINERO DE CONTADO. MEJOR POSTOR, ACTO DE REMATE 20 % SEÑA SALDO A LA APROBACION, MÁS COM. MART. Y EL 4% LEY 9505; EN CASO DE COMPRA EN COMISIÓN, COMPRADOR DENUNCIARA NOMBRE, D.N.I. Y DOMICILIO DE COMITENTE Y ACOMPAÑARA FORMULARIO ANTES DEL REMATE, RATIFICACION EN EL TÉRMINO DE CINCO DIAS. POST. MINIMA. \$500. SI EL MONTO DE SEÑA SUPERA \$ 30.000 SERA POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA A CTA. PERTENECIENTES ESTOS AUTOS. TITULO ART 599 DEL CPC. GRAVAMENES LO DE AUTOS. VER DE 16HS A 17HS EN CALLE ARQUI-

MEDES N° 3224 – B° GRANADEROS PRINGLES -CORDOBA. INFORMES: MART. TEL. 156-411241. FDO. DRA. MARIA MAGDALENA SAPPYA (PROSECRETARIA).- OF13/04/2016.-

3 días - N° 47642 - \$ 1009,50 - 19/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 2. "AFIP C/ PALACIOS OSCAR DAVID - S/ EJEC. FISCAL" EXPTE. N° FCB13478/2013. Marcelo Prato (Mat. 01-746) rematará 21/04/2016, 11 hs. o día hábil posterior de resultar inhábil, en Secr. Fiscal del Tribunal (Av. C. Arenal 690- 6° Piso): FORD COURIER/1998, PICK UP, motor FORD N° DKKBW868945, Chasis Marca FORD N° 9BFTSZPPAWB868945, DOMINIO BZW 293, inscrip. nombre demandado, estado visto que se encuentra y exhibe. Sin base, contado, efectivo, mejor postor, comprador abonará acto remate importe total compra mas 10% comisión martillero. Compra comisión Art. 571 CPCN. Ver: 19-20/04 en Rimini N° 466 de 16 a 17 hs.. Inf.: Mart. Prato 4230535-154594037-155113272. Dr. Juan M. Bortolotto, Agente Fiscal. Dra. Maria Isabel Mayoraz Nores: Secretaria. Cba, 13/04/2016.

2 días - N° 47663 - \$ 483,40 - 18/04/2016 - BOE

0/ Sr. Juez C.C.C.F. de 2 Nominación de Villa Carlos Paz., Dra. VIVIANA RODRIGUEZ, Oficina Ejecuciones Particulares; Sec. Dra. Mariel Gutierrez, en autos "GURUCETA, JORGE SEBASTIAN C/ GALLEGOS, ARMANDO RAFAEL - EJECUTIVO EXP 2280184" Mart. Adrián Marcelo LENCI, Mat.01-1216, TUCUMAN 395 de esta Ciudad, rematará: día 19.04.16, 11.00hs, o día hábil siguiente; Sala de remate de Villa Carlos Paz, sita en José Hernández 542 (salón ubicado en la playa de estacionamiento ubicada en la esquina de las calles José Hernández y Los Artesanos, contiguo al edificio de tribunales sito en calle José Hernández 35 , el 50% de derecho y acciones sobre un inmueble embargado en autos, inscriptos en la matrícula N° 1.043.552: e identificado como UNA FRACCION DE TERRENO que se designa como Lote 1, , ubicado en el Departamento de Punilla, Pedanía San Roque del lugar Villa del Lago (costado oeste del Lago San Roque). El mismo es un LOTE BALDIO y DESOCUPADO; de propiedad del demandado GALLEGOS, ARMANDO RAFAEL (50%), Condiciones: BASE \$60.981; 20% contado mas comisión (5%) en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Con más el 4% para aporte Art 23 y 24 Ley 9.505. Pos. Mín: \$1.000,00. Compra en com.: art. 586 CPCC. Adquirente deposita en la cuenta a la vista para uso judicial N° 349/30814208 CBU 0200349651000030814288 (Bco Pcia. De Cba. Suc. C- Paz) el saldo del precio mediante transferencia electrónica a la men-

cionada cuenta judicial. Exhibición el día 18 de Abril de 2016; de 16,30 a 17 hs. V. C. Paz. Inf.: Al Martillero 03541- 15580900. Of. 13 de Abril de 2016.-

3 días - N° 47756 - \$ 1714,74 - 19/04/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Sra. Jueza de Concursos y Sociedades N° 3. Autos: AGROCOSECHA ARGENTINA S.R.L.- QUIEBRA PROPIA SIMPLE- EXPTE. 2665605/36 mediante Sentencia N° 115 del cuatro de abril de dos mil dieciséis, se declaró en estado de quiebra a AGROCOSECHA ARGENTINA S.R.L., con domicilio y sede social en calle Paso de Uspallata N°1545 departamento 3 de Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que el Síndico designado Cdr. Alberto F.G. Misino ha constituido domicilio en Av. General Paz N° 108, 2° piso, Córdoba, 11 de abril de 2016.

5 días - N° 47049 - \$ 2289,10 - 18/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: caratulados "BOMONE CARLO MARCELO – QUIEBRA PEDIDA" (Expte. 1966199) que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 3° Nom CCC y Flia. Sec. 5, Bell Ville con fecha 08/03/16, se ha designado síndico al Cr. Guillermo Luis Alvaro matrícula profesional 10.117774.9, quien aceptó el cargo el 4/04/16 y constituyó domicilio a los efectos procesales en calle Tucumán 108 de Bell Ville. Of:13/04/16.

5 días - N° 47586 - \$ 769,90 - 20/04/2016 - BOE

En los autos caratulados:"MONACHESI, ALEJANDRO JOSÉ - CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2609209), que tramitan ante el Juzg. de 1ª Inst. y 1º Nom. Civ.Com. y Flia., Secretaria 2 de Río Tercero, a cargo de la Sra. Juez Romina Soledad Sanchez Torassa, se designó como síndico al Cr. Roberto Horacio Werbin, con domicilio en calle Yatasto N° 460, de la ciudad de Río Tercero. Los acreedores deberán verificar sus créditos en el domicilio del síndico hasta el día 17/06/2016. 5 días.

5 días - N° 46198 - \$ 313,05 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos "FORESI DANIELA DEL VALLE - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 2662752), tramitado ante el Juzg. de 1ª inst. 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Marcos Juárez, Cba, se resolvió, por Sentencia N° 35, del día 23/03/2016, declarar abierto el Concurso Preventivo de Daniela del Valle FORESI, DNI 18.053.588, con domicilio real en calle Uruguay N° 133 de Marcos Juárez. Se fijó como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación de crédito y títulos justificativos de los mismos el día 23/05/2016, ante el síndico, Cra. Zulema Gladys FREZZOTTI, con domicilio en calle Santa Fe N° 802 de la ciudad de Marcos Juárez. Se fijó fecha para que el Síndico presente los informes individuales de créditos el día 04/07/2016 (art. 35 LCQ) y se fijó fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de crédito el 01/08/2016 (art.36 LCQ). Fdo: Edgar Amigó Aliaga-Juez-

5 días - N° 46967 - \$ 1408 - 18/04/2016 - BOE

SENTENCIA NUMERO: Veintitrés. San Francisco, cuatro de marzo de dos mil dieciséis.- Y VISITOS: Estos autos caratulados: "RAPETTI ROBERTO DANIEL-CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2025013 de fecha 8 de octubre de 2014 Secretaría N° 4)... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la quiebra de ROBERTO DANIEL RAPETTI D.N.I. n°: 28.104.893 , argentino de estado civil casado con domicilio real en calle Marconi n° 481 y legal en calle Dean Funes 1853 ambos de ésta ciudad de San Francisco (Pcia Cba). II) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación en concurso deben acudir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 de la L.C.).- III) Anotar la presente quiebra y la inhibición de los bienes de la fallida en los Registros correspondientes, a cuyo fin oficiese.- IV) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de veinticuatro horas de requeridos.- V) Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- VI) Prohibir que se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- VII) Interceptar la correspondencia dirigida al fallido, la que deberá ser entregada al Señor Síndico, a cuyo fin oficiese a OCA, Correo Argentino, Andreani y Seprit si correspondiere. VIII) Procedase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, a cuyo fin oficiese a la Policía Federal Argentina y Dirección Nacional de Migraciones.- IX) Disponer la inmediata realización de

los bienes que conforman al activo falencial, a cuyo fin hágase saber a la sindicatura que deberá proceder al inmediato desapoderamiento de los bienes de la fallida previo inventario, a cuyo fin ofíciase.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización de los mismos, que resulte más conveniente para los intereses de la masa (204 y siguientes de la L.C.) y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc. 9 y 261 de la ley 24.522).- X) Cumpliméntese por secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el "Boletín Oficial" de la Provincia sin necesidad de previo pago.- A tal fin ofíciase.- XI) Notifíquese a la AFIP y a la Dirección General de Rentas la declaración de la presente quiebra.- XII) A los fines previstos por el art. 132 de la Ley Concursal, requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido, por las que se reclamen derechos patrimoniales, a cuyo fin ofíciase.-XIII) Procédase por Secretaría a re-caratular la presente causa que en adelante se denominará "RAPETTI ROBERTO DANIEL-QUIEBRA INDIRECTA", dejándose debida constancia .- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Juzgado: 1º Instancia 2da. Nominación Civil y Comercial San Francisco Firma: María Cristina Pignatta-Secretaria- SINDICO: Cr. Gabriel Curto-Libertad 1425-San Francisco-

5 días - N° 45959 - \$ 3245,55 - 15/04/2016 - BOE

SENTENCIAS

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GONZALEZ, Leonardo Gabriel – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 3568/2014, ha resuelto "Córdoba 31 de Julio de 2015.....Y VISTOS.....Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. GONZALEZ LEONARDO GABRIEL, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS (\$19.500). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Norberto Alfonso Chain, apoderado de la Institución actora y María Marcela Servent letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (\$975), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10 conf. Art 12 de la ley 24.432, 19 y 40 correlativos y concordantes de la Ley 21.839. 4) Protocolícese y hágase saber." Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja – Juez Federal. Córdoba, 10 de Febrero de 2016.

2 días - N° 44589 - \$ 446,76 - 18/04/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GONZALEZ, Leonardo Gabriel – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 3568/2014, ha resuelto "Córdoba 31 de Julio de 2015.....Y VISTOS.....Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. GONZALEZ LEONARDO GABRIEL, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS (\$19.500). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Norberto Alfonso Chain, apoderado de la Institución actora y María Marcela Servent letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (\$975), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10 conf. Art 12 de la ley 24.432, 19 y 40 correlativos y concordantes de la Ley 21.839. 4) Protocolícese y hágase saber." Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja – Juez Federal. Córdoba, 10 de Febrero de 2016.

2 días - N° 44589 - \$ 446,76 - 18/04/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PEREYRA, MIGUEL ALBERTO – PVE HOY EJECUTIVO" (Expte. FCB 33022012/2012), se ha librado la siguiente resolución: Córdoba 30 de Julio de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. PEREYRA MIGUEL ALBERTO, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 53/100 (\$983,53), a partir del 24/05/2012, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Mónica Cabrera de Mosquera apoderada de la Institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$195,00), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber." Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja – Juez Federal." Córdoba, 15 de Febrero de 2016.

2 días - N° 44587 - \$ 438,48 - 18/04/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3,

Dr. Vaca Narvaja, Secretaría Dra. Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PEREYRA, Miguel Alberto – PVE Hoy EJECUTIVO" (Expte. FCB 33022013/2012), se ha librado la siguiente resolución: Córdoba 04 de febrero de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. Miguel Alberto Pereyra, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 43/100 (\$3.145,43), a partir de el 21/06/2012, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 70 y 547 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Mónica Cabrera de Mosquera apoderada de la Institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante de la misma, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$195,00), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber.- Fdo. Dr. Vaca Narvaja – Juez Federal." Córdoba, 15 de Febrero de 2016.

2 días - N° 44588 - \$ 431,58 - 18/04/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ POZZO, Adrian Remo - EJECUTIVO." (Expte. 22474/2013), ha dictado la siguiente "Córdoba, 06 de Mayo de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, en contra del Sr. ADRIAN REMO POZZO, hasta hacerse a la entidad acreedora íntegro pago de la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 07/100 (\$4.147,07), con más los intereses correspondientes a la tasa de interés pasiva que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina, con más un dos por ciento (2%) mensual, desde la fecha del respectivo protesto hasta el efectivo pago II) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de las Dras. Mónica Cabrera de Mosquera y María Marcela Servent, se regulan de conformidad a las Leyes 21.839 y 24.432 en la suma de Pesos Mil Quinientos (\$ 1500), en conjunto y proporción de ley. III) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. IV) Protocolícese y hágase saber." Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 16 de Marzo de 2016.

2 días - N° 44598 - \$ 541,98 - 18/04/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ LUNA, Marcos Javier - PVE HOY EJECUTIVO." (Expte. 11020209/2012), ha dictado la siguiente "Córdoba, 05 de Noviembre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, en contra del Sr. Marcos Javier Luna hasta hacerse a la entidad acreedora integro pago de la suma de Pesos Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Nueve con 97/100 (\$5.889,97), con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dras. Mónica Cabrera de Mosquera y María Marcela Servent, se regulan de conformidad a las Leyes 21.839 y 24.432 en la suma de Pesos Dos Mil (\$2000), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. 4) Protocolícese y hágase saber.-" Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 10 de Marzo de 2016.

2 días - N° 44608 - \$ 460,10 - 18/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com, Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, Oficina de Ejecución Fiscal, en autos caratulados "Municipalidad de La Falda c/ BAZÁN, Arturo - Ejecutivo Fiscal (Expte.92500)" a dictado la siguiente resolución: Sentencia Número 1948. Cosquín, Diecisiete (17) de Octubre de 2008. Y Vistos:...Y Considerando: Se Resuelve: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por Municipalidad de La Falda en contra de BAZÁN Arturo o sus eventuales herederos hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos mil ciento sesenta y dos con veinticinco centavos (\$1162.25), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Póngase en conocimiento de los eventuales herederos el tenor del presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. Piñeiro Guillermo Daniel. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Cristina Claudia Coste de Herrero – Juez

3 días - N° 45607 - \$ 543,18 - 15/04/2016 - BOE

CANCELACIÓN DE DOCUMENTOS

2498573 - GIANINETTO, JIMENA SOLEDAD - CANCELACION DE PLAZO FIJO - J.1A INS. CIV.COM.FLIA.3A-S.6 - V.MARIA. AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 57. VILLA MARIA,

14/03/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible N° 2341492 del Banco ICBC - realizado por un capital de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 52.093,56); ... VI) Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Augusto Cammisa (Juez).-

15 días - N° 46056 - \$ 1125,45 - 29/04/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. Sec. N°2, a cargo de la Dra. María del Mar Martínez, hace saber en los autos caratulados: MUÑOZ, OVANDO ABEL – NIETO ANTOFINA FABRICIANA – CANCELACION DE PLAZO FIJO – Expte.N°2462384-, Auto N°395 de fecha 09/12/2015. Y VISTOS:..- Y CONSIDERANDO:...- RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado por los Sres. Ovando Abel Muñoz DNI: 11.349.220 y Antolina Fabriciana Nieto DNI: 7.954.338 y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba – Sucursal de Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito de plazo fijo en pesos número de cuenta 6324026604 y certificado N° 01024787, por la suma de pesos: Dieciocho Mil Ochenta y Siete con sesenta centavos (\$18.087,60), a nombre de los comparecientes.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - N° 46529 - \$ 2036,25 - 02/05/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez del Juzgado Civ, Conc. y Familia 1º Nom. Sec.1 Carlos Paz. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Nilda Lía Perez D.N.I. F6.559.189 en autos: Perez Nilda Lia declaratoria de herederos - Expte N° 2358086 para que en el termino de veinte días siguientes al día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Fdo: Olsece, Andrés: Juez. Dra.Giordano de Meyer María Fernanda: Sec. 19/02/2016.

5 días - N° 46659 - \$ 332,60 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 1era Inst. y 1era. Nom., Sec 1, en los autos "Coria José Exaltación-Declaratoria de Herederos," cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante José Exaltación Coria, L.E 6.630.629, para que en el término de treinta días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-Fdo. Dr. Marcial J. Rodrí-

guez Arrieta, Secretario, Jose A. Peralta, Juez.- Río Cuarto, Marzo de 2016.-

1 día - N° 47013 - \$ 78,48 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1era Inst. y 4ta. Nom., Sec 7, en los autos "Marmara Zenon Vicente y Jaimez o Jaime Rosa Nelida -Declaratoria de Herederos," cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Marmara Zenon Vicente DNI 6.618.540 y Jaimez o Jaime, Rosa Nelida, DNI 7.796.880, para que en el término de treinta días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-Fdo. Dra. Andrea Sola, Secretaria, Sandra Tibaldi de Berteza, Juez.-Río Cuarto, abril de 2016.-

1 día - N° 47014 - \$ 93,66 - 15/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Juez de 1º inst. y 2º nom. en lo Civ. Com y Flia Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. n° 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de PALACIO y/o PALACIOS ALICIA MARIA o MARIA ALICIA LC 7.781.381 en los autos caratulados:"PALACIO y/o PALACIOS, Alicia Maria o Maria Alicia -dec. de herederos" expte. n° 1936988, para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 14/5/2015. Dra. Viviana del Valle Ponso (abogada)

1 día - N° 47015 - \$ 76,41 - 15/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 4º Nom., Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ernesto CALDERON, DNI n° 6.795.594 en autos caratulados: "CALDERON, Ernesto –Dec. De herederos," Expte. N° 2477596, para que en el término de 30 días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 18/3/2016

1 día - N° 47016 - \$ 63,07 - 15/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1 Ins y 1 Nom C.C.C.F. de A.Gracia cita y emplaza a los herederos y acreedores de HAYDEE SARA CUELLO, en autos "CUELLO HAYDEE SARA - DECL DE HERED - EXP 2278636" y a los que se consideren con derecho a la sucesion por el termino d veinte (20) dias bajo apercib de ley. Alta Gracia, 08/06/15. Fdo Graciela Vigilanti (Juez) Ma Gabriela Gonzalez (Prosec). Sec 2

5 días - N° 47022 - \$ 669,10 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. C. y C. de Cba., en autos "MALDONADO, Marcos Julio- Declaratoria de Herederos" Expte. 2699724/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Marcos Julio Maldonado, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04/03/2016. Fdo: Sueldo Juan Manuel- Juez; Pucheta de Tiengo Gabriela María-Secretaria.

5 días - Nº 47282 - \$ 318,80 - 21/04/2016 - BOE

RIO SEGUNDO, 07/04/2016. El Juzg. de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. Nº 2 de la Ciudad de Río Segundo – Pcia. de Córdoba, en autos caratulados GARRO, CELESTINA IRENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2663815) cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el B. O. (art. 2340 C.C.C.N.) Fdo: Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER, Juez – Dr. Marcelo A. GUTIERREZ, Secretario.

1 día - Nº 47343 - \$ 90,21 - 15/04/2016 - BOE

Córdoba, veintidos (22) de febrero de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Galdini, Irma. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo Gonzalez De Quero, Marta Soledad - Juez - Riveros, Cristian Rolando - Secretario -

1 día - Nº 47430 - \$ 129,54 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARELLO, Sergio Osvaldo, en los autos caratulados "CARELLO, Sergio Osvaldo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. Nº 2845733/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, doce (12) de

abril de 2016. Fdo.: Rubiolo, Fernando Eduardo, Juez de 1ra. instancia.- Suárez, Evangelina Inés, Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 47491 - \$ 194,30 - 15/04/2016 - BOE

El Sr J.1º Inst.C.C.FAM.3º-SEC.5 Río Tercero, a cargo de la Dra. Juan Carlos Vilches , cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Don VICENTE RUFINO BURGOS O BURGO y doña MARIA CONSTANCIA O COSTANCIA MUCHI O MUCCI para que en el termino de treinta días comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados "BURGOS O BURGO VICENTE RUFINO O MUCHI O MUCCI MARIA CONSTANCIA O COSTANCIA – Declaratoria de Herederos" (Expte N 441506) – Letra "B" fecha de inicio 16 de diciembre de 2011), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Reyes Alejandro Daniel - Juez. Juan Carlos Vilches - Secretario. Río Tercero 21 de Agosto de 2015.

30 días - Nº 40776 - \$ 3396,30 - 19/04/2016 - BOE

CANDIANO, FELISA LUCIA EXPTE. Nº2621000-DECLARATORIA DE HEREDEROS Córdoba, dos (2) de marzo de 2016.. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de la Sra. CANDIANO FELISA LUCIA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.).FDO.:O-lariaga De Masuelli, María Elena Juez De 1ra. Instancia-Arevalo, Jorge AlfredoSecretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - Nº 42595 - \$ 379,75 - 15/04/2016 - BOE

Bell Ville. Por disposición del Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. CEMBORAIN Víctor Miguel-Juez. Se cita y emplaza por el termino de 30 días a partir de la última publicación a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de BARBERO Gloria María y Domingo Amado Barolo los bienes quedados al fallecimiento de los causantes en los autos caratulados: "BARBERO GLORIA MARIA Y DOMINGO AMADO BAROLO – D. H." (Expte. Nº 1881707), bajo apercibimientos de Ley.- Fdo: Dr. CEMBORAIN Víctor Miguel. Fdo: Dra. MARCOS María Belén – Secretaria.- 23 de Septiembre de 2015.-

1 día - Nº 43143 - \$ 113,67 - 15/04/2016 - BOE

Bell Ville. Por disposición del Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Conciliación de la ciu-

dad de Bell Ville, Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz-Jueza. Se cita y emplaza por el termino de 30 días a partir de la última publicación a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de PESA Vladimir Milenco o Vlandimir Milenco PESA los bienes quedados al fallecimiento de los causantes en los autos caratulados: "PESA VLADIMIR MILENCO O VLANDIMIR MILENCO PESA – D. H." (Expte. Nº 2368035), bajo apercibimientos de Ley.- Fdo: Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa B.-Jueza. Fdo: Dra. NIEVA Ana L. – Secretaria.- 22 de febrero de 2016.-

1 día - Nº 43147 - \$ 121,72 - 15/04/2016 - BOE

Bell Ville. Por disposición del Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz-Jueza. Se cita y emplaza por el termino de 30 días a partir de la última publicación a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de PESA Olga Ofelia los bienes quedados al fallecimiento de la causante en los autos caratulados: "PESA OLGA OFELIA – D. H." (Expte. Nº 2368079), bajo apercibimientos de Ley.- Fdo: Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa B.-Jueza. Fdo: Dra. NIEVA Ana L. – Secretaria.- 22 de febrero de 2016.-

1 día - Nº 43150 - \$ 106,54 - 15/04/2016 - BOE

Bell Ville. Por disposición del Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz-Jueza. Se cita y emplaza por el termino de 30 días a partir de la última publicación a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de PESA María Rosa los bienes quedados al fallecimiento de la causante en los autos caratulados: "PESA MARIA ROSA – D. H." (Expte. Nº 2368090), bajo apercibimientos de Ley.- Fdo: Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa B.-Jueza. Fdo: Dra. NIEVA Ana L. – Secretaria.- 22 de febrero de 2016.-

1 día - Nº 43151 - \$ 107 - 15/04/2016 - BOE

MORTEROS, 29/06/2015.....Proveyendo a fs 13:" Admítase la presente declaratoria de herederos.Dese intervención al Ministerio Publico Fiscal.Fecho: Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Hugo Laureano Martinez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl Nº 264, Serie A de fecha 22.07.09 del TSJ) por el termino

de ley. Notifíquese de conformidad al Art. 658 del C.P.C. "Fdo. OTERO, Gabriela Amalia SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 44934 - \$ 484,40 - 15/04/2016 - BOE

El Juez del Juzgado de Primera instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "Cardillo, Ada Antonia Roquina - Declaratoria de Herederos", (Expte 2669303/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ada Antonia Roquina Cardillo, DNI 7.314.473, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, seis (6) de Abril de 2015. Fdo: Julio Leopoldo (h) FONTAINE, Juez De 1ra. Instancia; Mirta Irene MORRESI, Secretaria.

5 días - N° 45022 - \$ 589,05 - 15/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. RUBIOLO HECTOR JOSÉ, en autos caratulados "RUBIOLO HECTOR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente 2301333 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 31 de Marzo de 2016. Dra. CASTELLANI, Gabriela Noemí - Juez - Dra. GILETTA, Claudia Silvina - Secretaria -

5 días - N° 45081 - \$ 470,60 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. C.C.Conc. Flia. Ctrol. Niñez y Juv. y Falta de Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORDON Victorio Ricardo, en autos: "BORDON Victorio Ricardo - declaratoria de herederos" Expte. N°2530800, y a los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de abril de 2015. Juez: Ossola, Federico Alejandro. Prosecretario Letrado: Prini De Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol-

5 días - N° 45215 - \$ 416,55 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DINIA YOLAN-

DA, DNI 2.468.747 en autos DINIA, YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2709203/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Laferriere, Guillermo César, Juez - Maina Nicolás, Secretario Cba. 6/05/2015

5 días - N° 45479 - \$ 330,30 - 20/04/2016 - BOE

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial de San Francisco, Córdoba, Secretaria número Cuatro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Etelvina Juana CERVETTO, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "CERVETTO ETELVINA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente 2684996, bajo apercibimiento de ley. Dra. María Cristina PIGNATTA - secretaria Juzgado 1ra. Instancia - San Francisco 21 de Marzo de 2016.-

5 días - N° 45644 - \$ 476,35 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17º Nom. en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de MORAN Juan Carlos - MOREYRA Inés Agustina en autos caratulados: "MORAN, Juan Carlos - MOREYRA, Inés Agustina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2717262/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 30 de Junio de 2015. Beltramone, Verónica Carla-Juez; Domínguez, Viviana Marisa-Secretario.-

5 días - N° 45984 - \$ 849,10 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 30º Nom. en lo C y C de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO EDUIN SANTA CRUZ. En autos caratulados "Santa Cruz, Francisco Eduin-D.H-Expte n° 2678749/36", por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de abril de 2015. Juez: Ossola, Federico Alejandro. Prosecretario Letrado: Prini De Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol-

5 días - N° 46003 - \$ 429,20 - 15/04/2016 - BOE

RIO CUARTO, 31/03/2016. El Juz. Civ. Com. Flia. 1º Nom. Sec. N° 2 en autos: "WOUDEVYK GLADYZ HAYDEÉ - Declaratoria de Herederos (Expte. 2457576)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos quienes se consideren

con derecho a los bienes del causante WOUDEVYK GLADYZ HAYDEÉ DNI 3.547.968 para que en el término de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: LUQUE VIDELA, María Laura.- SECRETARIA.- PERALTA, José Antonio.- JUEZ.-

1 día - N° 46080 - \$ 173,78 - 15/04/2016 - BOE

VILLA MARIA, 17/03/2016. El Sr Juez de 1ª Inst., 3ª Nom., en lo C.C. y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. MISKOFF de SALCEDO, cita y emplaza a los herederos del Sr. Jorge Alberto HIDALGO en los autos caratulados RODRIGUEZ, Rita Susana y Otros c/ HIDALGO, Marcelino Ramón y Otros - Ordinario - Escrituración (Expte. N° 1614427) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fdo. Dr. Augusto G. CAMMISA; Juez, Dra. Ma. L. MEDINA, Prosecr. Letrada.-

5 días - N° 46174 - \$ 441,85 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 46ª Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de : CANDELA O CANDELAS O CANDELAS HERAS AMALIA PRUDENCIA en los autos caratulados: " PEÑA JUAN- CANDELA O CANDELAS O CANDELAS HERAS AMALIA PRUDENCIA. DECLAR. DE HEREDEROS. Expte 2706207/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Olariaga de Masuelli María Elena JUEZ. Arévalo Jorge Alfredo . SECR. Cba 21/03/2016

5 días - N° 46187 - \$ 410,80 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUINTEROS, Pantaleón-PEDRERA, Nelida-QUINTEROS, José Alberto en autos caratulados "Quinteros Pantaleón-Pedrera Nelida-Quinteros José Alberto-Declaratoria de Herederos -Exp.2329574/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/12/2015. Juez: Lucero Hector-Sec. Valdes Cecilia.

5 días - N° 46219 - \$ 371,70 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de I Inst. y 16º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Manuel Bernat en autos caratulados: "BERNAT, Manuel - Declaratoria de Herederos (Expdte. N° 2763895/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que

dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dos (2) de octubre de 2015. Secretaria: Dra. Adriana Luisa Bruno De Favot. Juez: Dra. Victoria María Tagle.

5 días - N° 46254 - \$ 359,05 - 15/04/2016 - BOE

ES SR. JUEZ DE 1ERA INSTANCIA Y 37 NOM EN LO CIV Y COM CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE RUBEN NICOLAS BARRIONUEVO E AUTOS "BARRIONUEVO RUBEN NICOLAS DECLARATORIA DE HEREDEROS No. 2763034/36 Y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE 30 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO. PUEYRRONDON MAGDALENA: JUEZ, ESPECHE MARIA CONSTANZA PROSECRETARIO.

1 día - N° 46361 - \$ 49,50 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 28º Nom. Civ. Com. de la ciudad de Córdoba, en autos "AMAYA, Fidela Julia - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2785146/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMAYA, Fidela Julia, DNI 07355.326 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/04/16. Secretaria: Dr. Maina, Nicolás - Juez: Dr. Laferriere, Guillermo César.

1 día - N° 46449 - \$ 69,97 - 15/04/2016 - BOE

El juzgado 1º Inst y 42 Nom. Civ. y Com., en autos caratulados "ÁLVAREZ, María Isabel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2776100/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de ÁLVAREZ, María Isabel, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2015. Fdo. Sueldo, Juan Manuel (Juez), Pucheta de Tiengo, Gabriela María (Secretaria)

5 días - N° 46503 - \$ 325,70 - 18/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MANUEL DIAZ en autos caratulados DIAZ JOSE MANUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2837772/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Moreno Natalia Andrea

5 días - N° 46511 - \$ 330,30 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO JOSE FRESNEDA y SOFIA ELVI y/o SOFIA OLVI FERNANDEZ y/o SOFIA E. FERNANDEZ en autos caratulados FRESNEDA JULIO JOSE - FERNANDEZ SOFIA ELVI y/o SOFIA OLVI - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2731852/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/02/2016. Juez: Mayda Alberto Julio - Sec: Vidal Claudia Josefa

5 días - N° 46515 - \$ 423,45 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO MELITON OVIEDO y ENCARNACION GARCIA GUARDIA o ENCARNACION GARCIA en autos caratulados OVIEDO ANTONIO MELITON - GARCIA GUARDIA ENCARNACION - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2820131/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/03/2016 - Juez: Rafael Garzón - Prosec: Montañana Verónica Del Valle.

5 días - N° 46521 - \$ 417,70 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. CERQUETTI Dominga, en los autos caratulados "CERQUETTI, Dominga - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2758538/36)" para que en el término de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29/02/2016. Juez: Novak, Aldo Ramón Santiago - Sec: WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura.

5 días - N° 46540 - \$ 345,25 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ESEQUIEL MORENO en autos caratulados MORENO JOSE ESEQUIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2763442/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15/12/2015. Juez: Sueldo Juan Manuel - Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela María

5 días - N° 46544 - \$ 330,30 - 18/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAUBLINA NEGRETE y NICOLAS FLORES en autos caratulados NEGRETE PAUBLINA - FLORES NICOLAS - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2719382/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/02/2016. Juez: Ossola Federico Alejandro - Sec: Arata De Maymo María

5 días - N° 46550 - \$ 377,45 - 18/04/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA IIª NOMINACIÓN CIV. COM. CONC. Y FLIA, DE LA CIUDAD DE BELL VILLE CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEL SR. ATILIO MAURICIO BIGA, EN LOS AUTOS CARATULADOS BIGA ATILIO MAURICIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE 2050490), PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 20 DÍAS CONTADOS DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY. SE PUBLICARA POR CINCO DÍAS. Fdo. Dra. Elisa Molina Torres (Juez) Dra. Guiguet de Pérez Valeria (Secretaria)

5 días - N° 46564 - \$ 364,80 - 20/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst y 2º Nom. en lo Civil, Com. Concil. y Flia. de Río III, Secretaria N° tres (3) a cargo de la Dra. Sanchez Alfaro Ocampo, María Alejandra Noemi cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GOMEZ Hermosinda D.N.I. F2123762 en los autos "GOMEZ HERMOSINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- 2646528 " para que en el termino de treinta días acrediten esa condición bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial). Río III, 05/04/2016. Fdo: Dra. Pavon Maria A. Juez, Dra. Sánchez Alfaro Ocampo Maria A. N. - Secretaria.-

1 día - N° 46568 - \$ 96,88 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en autos caratulados "LAVI Santiago José o Santiago J. y Angela Rosa Pesci o Rosa Angela Pesce o Rosa Angela Pesci - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1878694), para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 28 de noviembre de 2013. Dr. José María TONELLI - Juez; Dra.

María José GUTIERREZ BUSTAMANTE – Secretaria.-

5 días - N° 46612 - \$ 475,20 - 20/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. El juez de 1° Inst. C.C. y Fam. De 2° Nom. Sec. 4 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "MONTENEGRO, MANUELA NELIDA- Declaratoria de Herederos-", Expte N° 2017113, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante doña MONTENEGRO, MANUELA NELIDA, L.C.: 1.682.052, para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley; comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley. Secretaría, Río Cuarto, 03/11/2014. Fdo. Dra. Fernanda BENTARCOURT –JUEZ- Dra. Silvana RAVETTI de IRICO –SECRETARIA

5 días - N° 46628 - \$ 536,15 - 19/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA GRACIELA WYLER MALDONADO y LUIS EDUARDO MARTINEZ PEREZ en autos caratulados "WYLER MALDONADO, Marta Graciela - MARTINEZ PEREZ, Luis Eduardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2770704/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/12/2015. Fdo. Juez: Juan Manuel Sueldo Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela–

5 días - N° 46637 - \$ 946 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. BENE-GAS, BEATRIZ OFELIA D.N.I.: 5.622.360 en los autos caratulados: BENEGAS, Beatriz Ofelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expt. N° 2800650/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01 de Marzo de 2016. JUEZ:Fontana De Marrone, M. De Las Mercedes - Secretario: Corradini De Cervera, Leticia

1 día - N° 46640 - \$ 176,30 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil y Com de 36º Nom de Córdoba cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes ACCOLTI MIGUEL ANTONIO Y DI ASCENZO INES FRANCISCA en autos ACCOLTI, Miguel

Antonio -DI ASCENZO, Ines Francisca-Declaratoria de herederos -Expte 2425722/36, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,04/11/2013-Dra. Lines, Sylvia Elena (Juez), Inaudi De Fontana , Maria Soledad (Sria)

5 días - N° 46704 - \$ 401,60 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN SERGIO CUYAUBE o JUAN SERGIO CAYAUBE en autos caratulados CUYAUBE JUAN SERGIO o CAYAUBE JUAN SERGIO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2662992/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25/02/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días - N° 46757 - \$ 387,80 - 19/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA DEL VALLE GUIA en autos caratulados GUIA, OLGA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2562840/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2015. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

5 días - N° 46771 - \$ 349,85 - 19/04/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE- El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Com de la T Circ. Sec, 1 Dra. ZELLER de KONICOFF, ANA ROSA, cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDEZ MARCELINO JULIO para que en el termino de veinte días a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho tomen participación de ley, en los autos FERNANDEZ MARCELINO JULIO- Declaratoria de herederos", todo bajo apercibimiento de ley. Ofic, 18/08/2015. Prosec: Curiqueo Marcela Alejandra – Juez: Zeller de Konicoff, Ana Rosa

5 días - N° 46775 - \$ 398,15 - 19/04/2016 - BOE

BELL VILLE, el Señor Juez de 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Abad, Damián Esteban, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIA SALVAY, en autos caratulados: "SALVAY, LUCIA - DECLARATORIA DE

HEREDEROS"- Expediente N° 1321732, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Bell Ville, 02 de septiembre de 2014. Fdo.: Abad, Damián Esteban (Juez) – Baeza, Mara Cristina (Prosecretaria).-

5 días - N° 46778 - \$ 410,80 - 20/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Com. y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N°: 1 Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Sra. ELISA ABOULACHE para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "ABOULACHE ELISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N°:2611081)", bajo apercibimientos de ley.- Firmado Juez: Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA.- Sec. Dra. LAURA RAQUEL URIZAR DE AGUERO. - Villa Dolores, 14 de marzo de 2016.-

1 día - N° 46788 - \$ 77,56 - 15/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 42º Nominación de la ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. SUELDO Juan Manuel, Secretaría a cargo de la Dra. PUCHETA de TIENGO Gabriela María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr. ALBERTI Bolnece Felipe, a comparecer a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ALBERTI, BOLNECE FELIPE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2842754/36), dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. SUELDO Juan Manuel, Juez; Dra. PUCHETA de TIENGO Gabriela María, Secretaria.

5 días - N° 46888 - \$ 548,80 - 20/04/2016 - BOE

Río Cuarto. El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Río Cuarto, Secretaria N°6, en autos: "TORRES MARÍA ÁNGELA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPEDIENTE N° 2406073), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de MARÍA ÁNGELA TORRES, DNI 3.416.185, para que en el término de treinta (30) días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. RIO CUARTO, 29/10/2015. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna – Juez. Dra. Ma. Eugenia Frigerio – Prosecretaria.

1 día - N° 47005 - \$ 97,80 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C.C., Conc. y Flia., 1ª Nom, Sec.1, Carlos Paz (Ex.Sec.2), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sr. Candelario Rubén Caro, D.N.I M6.109.309 y Sra. Carolina Moyano, D.N.I. 2.099.753, en autos caratulados "MOYANO, CAROLINA - CARO, CANDELARIO RUBEN -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. Nº 730095", para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Carlos Paz, 01/04/2016 - OLCESE, Andrés - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- GIORDANO de MEYER, María Fernanda.- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - Nº 47017 - \$ 108,15 - 15/04/2016 - BOE

Rio Cuarto: el Juez en lo Civil y Com. de 5ª Nom., en los autos caratulados: "DOMINATO, ROBERTO ANSELMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Nº 2431285, tramitados ante la Secret. Nº 9; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Roberto Anselmo DOMINATO, D.N.I. nº 6.563.039, para que dentro del término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en este proceso. Fdo.: FRAIRE de BARBERO, Rita. - Juez - GONZALEZ, María - Prosecretaria.- Rio Cuarto, 11 de abril de 2016.

4 días - Nº 47024 - \$ 921,20 - 19/04/2016 - BOE

VILLA MARIA-El Señor Juez de 1º I. 4º Nom. C. C. y Flia-Villa María, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSCAR JOSE TOLOSA, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. Com. de la Nación - ley 26.994 -, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en autos "TOLOSA OSCAR JOSE-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2655856.- Fdo. Alberto Ramiro DOMENECH - JUEZ; Mariela Viviana TORRES - SECRETARIA. Oficina, 05/04/2016.-

1 día - Nº 47030 - \$ 82,62 - 15/04/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RICARDO HECTOR FUENTE para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "FUENTE RICARDO HECTOR-DECLARATORIA DE

HEREDEROS"EXPTE.2684589 .-Fdo:FLORES FERNANDO MARTIN-Juez-TOLKACHIER LAURA PATRICIA-PROSECRETARIA- Oficina, 05/04/2016.-

1 día - Nº 47031 - \$ 62,61 - 15/04/2016 - BOE

OLIVA.-EXPTE.2551588- PEREYRA MARCOS WALTER OMAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS.-JUJG. 1ª I..C.C.CONC.FLIA.CTRL. NIÑEZ Y JUV.PEN.JUVENIL Y FALTAS-S.C.-OLIVA.-17/03/2016.-.... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MARCOS WALTER OMAR PEREYRA, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días, conforme lo dispuesto por el art.2340 del C.C.C. de la Nación.- Fdo: Calderón de Stipisich Lorena Beatriz-Juez-Navello Víctor Adrián-Secretario.-

1 día - Nº 47051 - \$ 86,30 - 15/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1.Inst. y 2.Nom.en lo Civil,Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUILLERMO HELVECIO USANDIVARAS para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "USANDIVARAS, GUILLERMO HELVECIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.Nº 2684139), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría Nº 3 -Dra. Daniela Martha HOCHSPRUNG de BUSTOS.- VILLA MARIA, 11 de abril de 2016.-

1 día - Nº 47075 - \$ 77,33 - 15/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1.Inst. y 2.Nom.en lo Civil,Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS JAVIER DOMINGUEZ para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "DOMINGUEZ, CARLOS JAVIER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.Nº 2684130), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría Nº 3 - Dra. Daniela Martha HOCHSPRUNG de BUSTOS.- VILLA MARIA, 11 de abril de 2016.-

1 día - Nº 47077 - \$ 73,19 - 15/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1.Inst. y 2.Nom.en lo Civil,Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL PIACINTINI para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación

en autos: "PIACINTINI, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2684125), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría Nº 3 -Dra. Daniela Martha HOCHSPRUNG de BUSTOS.- VILLA MARIA, 11 de abril de 2016.-

1 día - Nº 47080 - \$ 91,13 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1a Inst y 3º Nom. Civ Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ Ignacia Emma Eletra; en los Autos Caratulados: "PEREZ Ignacia Emma Eletra - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2828401/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/04/2016. Juez: Dr. Ossola Federico Alejandro. Sec: Dra. Arata de Maymo, María G.

1 día - Nº 47094 - \$ 50,88 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. de Rio Tercero, Sec. Nº 5 a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, en autos "PEREYRA, EDUARDO EUGENIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2550881" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO EUGENIO PEREYRA - DNI Nº 6.575.234, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Cód. Civil y Com. de la Nación). Fdo.: REYES, Alejandro Daniel -JUEZ- VILCHES, Juan Carlos -SECRETARIO- RIO TERCERO, 06/04/2016.

1 día - Nº 47163 - \$ 189,80 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2780879 - MOLLO BALLARIO, Francisca - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3º Nom, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Sra. Mollo Ballario, Francisca declaratoria de herederos. Exte 2780879/36, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Ossola, Federico Alejandro Juez De 1ra. Instancia- Arata De Maymo, María Gabriela Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - Nº 47197 - \$ 88,14 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F. de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los señores Petrona RODRÍGUEZ y Francisco Gerónimo ó

Geronimo TEJEDA, para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "RODRIGUEZ PETRONA - FRANCISCO GERONIMO TEJEDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2662198, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 08 de abril de 2016. Secretaría: Dra. Marta Inés ABRIOLO.

1 día - N° 47205 - \$ 78,71 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMENT, JOSEFINA en autos caratulados AMENT, JOSEFINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2747724/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 18/02/2016. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Abellaneda Román A.

1 día - N° 47208 - \$ 63,53 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos caratulados CORREA, BENITO TITO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2345893/36 cita a los herederos de la Sra. Mónica Alejandra Berdini para que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05/04/2016. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana.

5 días - N° 47209 - \$ 278,55 - 21/04/2016 - BOE

El sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en los autos MALDONADO, Nilda Del Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2828651/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la causante Nilda del Rosario Maldonado, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/04/2016.- Inaudi De Fontana, María Soledad -Secretaría

1 día - N° 47210 - \$ 60,54 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA DEL CARMEN MALPASSI en autos caratulados MALPASSI ROSA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2832341/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2016. Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Villarragut Marcelo

1 día - N° 47212 - \$ 64,22 - 15/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NARVAEZ, MARTINA y MACIAS JOSE ISABEL en autos caratulados NARVAEZ, MARTINA – MACIAS JOSE ISABEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2816809/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/03/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel. Prosec.: Avalos De Leon Magdalena

1 día - N° 47213 - \$ 73,19 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE ALFIERE OLMOS en autos caratulados OLMOS, JOSE ALFIERE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2809663/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2016. Juez: Sueldo, Juan Manuel - Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela

1 día - N° 47214 - \$ 63,53 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE ORESTE PEREIRA y LIDIA NELIDA BROCHERO en autos caratulados PEREIRA JOSE ORESTE – BROCHERO LIDIA NELIDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2805977/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2016. Sec: López Julio Mariano – Juez: Tagle Victoria María (PAT)

1 día - N° 47215 - \$ 75,72 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAMPANELLA, RUBEN RICARDO en autos caratulados CAMPANELLA, RUBEN RICARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2736544/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2015. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Sec: Garcia De Soler Elvira

1 día - N° 47216 - \$ 68,82 - 15/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de PEREYRA PEDRO BAUDILIO en autos caratulados PEREYRA PEDRO BAUDILIO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2753779/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/11/2015. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - N° 47217 - \$ 341,80 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAREZ JUAN IGNACIO y/o YGNACIO en autos caratulados JUAREZ JUAN IGNACIO y/o YGNACIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2561643 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 05/04/2016. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - N° 47223 - \$ 75,49 - 15/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 34ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, en autos caratulados AIZICZON, MIGUEL LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nro. 2839409/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AIZICZON, MIGUEL LUIS, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/04/2016. Juez: Carrasco, Valeria Alejandra – Sec: Pala de Menéndez, Ana María

1 día - N° 47224 - \$ 66,06 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C. y C. de Bell Ville, Secretaría n° 4, en los autos "RIVARA, Pedro y MUSSETI, Magdalena Teresa – Declaratoria de Herederos", expte. n° 2121712 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley

1 día - N° 47230 - \$ 49,50 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Secretaría N° 2, de la ciudad de Río Tercero. Cítese y emplácese a los herederos y a los acreedores del causante y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. VENDRAMÉ ANGEL DALIO, D.N.I.N°6.609.106. en autos "VENDRAMÉ ANGEL DALIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N°2613602- CUERPO N°

1º, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 22 de Febrero de 2016. Juez: Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa. Secretaria: Dra. Anahí Teresita Beretta.

1 día - Nº 47237 - \$ 93,89 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GABRIEL HERNAN HERRERA en autos caratulados HERRERA GABRIEL HERNAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2807762/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/02/2016. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec. Bergero Carlos José

1 día - Nº 47238 - \$ 63,53 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NORA EMILIA MARTINEZ WYLER, en autos caratulados MARTINEZ WYLER, NORA EMILIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2732605/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/11/2015. Sec.: Gómez Arturo Rolando – Juez: Elbersci María del Pilar.

1 día - Nº 47240 - \$ 66,98 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO FRANCISCO ROQUE y FRONTERA MARÍA ELENA en autos caratulados NIETO FRANCISCO ROQUE – FRONTERA MARÍA ELENA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2707234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/08/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

5 días - Nº 47241 - \$ 367,10 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom en lo Civil y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WERFIL BENITO PERALTA Y/O WIRFIL BENITO PERALTA. En autos caratulados: PERALTA, Werfil Benito O Wirfil Benito – Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2816538/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a

partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de Marzo de 2016. Juez: Sueldo. Juan Manuel – Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María.

5 días - Nº 47246 - \$ 401,60 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins.C.C.Conc.Flia.Ctrol, Niñez y Juv. Pen. Juv. y Ftas. de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados “PACHECO, ELENA SUSANA DEL TRANSITO - GALLARA, ALDO FRANCISCO – DECLARATORIA DE HEREDEROS-”, EXPTE. Nº 2680154, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elena Susana del Tránsito PACHECO y Aldo Francisco GALLARA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley, bajo apercibimiento. Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria). Arroyito 11/04/2016

1 día - Nº 47248 - \$ 78,02 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. Nº 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de DOMINGO GERSICICH y/o DOMINGO GERCICICH y/o DOMINGO GARZICICH y/o DOMINGO GERZICICH y/o DOMINGO GERCISICH y/o DOMINGO ALEJANDRO GERCISICH, y de HERMENEJILDA MOYANO y/o LIDUVINA HERMENEJILDA MOYANO y/o LIDUVINA Moyano y/o LUDOVINA MOYANO en autos caratulados GERCISICH, DOMINGO Y OTRA - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 1363208 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 11/04/2016. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Sec: Casal de Sanzano María Elvira

1 día - Nº 47255 - \$ 130,92 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. Nº 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SANCHEZ CARLOS ALBERTO en autos caratulados SANCHEZ CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 1926788 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 11/04/2016. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Sec: Casal de Sanzano María Elvira

1 día - Nº 47256 - \$ 73,42 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C y C. de 1ra. Inst. y 6 ta. Nom., Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana, Sec. ARAMBURU, María Gabriela en autos: “ALVAREZ MANUEL RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS.” (Exp. 2652560). Téngase por iniciada la presente Declaratoria de Herederos del causante Don MANUEL RAUL ALVAREZ, DNI: 6.656.328. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos por un día en el “Boletín Oficial”, en los términos previstos por el art. 2340 del C.C.C.-

1 día - Nº 47274 - \$ 101,25 - 15/04/2016 - BOE

ARROYITO. El señor Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes quedados al fallecimiento del sr. MIGUEL ANGEL BERTSCHI en autos caratulados: BERTSCHI, MIGUEL ANGEL – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2677999 para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 06/04/2016. Fdo.: Dra. ABRIOLA, MARTA INES (SECRETARIO)

1 día - Nº 47280 - \$ 118,27 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst y 34 Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESITA FRANCISCA MARTINEZ. En autos caratulados MARTINEZ, Teresita Francisca-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp.Nº 2841803/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión a que por el término de 30 días a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/04/2016 Juez:Valeria A. Carrasco – Sec. Pala de Menendez, Ana M.

1 día - Nº 47329 - \$ 64,22 - 15/04/2016 - BOE

Río Cuarto - El Sr. Juez de 1º Inst. y 7ª Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria Nº13, en los autos caratulados “GONZALEZ, JUANA CECILIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE.:2389922” cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante GONZALEZ, JUANA CECILIA DNI 7.792.723, para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Fdo. Maria Alejandra Mundet, SECRETARIA. Buitrago, Santiago, JUEZ. -
1 día - N° 47362 - \$ 73,88 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Neldo Iver BREZZO, en autos "BREZZO, Neldo Iver – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1125067), para que dentro de los veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento. Juez: Dr. José María Tonelli - Prosecretaria Letrada M. Alejandra Sanchez Alfaro.-Marcos Juárez, 26 de junio de 2012.-
5 días - N° 47370 - \$ 273,95 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: Aníbal GONZÁLEZ, en autos GONZÁLEZ, Aníbal - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2838479/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4/4/2016. Fdo: Sueldo, Juan Manuel -Juez. Pucheta de Tiengo, Gabriela María -Secretaria
5 días - N° 47406 - \$ 307,30 - 21/04/2016 - BOE

La Sra Juez de 1° Inst. Civ. Com. 12° Nom de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARGUELLO HORTENSIA ANTONIA U HORTENCIA ANTONIA Y RIVAS JUAN CATALINO para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos "ARGUELLO HORTENSIA ANTONIA U HORTENCIA ANTONIA - RIVAS JUAN CATALINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp.1864592/36. Fdo: Riveros Cristian Rolando(Secretario). Córdoba 16/03/2016
1 día - N° 47442 - \$ 69,74 - 15/04/2016 - BOE

El Juzg. 1° Inst. Civ. Com. 49° Nom. de Cba., en los autos caratulados FOGLINO, Silvia Mariana - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2825544/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FOGLINO SILVIA MARIANA para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/04/2016.Fdo: Montes, Ana Eloísa, Juez – Barraco De Rodriguez Crespo, María Cristina -Sec.
1 día - N° 47443 - \$ 69,05 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERREROS, Eduardo Pedro en autos caratulados CAPOLONGO, Clyde Josefina - HERREROS, Eduardo Pedro – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 590093/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2016. Sec.: María Inés López Peña
1 día - N° 47444 - \$ 63,76 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA INES MOVERN en autos caratulados MOVERN MARÍA INES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2838222/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/03/2016. Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Villarragut Marcelo
1 día - N° 47445 - \$ 61 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2° Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RIMONDI AUGUSTO ORESTE en autos caratulados RIMONDI AUGUSTO ORESTE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2648367 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 23/03/2016. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana
1 día - N° 47446 - \$ 71,35 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO GERMAN TOLEDO en autos caratulados TOLEDO RICARDO GERMAN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2837405/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/03/2016. Juez: Sueldo, Juan Manuel - Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela
1 día - N° 47447 - \$ 64,91 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LIRIO CIPRIANO VARGAS, LUCRE-

CIA ESTELA LOZA y ENRIQUE VARGAS en autos caratulados VARGAS LIRIO CIPRIANO – LOZA LUCRECIA ESTELA – VARGAS ENRIQUE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2575933 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 14/03/2016. Sec.: Ruiz Jorge H.– Juez: Susana E. Martínez Gavier
1 día - N° 47448 - \$ 88,14 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 18° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, en los autos caratulados GUZMAN, Maria Elena- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2781889/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ELENA GUZMAN, D.N.I. F 7344.095, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/04/2016. Fdo.: Juez: Ricardo Guillermo Monfarrell – Sec: Lilia Erna Lemhofer
1 día - N° 47454 - \$ 69,05 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados ROSA VICENTA LOPEZ en autos LOPEZ ROSA VICENTA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2579463/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/11/2014. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán.
5 días - N° 47461 - \$ 328 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst. C.C. Conc. y Flia. de 2° Nom. Sec. 3, de Cosquín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Raúl Alberto BECERRA, en autos "BECERRA, Raúl Alberto -Declaratoria de herederos" Expte. 2654083, para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Rodríguez Silvia Elena (Juez) Odicino Chuchan Vanina Andrea (Sec)
1 día - N° 47466 - \$ 65,83 - 15/04/2016 - BOE

Deán Funes. El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ, Com, Concil y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARPIO HECTOR EDUARDO en autos "CARPIO HECTOR EDUARDO- DECL. DE HERED. – Expte. 2306502"para que dentro de los treinta dias sig. a la de la ult. publicacion comparezcan a estar

a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Of.(art.152 del C.P.C. modif.Ley9.135). Deán Funes, 26/02/2016. Fdo. Mercado de Nieto, Emma del V. - Juez de 1ra. Inst. - Lopez, Gabriela Andrea del V. – Prosecre. Letrado

1 día - Nº 47469 - \$ 94,58 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. Civ Com 12ª Nom, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GIAMBASTIANI, Guillermo Jose Nicolas y BRUNO, Gloria Mercedes Ida en autos GIAMBASTIANI, Guillermo Jose Nicolas - BRUNO, Gloria Mercedes Ida - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2808749 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 16/03/2016. Fdo. Gonzalez De Q., Marta S. - Jz de 1ra. Inst. - Riveros, Cristian R. Secretario Juzg 1ra. Inst

1 día - Nº 47470 - \$ 110,45 - 15/04/2016 - BOE

Deán Funes. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com, Concil y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ADELMA NICOLASA MARQUEZ en autos "MARQUEZ IRENE BONIFACIA o IRENE B. o IRENE Y OTROS- DECL. DE HERED. – Expte. 660571" para que dentro de los treinta días (art. 2340 CCCN) sigs. a la de la ult. publicacion, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC modif.Ley 9.135). Deán Funes, 05/10/2015. Fdo. Mercado de Nieto, Emma del V. - Jz de 1ra. Inst. – Casal de S., Maria E.- Secretario Juzg.1ra. Inst

1 día - Nº 47471 - \$ 106,31 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 22ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría Dra. Silvia Isaia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Santucho Simon Arturo, D.N.I. nº 3.057.963 y Guillerma Hortencia Soria o Guillerma Ortencia Sorias u Ortencia Soria, D.N.I. nº 7.023.209, en los autos "SANTUCHO, SIMON ARTURO - SORIAS, GUILLERMA ORTENCIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. nº 2840797/36), para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Asrin Patricia, Juez, Dra. Silvia Isaia, Secretaria.- Córdoba, 4 de Abril de 2016.

1 día - Nº 47510 - \$ 225,80 - 15/04/2016 - BOE

Bell Ville El Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Bell Ville, Secretaria Nº 1, en autos "REYNOSO, EDID SARA Y MIGUEL ÁNGEL JUAN SUÁREZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2653892)" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de los causantes de autos, por el término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.-Bell Ville, 05/04/2016. Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- Dra. ARDUSSO, María Soledad PROSECRETARIO LETRADO

1 día - Nº 47526 - \$ 207,20 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Fam., Concil., Ctrl., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante ALLIONE HILARIO y MONTECCHIESI y/o MONTECHIESI JOSEFA, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados "Allione, Hilario y Montecchiesi Josefa- Declaratoria de Herederos- (Expte. 2483304)"- Corral de Bustos, 28/12/2015. Fdo. Claudio Daniel Gomez, Juez; CORVALAN, Claudia Soledad, Pro Secretaria.-

1 día - Nº 47743 - \$ 232,82 - 15/04/2016 - BOE

CITACIONES

La Sra. Juez Civil y Comercial de 29ª Nom. (Concursos y Quiebras Nº 5) en autos: "SINDICATURA EN ALBAR DIAZ ROBERTO AMBROSIO CONCURSO PREVENTIVO HOY QUIEBRA C/ ALBAR DIAZ Roberto Ambrosio y Otros ACCIÓN ORDINARIA - ACCIÓN DE SIMULACIÓN INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS CRA. MALDONADO, NORA MARGARITA Y OTRAS (2672285/36)", cita y emplaza a los herederos de la Sra. Maria Olga Montivero DNI 12.436.231, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Debora R. Jalom de Nogan, Juez.

5 días - Nº 42230 - \$ 386,65 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 ra Ints. C. C. Conc. y Flia de 2 da . Nom. de la ciudad Villa Dolores, Cba , Secretaria Nº 3 en autos : " JOFRE RAMON ABENAMAR Y OTROS C / SUCESORES DE MARTHA INES JOFRE DE POLANCO .- DIVISION

DE CONDOMINIO .-EXPTE NRO 2282807 "cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante HUGO POLANCO , para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial.- Of. 14/03/2016 .-Fdo. Dra. Silvana de las Mercedes Aguirre de Castillo .-Prosecretaria Letrada .-

5 días - Nº 43464 - \$ 1198,30 - 15/04/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ELIZONDO, Delia Isabel – PVE" Expte FCB 33022060/2012, ha ordenado notificar a la Sra. DELIA ISABEL ELIZONDO DNI 10.639.733 de la siguiente resolución: "Córdoba, 19 de agosto de 2015.....Téngase por iniciada la presente demanda ejecutiva..... líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia o Juez de Paz con Jurisdicción en la Localidad de Salsipuedes, Prov. de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a intimar de pago a la demandada por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 07/100 (\$18.241,07) correspondientes a capital, con más la de PESOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 16/100 (\$2.736,16) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo, deberá citarlos de remate para que en el término de cinco (5) días, oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.....Martes y viernes para notificaciones a la oficina....." FDO: Dr. Vaca Narvaja – Juez Federal.- Córdoba, 4 de Febrero de 2016.

2 días - Nº 44591 - \$ 482,18 - 18/04/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MOLINA, Juan Carlos –EJECUTIVO" Expte. FCB 7070/2015, ha ordenado requerir de pago al demandado, MOLINA, Juan Carlos – D.N.I. 22.764.032 (CUIL 20-22764032-5), por la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE con dieciséis centavos (\$9.999,16) correspondientes a capital, con más la de PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE con ochenta y tres centavos (\$ 1.999,83) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto

del mismo, cite y emplazado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 29 de Febrero de 2016.

2 días - N° 44602 - \$ 399,38 - 18/04/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FERNANDEZ, MARCOS DAMIAN – PVE HOY EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 21020024/2013, Córdoba, 02 de diciembre de 2014, ha ordenado intimar de pago al demandado MARCOS DAMIAN FERNANDEZ, por la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO SEIS CON 76/100 (\$ 6.106,76) por capital, con más la de PESOS UN MIL DOSCIENTO VEINTIUNO (\$ 1.221.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieren dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes – Juez Federal.” Córdoba, 04 de Marzo de 2016.

2 días - N° 44604 - \$ 375 - 18/04/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ BRACERAS BRONSTEIN, ANA CATERINA – PVE HOY EJECUCIONES VARIAS” Expte n° FCB 11020212/2011, ha ordenado requerir de pago a la demandada, ANA CATERINA BRACERAS BROSNTSTEIN, DNI 32.407.526, por la suma de PESOS UN MIL SESENTA Y CINCO CON 21/100 (\$1.065,21) correspondientes a capital, con más la de PESOS DOSCIENTOS TRECE (\$ 213) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.” Córdoba, 24 de agosto de 2015.

2 días - N° 44605 - \$ 336,36 - 18/04/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ALVAREZ, ANALIA JAQUELINE – PVE HOY EJECUCIONES VARIAS” Expte n° FCB 11020192/2012, ha ordenado requerir de pago a la demandada, ANALIA JAQUELINE ALVAREZ, DNI 25.919.035, por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.395,46) correspondientes a capital, con más la de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA (\$880) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.” Córdoba, 9 de Marzo de 2016.

2 días - N° 44606 - \$ 345,56 - 18/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2473765 - OLGUIN, HECTOR GERMAN C/ SUCESORES DE NESTOR ENRIQUE DIAZ, - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - J.1A INST.C.C.FAM.5A-SEC.9 - RIO CUARTO, 19/02/2016.- (...) cítese y emplácese a los sucesores del demandado, Sr. Néstor Enrique Díaz para que para que por si o por medio de sus representantes, en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. Secretaría SANGRONIZ

5 días - N° 45623 - \$ 332,60 - 15/04/2016 - BOE

Comercial de Río Cuarto, de 7ª Nominación, Sec. N° 13 a cargo de la Dra. Saber Luciana M., cita y emplaza a los herederos y representantes legales del Sr. Adolfo Américo FERRARA D.N.I. N° 6.626.200, en los autos caratulados “RASSIA Juan Manuel c. RASSIA Emilio Celestino, Marta Rosalía Lopez y Otro – Imp. De Paternidad – Dda. Impugnación de Paternidad y de Filiación” (Expte. 2034121), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 07 de Abril de 2016.- Fdo. Dr. Santiago Buitrago – Juez – Dra. GALIZIA Verónica Andrea – Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 46270 - \$ 1318,90 - 18/04/2016 - BOE

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. En lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De la ciudad de

Alta Gracia, Sec. Dra. Ferrucci en los autos caratulados: “DAVITTO ISIDORA ANA C/ DE LUNA CARLA ALEJANDRA Y OTRO – PVE” Expte. N° 307707, Cita y emplaza por el término de veinte días al Sr. Juan Luis López, D.N.I. 12.996.103, notificándolo de la siguiente resolución: “ALTA GRACIA, 02 de Diciembre de 2.013. ... Admitase la presente demanda a la que se imprimirá el trámite de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días siguientes opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley, debiendo ofrecer en esa oportunidad la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de inadmisibilidad (art. 548 de CPCC)..... Notifíquese...” Fdo.: Dra. Vigilanti Graciela M., Juez; Dra. González María Gabriela Prosecretaria

5 días - N° 46304 - \$ 886,90 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados: “MAREGA GUILLERMO LUIS c/ MORENO CARLOS MARTIN Y OTROS – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES” (Expte. N° 2457825/36), cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a los demandados Sres. CARLOS MARTIN MORENO, JUAN CARLOS MORENO, NELIDA CLAUDIA FERNANDEZ Y MARIA CELESTE MORENO, bajo apercibimiento de rebeldía. Alicia Del Carmen Mira (Juez) – María Inés López Peña de Roldan (Secretaria). Córdoba, 27 de octubre de 2015

5 días - N° 46313 - \$ 383,20 - 15/04/2016 - BOE

Córdoba, ocho (8) de marzo de 2016. Agréguese la documental acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Delmi Tomasa SPOSETTI a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie el compareciente nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese. Fdo:Fontaine, Julio Leopoldo (h)- Juez - Morresi, Mirta Irene - Secretaria.

5 días - N° 46436 - \$ 513,15 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, SECRETARIA N° 5, en los autos caratulados “MALDONADO DANILO ANDRES C/ BE-

NITEZ, GISELA ROMINA Y OTROS - ORDINARIO – DEMANDA DE ESCRITURACION-EXP 2285841” cita y emplaza a los demandados en autos ROMUALDO HERIBERTO SPERTINO Y ELBA NORMA VALSANO, para que dentro del termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.Fdo:Frigerio María Eugenia,PROSECRETARIO LETRADO.-GUADAGNA, ROLANDO OSCAR,JUEZ.

5 días - N° 46596 - \$ 370,55 - 18/04/2016 - BOE

Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia,3ra.Nom de la ciudad de Río Cuarto,SECRETARIA N° 5,en los autos “MALDONADO DANILO ANDRES C/ BENITEZ, VANESA NOEMI Y OTROS - ORDINARIO – DEMANDA DE ESCRITURACION-EXP 2285847”cita y emplaza a los demandados en autos ROMUALDO HERIBERTO SPERTINO Y ELBA NORMA VALSANO,para que dentro del termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.Fdo:Frigerio María Eugenia,PROSECRETARIO LETRADO.GUADAGNA, ROLANDO OSCAR,JUEZ.

5 días - N° 46600 - \$ 353,30 - 20/04/2016 - BOE

En los autos caratulados “SANTILLAN DE ALVAREZ ,CELIA Y OTRO C/GALINDEZ Mardoqueo RAFAEL Y OTROS. ORDINARIO -OTROS Expte. 522980/36” que se tramitan por ante el juzgado 1ra Inst. 15 Nom., Civ Com, Secretaria a cargo hoy de la dra. Silvina Saini de Beltrán , se resolvió publicar edictos en los siguientes términos “Córdoba ,treinta y uno (31) de marzo de 2016 ,Atento lo obrado ,téngase por ampliada la demanda en contra de los sucesores de Norberta María Oliva y de Mardoqueo o Mardoqueo F. Galindez .Cíteselos y emplácelos para que en el plazo de veinte días siguientes al vencimiento de la última publicación de edictos ,comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga ,bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos citatorios en los términos del art. 165 del CPC. Fdo. dra. Gonzales de Robledo Laura Mariela , Juez. Dra. Saini de Beltrán ,Silvia Beatriz Secretaria.

5 días - N° 46603 - \$ 820,20 - 19/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caraturados “DEL MORAL DE BERTARELLI ISABEL VIRGINIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 2837095/36), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Isabel Virginia del Moral de Bertarelli, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif Ley 9.135)” Fdo.: German Almeida (Juez); María Verónica Checchi (Secretaria). Córdoba, 8 de abril de 2016. Dra. María Elvira de la Vega. Duarte Quirós N° 515 - 4º Piso - Of. “A” - Córdoba

5 días - N° 46801 - \$ 1141 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia y 11 Nom. en lo Civ. y Com., Dr. Bruera, Eduardo Benito, cita y emplaza a los demandados Sres. SALAS ARETIO ALBERTO ANTERO TOMAS, SALAS ARETIO ARMANDO CESAR Y SALAS ARETIO JUAN CARLOS, Y/O A SUS SUCESORES, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en tres días más, vencidos los primeros, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra y ordenar la subasta de los bienes, en los autos: “CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO ARTURO M. BAS 166 c/ SALAS ARETIO, Alberto Antero Tomas y otros - EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES - Expte 2626188/36”. Fdo: Bruera, Eduardo Benito, Juez; Miro, María Margarita, Secretario Juzgado. Córdoba, 30 de marzo de 2016.

5 días - N° 46867 - \$ 678,75 - 20/04/2016 - BOE

CORDOBA.- El Sr. Juez de Camara de Apel. Civil y Com. de 3º Nom. cita y emplaza a los herederos de la Sra. GUEVARA, NILDA DORA, en autos caratulados: “GUEVARA, NILDA DORA C/ FIOLE, ERNESTO BLAS Y OTROS - ORDINARIO - OTROS – EXPTE. N° 2438827/36” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 07 de julio de 2015. Secretaria: Dra. LASCANO MARTINEZ DE NORES ARRAMBIDE, ELENA CELINA (SECRETARIA).

1 día - N° 47222 - \$ 79,63 - 15/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª. Inst. Juzg de Flia de 3a. Nom, en autos CABRERA, GRACIELA MARIA C/ AYLLON TELLERIA, FROILAN NEOCIT - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO 2529077”. (...) cita y emplaza al Sr. Froilan Neocit Ayllon Telleria para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado, Cba. 10/3/2016. Cba, 10/03/2016. - Fdo: Juez: OSSOLA de AMBROGGIO, Pamela Prosec: PEREZ de GHIELMETTI, Mónica

5 días - N° 47459 - \$ 300,40 - 21/04/2016 - BOE

JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec 1), En autos caratulados: ACHINO, IVANA ANASTASIA C/ CALLEJON, JOSE LUIS - EJECUTIVO - EXPEDIENTE: 1959046. cítese al demandado José Luis Callejon para que en el término de veinte días comparezca a juicio, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción; en la misma oportunidad deberá ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley; Villa Carlos Paz, 18 de Marzo del año dos mil once .. Notifíquese.- Juez: RODRIGUEZ, Viviana - Sec: BOSCATTO, Mario Gregorio

5 días - N° 47467 - \$ 434,95 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Com. Conc. y Flia. de 1ra. Nom. de Alta Gracia, Oficina Única de Ejec. Fiscal, en autos caratulados: Comuna de Villa Los Aromos c/Tabares, Luis Roque y Otro-Ejecutivo Fiscal” (Expte. 2254681), cita y emplaza a los herederos del Sr. Luis Roque Tabares, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar conocimiento del estado del juicio, defenderse o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de redeldía y los cita de remate para que en los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas y ofrezcan pruebas de que hayan de valerse bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Fdo: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez, Dra. María Margarita Bolzetta, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 47655 - \$ 1385,50 - 20/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DOMINGUEZ, Ramon Noel - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” exp 1786283/36. Se ha dictado la siguiente resolucio: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y co-

pia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. MONTO TOTAL PLANILLA: \$10579.06 Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente

3 días - N° 45229 - \$ 701,19 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1668360 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARBIERI, Monica Valeria y BARBIERI PABLO EXEQUIEL - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, seis (6) de febrero de 2014. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La liquidación al 3-6-2015 asciende a la suma de \$17.928,43.-

5 días - N° 45610 - \$ 977,75 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1668189 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ OVIEDO, Ruben Oscar - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 18 de julio de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes.- Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra: Prosecretario Letrado Otro decreto: Córdoba, veintiseis (26) de noviembre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 23-11-2015 asciende a la suma \$ 18.211,94.

5 días - N° 45611 - \$ 852,40 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1673569 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERREIRA, Rafael - PROCEDIMIENTO

DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, quince (15) de febrero de 2016. Téngase presente la morigeración sobre el monto de la ejecución efectuada. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar.-La liquidación acompañada de fecha 12-01-2016 asciende a la suma \$2000.30.-

5 días - N° 45612 - \$ 263,60 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1509508 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FENICIA SRL EN FORMACION - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 14 de julio de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla de fecha 16-4-2015 asciende a la suma de \$ 872.245,67

5 días - N° 45613 - \$ 513,15 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1538176 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ OVIEDO, Jose Francisco y OVIEDO ISMAEL RAFAEL - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, once (11) de mayo de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito. Formúlese liquidación y estimación de honorarios de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C. Notifíquese al domicilio tributario.- Fdo. Todjababian, Sandra Ruth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 45614 - \$ 431,50 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2190116 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMPOS, Manuel Alejandro, CAMPOS YANINA DEL VALLE, CAMPOS ARIEL MARCOS Y CAMPOS JOSE LUIS- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, catorce (14) de noviembre de 2012.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- A lo demás, bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo.

Chain, Andrea Mariana: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 9/6/2015 asciende a la suma de \$8153,35.-

5 días - N° 45615 - \$ 862,75 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1618756 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GALLARDO, Geronimo Pedro, IRIZAR JUAN CARLOS, IRIZAR EDUARDO EUSEBIO, GALLARDO JOSE ISAAC E IRIZAR MIGUEL ANGEL- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, veinte (20) de setiembre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Gil Gregorio: prosecretario letrado. Otro decreto: Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla asciende al 8-9-2015 por la suma de \$9704,10.-

5 días - N° 45616 - \$ 883,45 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1947876 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GOMEZ, Olga Marina - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, veintinueve (29) de julio de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 23-7-2015 asciende a la suma de \$ 4583.41.-

5 días - N° 45618 - \$ 490,15 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2294184 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LEVEL FOOD INTERNATIONAL S.A. - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 11 de diciembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por

la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, 13 de agosto de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla 13-8-2015 asciende a la suma 208.941,25.-

5 días - N° 45620 - \$ 1553,90 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2226681 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GRUPO ALTO SRL - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 12 de noviembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra: Prosecretario Letrado. La planilla al 12-11-2012 asciende a la suma de \$ 223.859, 71

5 días - N° 45621 - \$ 1034,10 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los

autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TORRES DE TORRES JOSEFA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1615418/36. Se ha dictado la siguiente resolucio: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente TOTAL MONTO PLANILLA: \$ 7822.92

3 días - N° 45679 - \$ 690,84 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ARDILES DE ANDRADA CLARA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1786319/36. Se ha dictado la siguiente resolucio: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena MONTO TOTAL PLANILLA: \$7547,94

3 días - N° 45685 - \$ 702,57 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los

autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SALVATIERRA GREGORIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1539891/36. Se ha dictado la siguiente resolucio: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente MONTO TOTAL PLANILLA : \$ 16406.41

3 días - N° 45689 - \$ 690,15 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SORIA JULIO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 2103227/36. Se ha dictado la siguiente resolucio: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente MONTO TOTAL PLANILLA : \$10408.77

3 días - N° 45693 - \$ 688,08 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los

autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MIRABELLA JUAN FRANCISCO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1834336/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulse liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente MONTO TOTAL PLANILLA: \$7431.62

3 días - N° 45697 - \$ 691,53 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LINDOW RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1409001/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulse liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente MONTO TOTAL PLANILLA: \$7773.31

3 días - N° 45699 - \$ 684,63 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los

autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CHAVEZ NESTOR RAUL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1632523/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulse liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena MONTO TOTAL PLANILLA: \$8410.67

3 días - N° 45700 - \$ 736,38 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GAROFALO JOSE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1632556/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulse liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena MONTO TOTAL PLANILLA: \$7827.74

3 días - N° 45702 - \$ 732,93 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEREZ DAMASO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 2275851/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulse liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente MONTO TOTAL PLANILLA: \$8399.93.

3 días - N° 45704 - \$ 683,25 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROMERO EGIDIO FRANKLIN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1625312/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulse liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena MONTO TOTAL PLANILLA: \$8552.62

3 días - N° 45708 - \$ 701,19 - 15/04/2016 - BOE

Secretaría De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaría Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ IBRAIN VAEZ LUIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1615430/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena MONTO TOTAL PLANILLA: 7835.80

3 días - N° 45710 - \$ 696,36 - 15/04/2016 - BOE

Secretaría De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaría Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ERLAN CARLOS HUMBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 2111663/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena MONTO TOTAL PLANILLA: \$7904.28

3 días - N° 45712 - \$ 737,76 - 15/04/2016 - BOE

Secretaría De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaría Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MAGGETTI ANSELMO ALFREDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1632539/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. MONTO TOTAL PLANILLA: \$8704.59

3 días - N° 45718 - \$ 692,22 - 15/04/2016 - BOE

Secretaría De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaría Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZARATE MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 1616123/36. De conformidad a lo dispuesto por la ley: Cítese y emplacese a la parte demandada para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de la ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el numero de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario n° 678 Serie A de la fecha 12/08/03.- fdo: Ricardo Manuel Pereira Duarte- Abogado.

3 días - N° 45762 - \$ 441,75 - 15/04/2016 - BOE

I Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ FROLA de GARCIA Josefa Magdalena - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 501381/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA

Y EMPLAZA, a la Sra. Josefa Magdalena FROLA de GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (Art. 152 Y 165 CPCC) San Francisco, 01 de abril de 2016

5 días - N° 45845 - \$ 585,60 - 15/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ CASAS Felipe Omar - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2175956/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Felipe Omar CASAS, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (Art. 152 Y 165 CPCC) San Francisco, 01 de abril de 2016

5 días - N° 45848 - \$ 553,40 - 15/04/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ MARCELA VICTORIA - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 2071827/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de ejecución fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 04/06/2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Fórmese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 45851 - \$ 675,30 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a ROMERO JOSE, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO JOSE - Ej. Fiscal.Expte. N° 2662379/36, tramitados ante el JUZG.1º INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaría Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con

más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45861 - \$ 844,35 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a LARIO JOSE FLORENCIO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LARIO JOSE FLORENCIO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2660131/36, tramitados ante el JUZG.1º INST.C/COMPEN.EJEC. FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45862 - \$ 865,05 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a ZOCON RAFAEL JOSE GENARO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ZOCON RAFAEL JOSE GENARO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2630326/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMPEN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45863 - \$ 876,55 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a MEDITERRANEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MEDITERRANEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2471842/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMPEN.EJEC. FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45866 - \$ 934,05 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a RAMOS DOMINGO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RAMOS DOMINGO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2660540/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMPEN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45869 - \$ 851,25 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a PUEYO VICTOR HUGO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PUEYO VICTOR HUGO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2630257/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMPEN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Con-

forme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45873 - \$ 860,45 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a VALENZUELA SERGIO NICOLAS, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VALENZUELA SERGIO NICOLAS - Ej. Fiscal. Expte. N° 2659945/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMPEN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45880 - \$ 878,85 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a RUIZ ORRICO JULIO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RUIZ ORRICO JULIO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2662287/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMPEN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en

el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45881 - \$ 860,45 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a GHADBAN FADI MAAROUF, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GHADBAN FADI MAAROUF - Ej. Fiscal. Expte. N° 2631897/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45883 - \$ 867,35 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE PONCE ESPERANZA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PONCE ESPERANZA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2660869/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45884 - \$ 904,15 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a AVELLANEDA MARTIN, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AVELLANE-

DA MARTIN - Ej. Fiscal. Expte. N° 2632862/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45885 - \$ 860,45 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a GAUNA CLAUDIA FABIANA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GAUNA CLAUDIA FABIANA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2630579/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45886 - \$ 874,25 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a COLL MARTIN ARIEL, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COLL MARTIN ARIEL - Ej. Fiscal. Expte. N° 2483805/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoria-

mente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45888 - \$ 860,45 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a CALDERON NORMA LIDIA DEL CARMEN, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CALDERON NORMA LIDIA DEL CARMEN - Ej. Fiscal. Expte. N° 2681095/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45890 - \$ 892,65 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a FERRER PEDRO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERRER PEDRO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2660127/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45891 - \$ 848,95 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a FOURCADE DIEGO ALEJANDRO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FOURCADE DIEGO ALEJANDRO - Ej. Fiscal. Expte. Nº 2662398/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaría Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45892 - \$ 876,55 - 15/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA, URAN Uvaldo - Ejecutivo" (Expte. Nº 2068366/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial Nº 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento

5 días - Nº 45937 - \$ 857 - 15/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA, Sucesión Indivisa de BIANCO Domingo Juan - Ejecutivo" (Expte. Nº 2120514/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial Nº 9024, se ha dispuesto librar sin más trámi-

te mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45938 - \$ 881,15 - 15/04/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA c/ FUSSERO Celestino Pascacio (Sucesión Indivisa) - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 1469949/13), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 18 de diciembre de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedida la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - Nº 45940 - \$ 761,55 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ CHARAVIGLIO Oscar - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 499509/11), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 15 de octubre de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedida la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - Nº 45942 - \$ 682,20 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ BAUDINO Walter Jacinto - Demanda Ejecu-

tiva," (Expte. Nº 400712/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Walter Jacinto BAUDINO, M.I. Nº 6.433.105, para que comparezca en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 CPCC).

5 días - Nº 45946 - \$ 555,70 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SAUCA S.R.L. - Demanda Ejecutiva," (Expte. Nº 2145511/07) que se tramitan en la Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, CITA Y EMPLAZA, a SAUCA S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior ponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 del CPCC).

5 días - Nº 45948 - \$ 529,25 - 15/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHANAMPE , Julio Cesar - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939162/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – ertortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, CHANAMPE, Julio Cesar para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 45998 - \$ 962,80 - 15/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO HUMBERTO RICARDO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1938959/36”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, MALDONADO HUMBERTO RICARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 45999 - \$ 973,15 - 15/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA CARMEN MAURA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939165/36”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, OLIVA CARMEN MAURA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 46001 - \$ 953,60 - 15/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIZARRO SILVIA MARGARITA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1938890/36”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los

mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, PIZARRO SILVIA MARGARITA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 46002 - \$ 967,40 - 15/04/2016 - BOE

JUZG.1A INST.C/COMPEN EJEC.FISCALES N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Verónica Zulma Perez de Tartalos, se hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAVON NANCY MERCEDES - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2756917/36”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de marzo de 2016. A merito de las constancias de autos ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días. Notifíquese por edictos en los términos del art. De la Ley 9024 y sus modificatorias. Fdo. Digitalmente por: Viglianco Veronica Andrea – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, PAVON NANCY MERCEDES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46004 - \$ 967,40 - 15/04/2016 - BOE

JUZG.1A INST.C/COMPEN EJEC.FISCALES N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Verónica Zulma Perez de Tartalos, se hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GASQUEZ DORA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2772507/36”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de marzo de 2016. A merito de las constancias de autos ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días. Notifíquese por edictos en los términos del art. De la Ley 9024 y sus modificatorias. Fdo. Digitalmente por: Viglianco Veronica Andrea – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, GASQUEZ DORA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46005 - \$ 949 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ÑOQUI DE SUAREZ, DORA RAQUEL Y OTRO S/ Ejecución Fiscal” Expte N° 2053726/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE ÑOQUI DE SUAREZ, DORA RAQUEL Y OTRO “Córdoba, 06 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 46031 - \$ 1519,40 - 15/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: “Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sortino Francisco y sus acumulados – Presentacion Multiple Fiscal” (Expte. 344307-344313-344327), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores de Sortino Francisco, manifiesta: Río Tercero, 26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participacion, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de

remate en la misma diligencia para que el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio último informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46134 - \$ 1087 - 18/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bernard Carlos Alberto – Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 208320), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores de Bernard Carlos Alberto, manifiesta: Río Tercero,07/03/2016. Abocome a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participacion, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Tómese razon en el SAC. Recaratulense las presentes actuaciones. Notifíquese al domicilio último informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), Jesica Broghi Pons (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46149 - \$ 1118,05 - 18/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Peruffo, Benvenuto – Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 235797), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores Peruffo Benvenuto , manifiesta: Río Tercero,26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participacion, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a

su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio último informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46156 - \$ 1050,20 - 18/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vanzetti de Gonzalez M – Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 194932), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores Vanzetti de Gonzalez Margarita , manifiesta: Río Tercero,26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participacion, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio último informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46164 - \$ 1067,45 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25° Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MATEOS FLORENCIO MERCEDES y otro- Presentación Múltiple Fiscal (2199572/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese a los demandado/s SUCESION INDIVISA DE MATEOS FLORENCIO MERCEDES Y MATEOS FLORENCIO ALEJANDRO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Joaquin Servent. M.P. 1-31007. Procurador Fiscal. OTRA RESOLUCION: Cordoba, 09 de marzo de 2015.- A mérito de las constancias de autos. amplíase la

citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. A lo demás solicitado, estése a lo decretado precedentemente.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra Secretaria Letrada

5 días - N° 46259 - \$ 1193,95 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales n° 1 (Ex.21° Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado GAVIER GREGORIO F. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GAVIER GREGORIO F.-EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. N° 717335/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley n° 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, GAVIER GREGORIO F., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador Fiscal.

5 días - N° 46266 - \$ 717,85 - 20/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales n° 1 (Ex.21° Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado MASTROGIOVANNI FELIX que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MASTROGIOVANNI FELIX -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. N° 725897/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley n° 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, MASTROGIOVANNI FELIX., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador Fiscal.

5 días - N° 46267 - \$ 725,90 - 21/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales n° 2 (Ex.25° Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado VILLARREAL ROQUE C que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VILLARREAL ROQUE C/OT -EJECUTIVO FISCAL

-EXPTE. Nº 431088/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley nº 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, VILLARREAL ROQUE C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 46268 - \$ 706,35 - 21/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales nº 2 (Ex.25º Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado MORAL JOGA RICARDO que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MORAL JOGA RICARDO -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 431353/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley nº 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, MORAL JOGA RICARDO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado.

5 días - Nº 46269 - \$ 666,10 - 20/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales nº 2 (Ex.25º Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado ADNREOLI EFSACIFI que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ANDREOLI EFSACIFI -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 431116/36" se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley nº 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, ANDREOLI EFSACIFI, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado.

5 días - Nº 46271 - \$ 662,65 - 20/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Mariana Andrea Pavon de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba

c/ Sosa Martinez Bernardino Aristobulo y Otros - Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 551787), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores Sosa Maria Carlina , manifiesta: Río Tercero,26/02/2016. Abosome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participacion, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6º de la Ley Provincial Nº9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletin Oficial por cinco dias.- Fdo.:Mariana Andrea Pavon(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - Nº 46295 - \$ 1054,80 - 18/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Mariana Andrea Pavon de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Astrada, Angel Epifanio - Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 551821), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores Astrada Angel Epifanio , manifiesta: Río Tercero,26/02/2016. Abosome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participacion, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6º de la Ley Provincial Nº9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletin Oficial por cinco dias.- Fdo.:Mariana Andrea Pavon(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - Nº 46314 - \$ 1036,40 - 18/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMAYA DE ALLENDE ROSA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. Nº 932442/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíte-

se de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - Nº 46358 - \$ 535 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES HUGO EDEMAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. Nº 747539/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 TSJ) 15/04/2013.

5 días - Nº 46359 - \$ 586,75 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUBIO DANIEL JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. Nº 2468891/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: Rodriguez Poncio Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 46363 - \$ 630,45 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS MARTIN - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. Nº 2491143/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su

derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: Rodríguez Poncio Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 46367 - \$ 627 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SELWOOD ENRIQUE BENITO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 2491129/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: Rodríguez Poncio Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 46371 - \$ 638,50 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PERALTA NORBERTO DE ELIZALDE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 2439946/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: Rodríguez Poncio Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 46373 - \$ 645,40 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALISIA GABRIEL RICARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 1940832/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 04 de la Ley 9024 y los arts. 152 y 165 C.P.C.C., cítese y emplácese a la demandada para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término

de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 46380 - \$ 548,80 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 de esta ciudad de Cba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PALACIOS WALDO SERGIO Exp. 2740771/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja de esta ciudad, CITA a PALACIOS WALDO SERGIO CUIT N° 20-14476231-3. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación de Deuda N° 201555632015

5 días - N° 46412 - \$ 976,60 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 de esta ciudad de Cba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GUZMAN MARIA SUSANA Exp 2740654 /36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja de esta ciudad, CITA a GUZMAN MARIA SUSANA, DNI 25.755.213. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación de Deuda N° 201592122015

5 días - N° 46416 - \$ 967,40 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 de esta ciudad de Cba, en los autos caratulados "D.G.R. c/ CORTEZ ARTURO MARCOS Exp. 2523694/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja de esta ciudad, CITA a CORTEZ ARTURO MARCOS CUIT N° 20-13344002-0. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación de Deuda N° 201663792013

5 días - N° 46433 - \$ 929,45 - 15/04/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. N°2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ABREGU DE A. JOSEFINA G, EJECUTIVO FISCAL N° 2434223 (Ex N° 227/98)"–Decreta: Cruz del Eje, 08/03/2000.- Tengase por demandada a la sra. JOSEFINA GUMERSINDA ABREGU DE AYBAR L.C. N° 2.332.385.- Tengase presente la retificacion del nombre de la demandada, notifiquese en forma. Fdo: Dr. Fernando Aguado, Juez - Dra. Adriana Sanchez de Marin, secretaria-----OTRO DECRETO: Cruz del Eje, 30/12/1998, por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada e intereses del doce por ciento (12%) anual y con mas el veinticinco por ciento (25%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho y cíteselo de remate para que en tres días mas después de vencidos los del comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes embargados. Notifíquese bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Fernando Aguado, Juez - Dra. Adriana Sanchez de Marin, secretaria.- Cruz del Eje, Marzo del 2016.

5 días - N° 46587 - \$ 1280,20 - 20/04/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ CONTRERAS SIXTA IRIS – Ejecutivo Fiscal” Expte N° 2221964/36, Liquidación de deuda N° 201331222010, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: CONTRERAS SIXTA IRIS, M.I. N° 14346659 en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 46736 - \$ 1506,10 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORRADINI JUAN Y OT – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1997262)”, Cítese y emplácese al demandado, Juan Corradini y/o sus herederos y/o sus representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando O. (Juez); Dra. BERGIA, Gisela A. (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/12/2015.-

5 días - N° 46738 - \$ 1396,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LENCINA, LUIS OSCAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2347911/36, CITA A LENCINA LUIS OSCAR....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46825 - \$ 1470,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO DO SOUTO, SERGIO DEMIAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2349932/36, CITA A CARDOZO DO SOUTO, SERGIO DEMIAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46829 - \$ 1509,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO, MARCOS DAVID - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2349856/36, CITA A MOYANO, MARCOS DAVID....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46830 - \$ 1471,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, RUBEN DARIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE 2349747/36, CITA A BAZAN, RUBEN DARIO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento

de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46832 - \$ 1459,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARREAL, RAMON DEL VALLE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2349867/36, CITA A VILLARREAL, RAMON DEL VALLE.... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46834 - \$ 1497,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ, FRANCISCO SEBASTIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2349933/36, CITA A: JUAREZ, FRANCISCO SEBASTIAN.... De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46835 - \$ 1498,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BANEGAS, CLAUDIO MAURICIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2348384/36,

CITA A: BANEGAS, CLAUDIO MAURICIO...De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46837 - \$ 1491,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRADOR, OSCAR MIGUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347926/36, CITA A: HERRADOR, OSCAR MIGUELDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46839 - \$ 1482,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERO, MARCO FERNANDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347918/36, CITA A: RIVERO, MARCO FERNANDODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46841 - \$ 1482,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio

del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA, JUAN ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347930/36, CITA A: SILVA, JUAN ANTONIODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46842 - \$ 1471,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTUDILLO HECTOR FABIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347948/36, CITA A: ASTUDILLO HECTOR FABIANDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46846 - \$ 1486,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, JUAN CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347929/36, CITA A: FERNANDEZ, JUAN CARLOSDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46847 - \$ 1482,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTAMANTE, ANDRES ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349920/36, CITA A: BUSTAMANTE, ANDRES ALBERTODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46848 - \$ 1498,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS, DIEGO MANUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349729/36, CITA A: FARIAS, DIEGO MANUELDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46849 - \$ 1475,50 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ, RICARDO DAVID - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347970/36, CITA A: JUAREZ, RICARDO DAVIDDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate

para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46854 - \$ 1479,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIVA, JULIO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348352/36, CITA A: LEIVA, JULIO CESARDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46855 - \$ 1468,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, JORGE ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347957/36, CITA A: FERNANDEZ, JORGE ALBERTODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46856 - \$ 1489,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, ALEJANDRO MIGUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349782/36, CITA A: DIAZ, ALEJANDRO MIGUELDe conformidad a lo

dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46857 - \$ 1480,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSCARINO, CONRADO JAVIER - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349777/36, CITA A: BOSCARINO, CONRADO JAVIERDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46858 - \$ 1491,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN MARTIN, JUAN CARLOS ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348359/36, CITA A: SAN MARTIN, JUAN CARLOS ALBERTODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46859 - \$ 1513,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los au-

tos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOIZA DUTRA, GUADALBERTO SANTIAGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347966/36, CITA A: SOIZA DUTRA, GUADALBERTO SANTIAGODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46861 - \$ 1520,50 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, HUGO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349783/36, CITA A: SALA, HUGO CESARDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46864 - \$ 1461,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARO, EZEQUIEL DANIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348363/36, CITA A: CARO, EZEQUIEL DANIELDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46866 - \$ 1479,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAYORGA, CLAUDIO RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348356/36, CITA A: MAYORGA, CLAUDIO RICARDODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46870 - \$ 1489,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, OSMAR ROMULO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347992/36, CITA A: DIAZ, OSMAR ROMULODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46871 - \$ 1468,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LANZA CASTELLI, MARIA PAULA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349785/36, CITA A: LANZA CASTELLI, MARIA PAULADe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíte-

selo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46874 - \$ 1502,50 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIVA, JULIO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348365/36, CITA A: LEIVA, JULIO CESARDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46876 - \$ 1468,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, DAMIAN OSCAR HIPOLITO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347953/36, CITA A: MARTINEZ, DAMIAN OSCAR HIPOLITODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46879 - \$ 1513,30 - 15/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Angaramo, Jorge Ruben - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 755834/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Ledesma Edith Beatriz, D.N.I 11.416.154, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de

veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46889 - \$ 1154,50 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Alday, Eduardo Jose - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1404695/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Alday Eduardo Jose, M.I 11.054.712, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46893 - \$ 1142,50 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rojas, Pablo Gustavo y otros - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 954117/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Quevedo Verónica Evangelina, M.I 26.413.314, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46906 - \$ 1171 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lazos, Jose Elio y otro - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1125689/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Reartes Elida, M.I 2.780.364, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46914 - \$ 1139,50 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bustamante, Francisca Antonia - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1714445/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Astrada Bernardo Lindor M.I 7.412.447 y Bustamante Francisca Antonia, M.I 9.151.690, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 47044 - \$ 1234 - 19/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA c/ Sucesores de Elda María ALVAREZ - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 2071835 del 07/11/2014) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los herederos de la Sra. Elda María ALVAREZ, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 y 165 del CPCC). – San Francisco: 06 de abril de 2016.-

5 días - N° 47047 - \$ 644,25 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: “FISCO de la PROVINCIA c/ GSPONER Sergio Eliseo - Demanda Ejecutiva” (Expte. N° 2111193/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 22 de marzo de 2016- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley

9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 47050 - \$ 674,15 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de ACOSTA Asención Tránsito - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 2071871/14) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 22 de marzo de 2016- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 47053 - \$ 689,10 - 21/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: “FISCO de la PROVINCIA c/ CORDOBA Martiniano León y otro - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 451653/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 22 de marzo de 2016- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 47055 - \$ 683,35 - 21/04/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los autos caratulados: “FISCO de la PROVINCIA c/ GALETTO de PEIROTTI María - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 426840/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 18 de febrero de 2016- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institu-

ción actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 47057 - \$ 682,20 - 21/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: “FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de CARDOZO Marcos - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 2485085 del 29/12/2010) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores del Sr. Marcos CARDOZO, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 47060 - \$ 554,55 - 21/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: “FISCO de la PROVINCIA c/ LUDUEÑA Raúl Angel y otro. - Demanda Ejecutiva” (Expte. Nro. 1932150 del 29/12/2010), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA a Raúl Angel LUDUEÑA – M.I. N° 14.944.383, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 152 y 165 C.PC).-

5 días - N° 47062 - \$ 561,45 - 21/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Flores de Herrman, P R y otros - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 941234/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a VILLAFANE Mario Nicolas Ramon M.I 21.514.282 y PEREYRA Gabriela Sonia M.I 22.373.003, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 47076 - \$ 1232,50 - 19/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gimenez Arbeletche, J C/ot - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1597265/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a ARBELETCHÉ DE GIMENEZ Y MARIA ASUNCION GIMENEZ Y ARBELETCHÉ Y JUAN CARLOS GIMENEZ Y ARBELETCHÉ, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 47106 - \$ 1246 - 19/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Orofino, Alfredo Teodoro - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1424140/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Orofino, Alfredo Teodoro, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 47108 - \$ 1138 - 19/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALTO, Nelida Haydee G - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1579734/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Salto Nelida Haydee Guadalupe, M.I 3.969.410, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 47111 - \$ 1162 - 19/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 2470658 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ, MARCELO FABIAN – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 06/04/2016.- De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC), a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Notifíquese.” Otro decreto: “San Francisco, 21 de marzo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.” Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 47356 - \$ 224,53 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: “Expte 2073828 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NIVOLLI, JAVIER DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 06/04/2016.- De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC), a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Notifíquese.” Otro decreto: “San Francisco, 23 de marzo de 2016.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.” Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 47358 - \$ 227,06 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratu-

lados: “Expte 416328 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ REGIONE PIEMONTE – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 06/04/2016.- De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC), a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Notifíquese.” Otro decreto: “San Francisco, 23 de marzo de 2016.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.” Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 47360 - \$ 216,94 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a FARRATE JORGE LUIS, en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FARRATE JORGE LUIS- Ej. Fiscal. Expte. N° 2060968/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC. FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47412 - \$ 1738,30 - 19/04/2016 - BOE

Se notifica a TORASSA MONICA MARCELA, en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TORASSA MONICA MARCELA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2060977/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC. FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024

y reformas posteriores. Líbese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47414 - \$ 1754,50 - 19/04/2016 - BOE

Se notifica a LEUCI RICARDO ANTONIO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEUCI RICARDO ANTONIO - Ej. Fiscal. Expte. N° 1778695/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/ COMP.EN.EJEC. FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47419 - \$ 1749,10 - 19/04/2016 - BOE

Se notifica a LOYOLA BERNABEL IGNACIO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LOYOLA BERNABEL I - Ej. Fiscal. Expte. N° 1560122/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC. FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes

al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47422 - \$ 1747,30 - 19/04/2016 - BOE

Se notifica a MANRIQUE JOSE GABRIEL, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MANRIQUE JOSE GABRIEL- Ej. Fiscal. Expte. N° 1778699/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47560 - \$ 1740,10 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a PAJON PATRICIA BEATRIZ, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PAJON PATRICIA BEATRIZ - Ej. Fiscal. Expte. N° 2076458/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/ COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47564 - \$ 1745,50 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a DIAZ SANDRA MIRIAM, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIAZ SANDRA MIRIAM - Ej. Fiscal. Expte. N° 1925644/36,

tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47566 - \$ 1731,10 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a BATAFFARANO AMUCHASTEGUI JOSEFINA SILVIA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BATAFFARANO AMUCHASTEGUI JOSEFINA SILVIA - Ej. Fiscal. Expte. N° 1925631/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/ COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47569 - \$ 1810,30 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a HOFFMANN ADOLFO CLEMENTE, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ HOFFMANN ADOLFO CLEMENTE - Ej. Fiscal. Expte. N° 1925497/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento

(30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47572 - \$ 1752,70 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a DONOSO DE MANSILLA ANA TERESA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DONOSO ANA TERESA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2066148/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47576 - \$ 1749,10 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a NOLLI GASTON SEBASTIAN ARGENTINO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NOLLI GASTON SEBASTIAN ARGENTINO - Ej. Fiscal. Expte. N° 1576697/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47577 - \$ 1781,50 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a GIMENEZ HUGO OSCAR, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GIMENEZ HUGO OSCAR - Ej. Fiscal. Expte. N° 1594934/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47579 - \$ 1731,10 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a QUINTEROS CARLOS ERNESTO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUINTEROS CARLOS ERNESTO - Ej. Fiscal. Expte. N° 1593834/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47581 - \$ 1752,70 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a los herederos de ANTONOGLOU MARIO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE ANTONOGLOU MARIO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2094372/36, tramitados ante el

JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47582 - \$ 1776,10 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a CAVALLI DOMINGO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CAVALLI DOMINGO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2270035/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47607 - \$ 1720,30 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a LOPEZ ANTONIO CIPRIANO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LOPEZ ANTONIO CIPRIANO - Ej. Fiscal. Expte. N° 1739608/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.-

Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47611 - \$ 1745,50 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a GARAY RAMON ULADISLAO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GARAY RAMON ULADISLAO - Ej. Fiscal. Expte. N° 1925652/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47617 - \$ 1741,90 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a OCAÑO IGNACIO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ OCAÑO IGNACIO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2076894/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47619 - \$ 1713,10 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a BRAVO MARIA ROXANNA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BRAVO MARIA ROXANNA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2076875/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47620 - \$ 1734,70 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a FERREYRA MARTIN JESUS, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERREYRA MARTIN JESUS - Ej. Fiscal. Expte. N° 2270042/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47621 - \$ 1741,90 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a CASTELO ALICIA ROSA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CASTELO ALICIA ROSA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2369485/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLU-

CIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47622 - \$ 1734,70 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a GARCIA LUIS BERNARDO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GARCIA LUIS BERNARDO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2369496/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47623 - \$ 1738,30 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a los sucesores de DEGIOVANNI JESUMILDA ANGELA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DEGIOVANNI JESUMILDA ANGELA Y OTRO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2076881/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47625 - \$ 1806,70 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a MALDONADO ADRIAN CESAR, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MALDONADO ADRIAN CESAR - Ej. Fiscal. Expte. N° 2369505/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47626 - \$ 1745,50 - 20/04/2016 - BOE

Se notifica a BARRIOS NIDIA MARIELA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARRIOS NIDIA MARIELA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2369481/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 47628 - \$ 1741,90 - 20/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de

Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIAYAY HILDA BEATRIZ -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1951765/36 –REHACE - EN AUTOS FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIAYAY HILDA BEATRIZ -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (EXPTE. 426226/36). CITA Y EMPLAZA a la parte demandada GIAYAY HILDA BEATRIZ, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - N° 47641 - \$ 1532,50 - 21/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE BERNALDEZ DE LOSA RITA – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 668665)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por la ley 9118, debiendo publicarse edicto por un día conforme lo ordenado en el art. 7 de la ley 9024 mod. Por ley 9118 y atento la publicación efectuada del proveído inicial. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47719 - \$ 269,90 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MALMIERCA FERNANDO RAUL – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1580252)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por la ley 9118, debiendo publicarse edicto por un día conforme lo ordenado en el art. 7 de la ley 9024 mod. Por ley 9118 y atento la publi-

cación efectuada del proveído inicial. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47720 - \$ 265,22 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ JOSE – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1633198)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por la ley 9118, debiendo publicarse edicto por un día conforme lo ordenado en el art. 7 de la ley 9024 mod. Por ley 9118 y atento la publicación efectuada del proveído inicial. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47722 - \$ 261,62 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FONZAR JUAN B – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 448213)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por la ley 9118, debiendo publicarse edicto por un día conforme lo ordenado en el art. 7 de la ley 9024 mod. Por ley 9118 y atento la publicación efectuada del proveído inicial. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47723 - \$ 261,26 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FOS SERGIO ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 578184)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por la ley 9118, debiendo publicarse edicto por un día conforme lo ordenado en el art. 7 de la ley 9024 mod. Por ley 9118 y atento la publicación efectuada del proveído inicial. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47725 - \$ 263,06 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DEL SEÑOR MERCADO DANIEL VICTOR – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 668662)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por la ley 9118, debiendo publicarse edicto por un día conforme lo ordenado en el art. 7 de la ley 9024 mod. Por ley 9118 y atento la publicación efectuada del proveído inicial. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47726 - \$ 274,22 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE ASUAGA LLAMA JULIAN – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1273363)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47727 - \$ 172,70 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FURLAN WALTER DAVID Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1279789)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47729 - \$ 170,90 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE RUFFINO LUIS ANGEL – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 649676)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por la ley 9118, debiendo publicarse edicto por

un día conforme lo ordenado en el art. 7 de la ley 9024 mod. Por ley 9118 y atento la publicación efectuada del proveído inicial. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47730 - \$ 270,62 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE NONIS ROBERTO RAFAEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2368399)", bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por la ley 9118, debiendo publicarse edicto por un día conforme lo ordenado en el art. 7 de la ley 9024 mod. Por ley 9118 y atento la publicación efectuada del proveído inicial. Fdo: Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/03/2016.-

1 día - N° 47757 - \$ 335,42 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en los autos caratulados " FERNANDEZ, MIGUEL ALEJANDRO C/ MORGAN, MIGUEL TOMAS Y OTROS –ORDINARIO-DESPIDO DEMANDA LABORAL" (Expte. 2646240)"- cita y emplaza a las partes, a los sucesores de Margarita Anita Roberts de Morgan, para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación fijada para el día 21 de abril del año 2016 a las 09:00 horas, haciendo saber que para el caso de no conciliar deberán contestar la demanda, todo bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior (conf. Art. 22 tercer parr. Ley 7987 y A.R. Serie B, del 11-12-01).- Fdo: E. Susana Gorordo (Secretaria).- Villa Dolores, 04 de marzo de 2016.-

10 días - N° 47665 - \$ 3573,80 - 27/04/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia, Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, a

cargo de la Dra. Lorena B. Calderón de Stipisich, sito en Mitre 413/415, Oliva, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a el Sr. Alberto Neris Quiroga, para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y córrase al mismo el traslado de lo manifestado (art. 438 y sgtes. C.C.C.N.) en los autos "MAZUR, MARIA LUISA - QUIROGA, ALBERTO NERIS- DIVORCIO VINCULAR- NO CONTENCIOSO" EXPTE n°2638597). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Oliva, 23/02/2016. Lorena B. Calderón de Stipisich, Juez.

5 días - N° 46243 - s/c - 15/04/2016 - BOE

La Cámara Única del Trabajo, Sala Segunda, Sec. N° 4, sita en Bv. Illia esq. Balcarce de la ciudad de Córdoba, constituida unipersonalmente por el señor vocal Luis Fernando Farías, en autos: "TORRES, CLARA ROSA C/ FEDERACIÓN PATRONAL ART SA - ORDINARIO – ENFERMEDAD ACCIDENTE (LEY DE RIESGOS)" EXPTE N°115963/37, cita a los herederos de la señora Clara Rosa Torres, para que comparezcan a estar a derecho y fijen domicilio en los presentes autos, y a la audiencia de vista de la causa (Art. 57 de ley 7987) designada para el 10/05/2016 a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Luis Fernando Farías (vocal) Rossanna Campazzo (secretaria).

5 días - N° 44482 - \$ 576,40 - 15/04/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas-Sec. Civ. Com. Coc. y Flia-CURRA BROCHERO –Dr. ESTIGARRIBIA, José María, en los autos caratulados: "SANTUCHO SARAVIA, HORACIO GREGORIO-USUCAPION-EXPEDIENTE: 1205453–" Cita y emplaza a Tomás Bustos o sus sucesores, Ethel Heredia, Jesús Natividad Busto y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C.–El Inmueble se describe como: El Inmueble se encuentra ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Ambul, nomenclatura catastral departamento 28, Pedanía 01, Hoja 2032 Parcela 4765, que de acuerdo al plano de mensura de posesión; esta formado por los siguientes límites a saber: Al NORTE: es una línea quebrada compuesta por cinco tramos, tramo uno-dos, mide doscientos sesenta y seis metros, treinta centímetros, ángulo diez-uno-dos- mide noventa grados, dieciocho minutos, catorce segundos, tramo dos-tres, mi-

de diez metros, cinco centímetros, ángulo uno-dos-tres mide doscientos treinta y siete grados, cincuenta y ocho minutos, dos segundos, tramo tres-cuatro mide ciento quince metros, cincuenta y nueve centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide doscientos trece grados, diez minutos, diecinueve segundos, tramo cuatro-cinco mide once metros, sesenta y nueve centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento cuarenta y seis grados, cincuenta y tres minutos, nueve segundos, tramo cinco-seis mide cincuenta y ocho metros, setenta y cinco centímetros, ángulo cuatro-cinco-seis mide ciento veintidós grados, cuatro minutos, veinticuatro segundos, al ESTE: tramo seis-siete mide doscientos ochenta y siete metros, sesenta y cinco centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide noventa y un grados, dos minutos, veintiocho segundos, al SUR: es una línea quebrada compuesta por tres tramos, tramo siete-ocho mide noventa y nueve metros, cincuenta y cuatro centímetros, ángulo seis-siete-ocho mide ochenta y ocho grados, treinta y siete minutos, treinta y cinco segundos, tramo ocho-nueve mide diecisiete metros, setenta y cuatro centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide doscientos sesenta y tres grados, cuarenta y seis minutos, treinta y cinco segundos, tramo nueve-diez mide doscientos treinta y nueve metros, treinta y ocho centímetros, ángulo ocho-nueve-diez mide noventa y seis grados, cuarenta y cuatro minutos, cuarenta y nueve segundos, al OESTE: cerrando la figura tramo diez-uno mide ciento setenta y un metros, noventa y un centímetros, ángulo nueve-diez-uno mide ochenta y nueve grados, veinticuatro minutos, veinticinco segundos. Con una superficie de, SEIS HECTAREAS CINCO MIL METROS CUADRADOS. Lindando al Norte con camino Público; al Sur con posesión de Jesús Natividad Busto, parcela sin designación; al Este con posesión de Jesús Natividad Busto, parcela sin designación; al Oeste con posesión de Ethel Heredia, parcela sin designación. La parcela sujeta a usucapión es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral del dominio M.F.R. 963.286, cuya titularidad registral se atribuye al Sr. Tomas Bustos, y se encuentra empadronada al N° 28-01-059706/7. Los impuestos correspondientes en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) tributan en la cuenta del inmueble de mayor superficie, identificado con el N° 280105970067.-A cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días. Notifíquese.-Cura Brochero 01 Octubre de 2015.-Fdo.: Dra. RUIZ de FERNANDEZ, Liliana Inés. Prosecretario Letrado.-Dra. Fanny Mabel Troncoso. Secretaria.-

10 días - N° 47855 - s/c - 16/05/2016 - BOE

Juzgado de 1° instancia, Sec. N°1. Civil y Com. Conc. y Flia de la ciudad de Jesus maria, Cba.- Secretaría a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano - Ubicado en Sarmiento esq. Alberdi, localidad Jesus Maria, Cba.- en autos: "DELLA SCHIAVA NELSO RUBEN Y OTRO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - EXPTE N°707031, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble que se pretende usucapir: Según Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba se describe como: Una fracción de terreno que se encuentra ubicado en Calle N°18 s/n° L. Canceani con salida a calle N°14 s/n° Raimundo Coseani en el Departamento Colón, Pedanía Cañas, de la localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, y consta de un lote de terreno con las mejoras que contiene, que según plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ignacio Dario Bernardi se designa como LOTE TRES (003) de la manzana TREINTA Y CUATRO (34), Parcela 1.632-5.061 con una superficie de seis hectáreas seiscientos sesenta y seis metros cuadrados (6ha 0666mts2). Nomenclatura Catastral Nro: 1302016320506100; Nro. de Cuenta: 130215153526; Titular según Rentas: Bergagna Valentin. Mide y linda: Al Nor-Este, tramo AB partiendo del poste A con rumbo sureste de 472 metros con 78 cm., lindando con parcela 1632-5161, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.733.028/1, a nombre de Garnica de Mateos, Marta Lidia. Al Sur-Este: tramo BC en 126mts. con calle N°18 L. Canceani; Al Sur-Oeste: tramo CD de 471mts 56cm. con las siguientes parcelas: Parcela 1632-5060, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.057.653/6, a nombre de Griguol Miguel Carlos; con parcela 1632-5960, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.251.632/8, a nombre de Griguol Miguel Carlos; con parcela 1632-7061, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.251.631/0, a nombre de Strasorier Roberto y con parcela 1632-6061, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.056.231/4, a nombre de Marchetti David. Luego en direccion Nor-Oeste presenta una línea quebrada en cinco tramos, tramo DE de 40mts, ángulo en E de 269°53'12" luego tramo EF de 31mts., ángulo en F de 90°06'48", estos dos tramos colindan con posesión de Blanca Antonia Bergagna, parcela sin designación. Tramo FG de 45mts. ángulo en G de 90°00'00" colinda este tramo con calle N°14 Raimundo Coseani. Tramo GH de 31mts., ángulo en H de 270°00'00", luego tramo HA de 40mts, ángulo en A de 90°00'00"

colindan con posesión de Oscar Valentin Bergagna.- Tambien es descripto en la Municipalidad de Colonia Caroya como lote 3 parte del lote 19°C.- Cítese como terceros interesados a: La Provincia de Córdoba, en la persona del procurador del tesoro, a la Municipalidad de Colonia Caroya. Y como colindantes a: Garnica de Mateos, Marta Lidia; Griguol Miguel Carlos; Strasorier Roberto; Marchetti David; Blanca Antonia Bergagna y Oscar Valentin Bergagna para que en el termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participacion en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el boletin oficial y diario de localidad mas proxima a la ubicacion del inmueble, a propuesta del actor. Fdo. Ferrero, Cecilia Maria Juez de 1ra. Instancia - Pedano Miguel Angel - Secretario Juzg. 1ra. Instancia.-

10 días - N° 47900 - s/c - 24/05/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas-Sec. Civ. Com. Coc. y Flia-CURRA BROCHERO -Dr. ESTIGARRIBIA, José María, en los autos caratulados: "SANTUCHO SARAVIA, HORACIO GREGORIO-USUCAPIÓN-EXPEDIENTE: 1205453-" Cita y emplaza a Tomás Bustos o sus sucesores, Ethel Heredia, Jesús Natividad Busto y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C.-El Inmueble se describe como: El Inmueble se encuentra ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Ambul, nomenclatura catastral departamento 28, Pedanía 01, Hoja 2032 Parcela 4765, que de acuerdo al plano de mensura de posesión; esta formado por los siguientes límites a saber: Al NORTE: es una línea quebrada compuesta por cinco tramos, tramo uno-dos, mide doscientos sesenta y seis metros, treinta centímetros, ángulo diez-uno-dos- mide noventa grados, dieciocho minutos, catorce segundos, tramo dos-tres, mide diez metros, cinco centímetros, ángulo uno-dos-tres mide doscientos treinta y siete grados, cincuenta y ocho minutos, dos segundos, tramo tres-cuatro mide ciento quince metros, cincuenta y nueve centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide doscientos trece grados, diez minutos, diecinueve segundos, tramo cuatro-cinco mide once metros, sesenta y nueve centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento cuarenta y seis grados, cincuenta y tres minutos, nueve segundos, tramo cinco-seis mide cincuenta y ocho metros, setenta y cinco centímetros, ángulo

cuatro-cinco-seis mide ciento veintidós grados,- cuatro minutos,veinticuatro segundos,al ESTE:- tramo seis-siete mide doscientos ochenta y siete metros,sesenta y cinco centímetros,ángulo cinco-seis-siete mide noventa y un grados,dos minutos,veintiocho segundos,al SUR:es una línea quebrada compuesta por tres tramos,tramo siete-ocho mide noventa y nueve metros,cincuenta y cuatro centímetros,ángulo seis-siete-ocho mide ochenta y ocho grados,treinta y siete minutos,treinta y cinco segundos, tramo ocho-nueve mide diecisiete metros,setenta y cuatro centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide doscientos sesenta y tres grados,cuarenta y seis minutos,- treinta y cinco segundos,tramo nueve-diez mide doscientos treinta y nueve metros,treinta y ocho centímetros,ángulo ocho-nueve-diez mide noventa y seis grados,cuarenta y cuatro minutos,- cuarenta y nueve segundos,al OESTE:cerrando la figura tramo diez-uno mide ciento setenta y un metros,noventa y un centímetros,ángulo nueve-diez-uno mide ochenta y nueve grados,veinticuatro minutos,veinticinco segundos.Con una superficie de,SEIS HECTAREAS CINCO MIL METROS CUADRADOS.Lindando al Norte con camino Publico;al Sur con posesión de Jesús Natividad Busto,parcela sin designación;al Este con posesión de Jesús Natividad Busto,parcela sin designación;al Oeste con posesión de Ethel Heredia,parcela sin designación. La parcela sujeta a usucapión es parte ó afecta una mayor superficie,con afectación registral del dominio M.F.R. 963.286,cuya titularidad registral se atribuye al Sr. Tomas Bustos,y se encuentra empadronada al N° 28-01-059706/7.Los impuestos correspondientes en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) tributan en la cuenta del inmueble de mayor superficie,identificado con el N° 280105970067.-A cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días. Notifíquese.-Cura Brochero 01 Octubre de 2015.-Fdo.:Dra.RUIZ de FERNANDEZ,Liliana Inés. Prosecretario Letrado.-Dra. Fanny Mabel Troncoso.Secretaria.-

10 días - N° 47855 - s/c - 16/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Inst. y Única Nom. en lo C. C. C. y F. de la Localidad de V. Cura Brochero de esta Pcia. a cargo del Dr. José María Estigarribia - Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena en los autos caratulados: "GRAFFIGNA, FERNANDO ESTEBAN - USUCAPION (Expte. N° 1734222)", ha dictado la siguiente resolución: V. Cura Brochero, 18 / 06 / 14. Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo pres-

cripto por el art. 782 del C. de P.C. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el B. O. y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de 3 días dentro del término de 30 días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: Al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, y a los Sres. Carlos Guillermo Oliva, Cándido Della Vedova, Carmen Cristina Villarreal ó Villarreal de Clavero ó C. C. Villarreal de Clavero, Juan L. Clavero y Víctor Federico Reartes o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda, colóquese y manténgase a costa de los peticionantes y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Exhíbase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad o Comuna más cercana al inmueble objeto de la presente acción, durante el término de 30 días lo que se certificará en su oportunidad. Notifíquese. FDO.: JOSE M. ESTIGARRIBIA – JUEZ. FANNY M. TRONCOSO DE GIGENA – SECRETARIA.. NMUEBLE AFECTADO: Una frac. de terr. con todo lo en ella edif. clavado y plantado, y demás adherido al suelo que contiene, ubic. en el Paraje Toro Muerto – Depto. San Alberto – Ped. Tránsito de esta Pcia.; que según Plano de mensura confecc. por el Ing. Civil Juan Ernesto GALVAN, M.P. 2387, con ap. técnica para Juicio de Usucapión realizada por la D.G.C. en fecha 15/04/08, Expte. N° 0033 – 028875 / 2.007, tratándose de un inmueble ubicado en zona rural desig. como lote 2043-4605, formando una figura irreg. que partiendo del esquinero 1 mide y linda: al NOR-ESTE: una línea quebrada de Cuatro Tramos, Primer Tramo (1-2) 5,76 mts.; segundo tramo (2-3) 34,01 mts., tercer tramo (3-4) 68,49 mts.; estos tres tramos con rumbo sudeste y cuarto tramo (4-5) 40,94 mts. con rumbo sudoeste, linda en todos sus tramos con Carlos Guillermo Oliva; al SUD – ESTE: una línea quebrada de Diez Tramos: tramo (5-6-) 34,87 mts. con rumbo al oeste; tramo (6-7) 58,71 mts.; tramo (7-8) 83,19 mts. ambos con rumbo al sudoeste; tramo (8-9) 26,96 mts. con rumbo al sudeste; tramo (9-10) 30,36 mts.; tramo (10-11) 9,36 mts.; tramo (11-12) 5,78 mts.; tramo (12-13) 77,85 mts.; tramo (13-14) 12,44 mts. y tramo (14-15) 22,94 mts.,

todos con rumbo al sudoeste y linda en parte con Cándido Della Vedova del tramo 5 al 11 y en parte con camino público del tramo 11 al 15; al SUD – OESTE: una Línea quebrada de Once Tramos, Tramo (15-16) 8,02 mts.; Tramo (16-17) 64,16 mts.; tramo (17-18) 50,18 mts.; Tramo (18-19) 11,44 mts.; tramo (19-20) 13,11 mts.; Tramo (20-21) 17,63 mts. todos estos tramos con rumbo noroeste; tramo (21-22) 26,32 mts.; Tramo (22-23) 22,80 mts. ambos con rumbo noreste; Tramo (23-24) 28,25 mts.; Tramo (24-25) 28,60 mts.; Tramo (25-26) 39,43 mts.; y Tramo (26-27) 21,11 mts., todos con rumbo noroeste, Linda con el Arroyo Toro Muerto y al NOR-OESTE: una línea quebrada de Cinco Tramos, tramo (27-28) 32,41 mts.; tramo (28-29) 66,71 mts., tramo (29-30) 83,73 mts. todos con rumbo al noreste; tramo (30-31) 16,42 mts. con rumbo al sudeste; tramo (31-32) 64,80 mts. y Tramo (32-1) 68,87 mts. ambos con rumbo al noreste y cerrando la figura; Linda en los tramos (27-29) con el Arroyo Toro Muerto y en tramos (29 - 1) con Carlos Guillermo Oliva. Todo lo que hace una Superficie de 7 Has. 4.445 m2.. No afecta Inc.. Dominial alguna ante el Reg. Gral de la Pcia.. Afecta a las Cuentas emp. ante la D.G.R. y la D.G.C. N° 28 - 03-0927498 / 1 con sup. de 1.936 mts2. y N° 2803-2340611/ 4 con sup. de 6 Has., ambas a nombre de Guillermo Oliva y Marta Luz Mansilla.

10 días - N° 43384 - s/c - 27/04/2016 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados "BARRIOS, CARLOS ALBERTO Y OTROS – USUCAPIÓN (EXPTE. 1131444)", que se tramitan ante el Juzg. Civil, Comercial y Conciliación de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 20/05/2015.- A mérito de la carta poder obrante en autos, téngase a la compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario de mayor circulación del lugar del inmueble durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de Luyaba, a los colindantes, sucesores de Casas, Benigno y

Teofilo Funes y/o sus sucesores para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa de la peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz que corresponda y en la Municipalidad más cercana durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez; Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.- **DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:** un lote de terreno de forma regular, ubicado en la comuna de "Luyaba", Pedanía Luyaba (04), Dpto. San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, conformado por la parcela Nro.: 3980, lote 2534-3980, el cual está conformado y se describe como sigue: "una línea recta con rumbo Norte y que da al Oeste, que nace en el punto A con un ángulo de 80°23'40", delimitada por los puntos A-B que mide 94,03 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Este y que da al Norte, con un ángulo de 101°44'28", delimitada por los puntos B-C que mide 285,79 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Sud-Este y que da al Este, con un ángulo de 91°39'21" delimitada por los puntos C-D que mide 103,59 mts.; desde allí parte otra línea recta, con rumbo Oeste y que da al Sur, con un ángulo de 86°12'31" delimitada por los puntos D-A que mide 308,13 mts.; cerrando la figura, totalizando una superficie de DOS HECTÁREAS NUEVE MIL OCHENTA METROS CUADRADOS (2 has. 9.080 mts2.), y que linda: al Oeste con Camino Público; al Norte y al Este, con Posesión de Teófilo Funes (parcela sin designación); al Sur con Propiedad de Benigno Casas inscripta en F° 8692 Año 1.945", todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Enrique Frontera Minetti Mat. 1654, el que se visó técnicamente por la D.G.C. de la Pcia. de Córdoba en el marco del expediente Nro.:0033-20.791/06, con fecha 22 de Abril de 2008. Según el citado plano de mensura, el inmueble objeto de este informe NO AFECTA DOMINIO DE PROPIEDAD.- DGR Cuenta 2904-2466839/5.- Of.:22/02/2016. Fdo.: Dra. María Alejandra Larghi, Secretaria.-

10 días - N° 43525 - s/c - 03/05/2016 - BOE

En autos caratulados "URRUTIA NANCY CLAUDIA - MEDIDAS PREPARATORIA DE USUCAPION - Expte N° 1732274," que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación

y Familia de Río Tercero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble y a los demandados Sres. FELIX DERNOUSCEK y/o SUS SUCESORES y FERNANDO BUCIK Y CURRO en su calidad de único heredero del cotitular dominal, Sr. Bucik Silvestrey a los colindantes Sres. Modesto Antonio Suarez, Adolfo Federico Lillie Creutz y Antonio German Rodriguez, una fracción de terreno designada como lote N° 6 de la Manzana N° 8, Parcela 033; Nomenclatura Catastral D 33, P 01, P17, C 03, S 01, M 022, P 033; Nomenclatura Municipal C 03, S 01, M 22, P 33; N° de Cuenta330109551180; Departamento Tercero Arriba, Pueblo de Río Tercero, Superficie de 300 mts2, de estado edificado, siendo sus medidas: El costado de A a B 30 metros lindando con parcela 7; a nombre de Antonio German Rodriguez, Mat. 219342; el costado de B a C 10 mts y linda con parcela 27 a nombre de Adolfo Federico Lillie Creutz, D° 6992, F° 8476, T° 34, Año 1958; el costado de C a D de 30 mts que linda con parcela N° 5 a nombre de Modesto Antonio Suarez, D° 29072, F 44702; T° 179, Año 1972, Mat. 845538; y en su costado D a A de 10 mts linda con calle Estanislao Zeballos, todos de la misma manzana. Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 03 de Marzo de 2016.-Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad - Juez; Dra. María Alejandra Lopez - Secretaria

10 días - N° 43636 - s/c - 21/04/2016 - BOE

RIO TERCERO: La Sra. Jueza de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de 2° Nominación de Río Tercero, Córdoba, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. LUDUEÑA Hilda Mariela en Autos "Rodríguez Héctor Gerónimo - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION - EXPTE 738845, por decreto de fecha 07/03/2016. Cita y emplaza a todo aquel que se crea con derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de prescribir: Fracción de terreno con todas las mejoras, que es parte de una mayor superficie ubicada en Los Reartes, Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita de ésta Provincia, designado como LOTE n° 24 de la MANZANA 139 de la Villa Ciudad Parque Los Reartes, que consta 18 mts. De frente al S por 35 mts. De frente y fondo formando esquina, lo que hace una superficie total de 630 MTS. 2, y linda al s calle pública; al N lote 1; al E, lote 23; y al O calle pública.- N° de cuenta ante la D.G.R. 112010602553-9.- Inscripto por ante el Registro Gral. de la Propiedad a la MA-

TRICULA n° 790.966 (lote 24) del Departamento Calamuchita.- Inscripto registralmente a nombre de TERRANOVA NESTOR HORACIO y MÖORI KÖENIG WANGLER, JENNIFER MARLENE; a que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Oficina Río Tercero 17 de Marzo de 2016.

10 días - N° 43933 - s/c - 19/04/2016 - BOE

EDICTO - El Juzgado Civil, Com. Conc. Flia. Instr., Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única, en los autos caratulados: "CUELLO, NESTOR - USUCAPION - Expte. No 1280986", ha dictado la siguiente resolución: "Villa Cura Brochero, 08 de octubre de 2014..... Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapion a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo prescripto por el art. 782 del C. de P.C., cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cedula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: Al Procurador del tesoro en representación de la Provincia, y a los Sres. Vicente o Visente Torre, Gustavo Bartolini, Julio Américo López, Sergio Roberto López, Celestina B. de López y María Cristina Rivero o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda, colóquese y manténgase a costa de los peticionantes y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Exhibase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Comuna o Municipalidad más cercana al inmueble objeto de la presente acción, durante el término de treinta días, lo que se certificara en su oportunidad. Notifíquese. Fdo. Dr. José María Estigarribia (Juez); Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena (Secretaria).- EL INMUEBLE corresponde a una fracción de terreno, ubicada en el Paraje "La Divina Pastora", Pedanía Transito, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, sobre Camino a la ciudad de Córdoba, Ruta Provincial No 14, que va de la localidad de Mina Clavero al Paraje "Villa Bene-

gas”, cuyas medidas son: al N: línea quebrada de tres tramos: de 1 a 2: 90,91 mts.; de 2 a 3: 44,21 mts.; de 3 a 4: 77,81 mts.; al E: de línea quebrada de tres tramos: de 4 a 5: 230,88 mts.; de 5 a 6: 44 mts.; de 6 a 7: 192,46 mts.; al S-E: línea quebrada de cuatro tramos: de 7 a 8: 119,41 mts.; de 8 a 9: 4,04 mts.; de 9 a 10: 54,96 mts.; de 10 a 11: 28,32 mts.; al S: línea quebrada de dos tramos: de 11 a 12: 115,60 mts.; de 12 a 13: 101,13 mts.; al O: de 13 a 1: 322,61 mts. Cuyos linderos son: Al N. y E.: Vicente Luis Torre; al S-O.: Ruta Pcial. 14 (camino de Los Artesanos o viejo Camino a Córdoba); y Gustavo Jesús Bartolini; actualmente María Cristina Rivero y al O.: Julio Américo López y Sergio Roberto López. Con una superficie del lote de Diez hectáreas, Ocho mil setecientos cuarenta y nueve metros cuadrados (10 Has. 8.749 m2).- VILLA CURA BROCHERO, 18 Marzo de 2016.-

10 días - N° 44117 - s/c - 19/04/2016 - BOE

La Jueza Dra. Alejandrina Lia Delfino del juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, en los autos caratulados: “ERAZO, ANTONIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION” - Expte. 503232, cita al demandado SR. RIGOTTI PEDRO Y/O SUS SUCESTORES a los fines de que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Constituye el objeto de la presente usucapión, un inmueble que se describe como: “una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás mejoras adheridas que contiene, situado en la Mz. 41 del pueblo Miramar (Córdoba), trazado en el campo Las Toscas, pedanía Concepción, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, designado como Lote UNO, mide: 15,12 ms. fte N.O., por 22,52 ms. fdo., y fte. al S.O.; con una Superficie de 340,51 m2; y linda al N.O. y S.O. con calles publicas hoy Chaco y General Paz, al N.E. con lote 2 y al S.E. con parte del lote 4”, Matrícula 1114734, cuyos colindantes son los Sres. Pairazzo Teresa Dominga y Barbero Federico Ovidio.- Morteros, 18/03/2016-FDO.: ALMADA, Marcela Rita - PROSECRETARIO LETRADO.-

10 días - N° 44483 - s/c - 21/04/2016 - BOE

RÍO CUARTO El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Dr. José Antonio Peralta, Civ. Y Com., Sec. N° 1- Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, en estos autos caratulados: “503040 – ROSENFELD, MIGUEL MAURICIO – USUCAPION”, ha dictado la siguiente Resolución: Río Cuarto, 13 de noviem-

bre de 2015. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de usucapión en contra de los sucesores de ROSENFELD Pinkas, ROSENFELD Jaika, ROSENFELD Sara y ROSENFELD Isaac, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese, bajo apercibimiento de ley, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: ubicado en la intersección de las calles Sadi Carnot 501 y Mendoza 1400 de Río Cuarto, inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 758.540 (24), e inscripto en catastro provincial como Dpto 24-ped 05-pblo 52 – C01-S01-M 123-p.31 y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° de cuenta 240504258212, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad al inmueble (art. 783 del C. de P. C.C.). Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto y cítese a los colindantes Elvira Rosa Dalio de Rosso, Adelia Dominga Dalio de Torasso, Roberto Dalio y a los herederos de los colindantes Victorio Ángel Tonello y German Pedro Dalio. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Río Cuarto y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Procédase a recaratular los presentes actuados en SAC respectivo. Notifíquese.FDO: DR. JOSE ANTONIO PERALTA (JUEZ) Dra. MARIANA ANDREA PAVÓN (SECRETARIA).- Río Cuarto, 23 de Marzo de 2016.-

10 días - N° 44694 - s/c - 27/04/2016 - BOE

BELL VILLE, La sra. Jueza del Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. CCCF de Bell Ville, en los autos: “BENECCHI JOSEFA MARIA Y OTRO – USUCAPION.” (Expte. N° 2569499), cita y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces y para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho los demandados señores Angela GRASSO de BOESTCH, Juan José BOESTCH, María Inés de las Mercedes BOESTCH y Carlos BOESTCH y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir,

terceros y colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía.- Los inmuebles de que se trata son los siguientes: 1) Parte de un LOTE DE TERRENO: ubicado en la cdad. De Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Depto. UNION; desig. Lote A; mide: 14 ms. 94 cms. abarcando el punto G al H; al E. desde el H al I, 20 ms. 46 cms.; al S. c/ el punto I al J, 18 ms. 74 cms.; su costado O. está formado por una línea de 6 tramos; desde el punto J al K1, 10 ms. 06 cms. en dirección N. desde el K1 al A1 en dirección al O.; de 43 ms. 32 cms. desde el A1 al B1 en dirección N., 2 ms. 58 cms. desde el E2., 46 ms. 55 cms. en dirección al E., desde el E2 al E1. 8 ms. 20 cms. en dirección al N. desde el E1 al F., 22 cms. en dirección al E. y desde el F al G en dirección N., 18 cms.; c/ sup. De 443 ms. 65 cms.; linda: al N. c/ de Alessio Conti, Jorge Luis Olondri y Esther Angela Arce; al E. c/ Clínica Regional Bell Ville S.R.L.; al S. c/ Clínica Regional Bell Ville S.R.L.; al O. c/ lote A, calle Sarmiento y Juan Bautista Volant.” Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en Matrícula N° 190.146 (Antecedente Planilla N° 114.458), a nombre de Angela GRASSO de BOESTCH (4286/10000), Juan José BOETSCH (2587/10000) y María Inés de las Mercedes BOESTCH (2857/10000), desde el año 1982 por Adjudicación en autos: “BOETSCH Carlos – Declaratoria de Herederos” del 13/IX/982. Juz. de 6° Nom. C. y C. Sec. Alguacil N° 46392 del 16/XI/982. Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, Circ. 02, Sec. 03, Mza. 008, Parc. 058. DGR Cuenta N° 360320852036.- 2) DESCRIPCION SEGÚN PLANILLA N° 114.458: Propiedad de Carlos BOETSCH (Hoy sus Herederos), (no discrimina porcentual de titularidad de cada uno de los herederos), ubicada en Dpto. Unión, ciudad de Bell Ville, Dominio 507 Folio 400 Tomo II Año 1927 Lote “C” de 82,39 m2. Hoy Plano N° 89.380 Planilla 114.458.- DESCRIPCION SEGÚN PLANO: “... una fracción de terreno ubicada en la calle Sarmiento N° 156/158 de esta ciudad de Bell Ville, que quedará designada en el plano de subdivisión que confeccionó el Ingeniero Domingo Sánchez y que fuera inscripto en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Córdoba el día 26/11/1979, bajo el numero 82460, del protocolo de Planos y N° 108.025 del Protocolo de Planillas a las fojas N° 33-32/6, Hoy reemplazado por Plano N° 89380 Planillas N° 114458 (Expte. N° 1320-0033-71790/79) y que mide: 1 mts. 16 cm en su frente Oeste sobre calle Sarmiento (B1-C), su costado Norte lo forma una línea quebrada en tres tramos, el primero (C-D) partiendo de la calle Sarmiento con rumbo Este que mide 42 mts. 28 cms, de aquí se dirige hacia el Norte (D-E) que mide 7 mts. 12 cms. y desde aquí nue-

vamente con rumbo Este (E-E1) 3 mts. 55 cms.; de aquí en dirección Sud (E1-E2) mide 8 mts. 20 cms. y retomando dirección Oeste (E2-B1) mide 46 mts. 55 cms.. Siendo sus linderos: En la línea B1-C calle Sarmiento; Línea C-D y D-E: Expte. N° 3-46-05-49031/75. Juan Bautista VOLANT; E-E1 Polígono ocupado por Víctor Severino LOPEZ LIDDLE; Línea E1-E2 y E2-B1: Lote A.- Sus ángulos son: en el vértice "C" 111° 21'; "D" 270°; "E" 90°; "E1" 90°; "E2" 270°; "B1" 68° 39'.- Superficie total: 75,76 mts. 2'.- Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, Circ. 02, Sec. 03, Mza. 008, Parc. 060. DGR Cuenta N° 360320852052.- Fdo: MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NIEVA Ana Laura – SECRETARIA.-

5 días - N° 44804 - s/c - 15/04/2016 - BOE

BELL VILLE, La sra. Jueza del Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. CCCF de Bell Ville, en los autos: "OLONDRIZ JORGE LUIS Y OTRO – USUCAPION." (Expte. N° 1466291), cita y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces y para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho los demandados señores Angela GRASSO de BOESTCH, Juan José BOESTCH y María Inés de las Mercedes BOESTCH y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía.- El inmueble de que se trata es el siguiente: Parte de un LOTE DE TERRENO: ubicado en la cdad. De Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Depto. UNION; desig. Lote A; mide: 14 ms. 94 cms. abarcando el punto G al H; al E. desde el H al I, 20 ms. 46 cms.; al S. c/ el punto I al J, 18 ms. 74 cms.; su costado O. está formado por una línea de 6 tramos; desde el punto J al K1, 10 ms. 06 cms. en dirección N. desde el K1 al A1 en dirección al O.; de 43 ms. 32 cms. desde el A1 al B1 en dirección N., 2 ms. 58 cms. desde el E2., 46 ms. 55 cms. en dirección al E., desde el E2 al E1. 8 ms. 20 cms. en dirección al N. desde el E1 al F., 22 cms. en dirección al E. y desde el F al G en dirección N., 18 cms.; c/ sup. De 443 ms. 65 cms.; linda: al N. c/ de Alessio Conti, Jorge Luis Olondri y Esther Angela Arce; al E. c/ Clínica Regional Bell Ville S.R.L.; al S. c/ Clínica Regional Bell Ville S.R.L.; al O. c/ lote A, calle Sarmiento y Juan Bautista Volant." Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en Matrícula N° 190.146 (Antecedente Planilla N° 114.458), a nombre de Angela GRASSO de BOESTCH (4286/10000), Juan José BOESTCH (2587/10000) y María Inés de las Mercedes BOESTCH (2857/10000), desde el año 1982 por Adjudicación en autos: "BOESTCH Carlos

– Declaratoria de Herederos" del 13/IX/982. Juz. de 6° Nom. C. y C. Sec. Alguacil N° 46392 del 16/XI/982. Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, Circ. 02, Sec. 03, Mza. 008, Parc. 058. DGR Cuenta N° 360320852036.- Fdo: MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NIEVA Ana Laura – SECRETARIA.-

5 días - N° 44805 - s/c - 15/04/2016 - BOE

BELL VILLE, La sra. Jueza del Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. CCCF de Bell Ville, en los autos: "MANDILE CLAUDIO PEDRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION." (Expte. N° 1635338), cita y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces y para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho el demandado señor Martín SANCHEZ y/o Martín SANCHEZ SANTORUM y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimientos de ley.- El inmueble del que se trata es el siguiente: Una FRACCION de terreno ubicado en el ensanche del pueblo de Bell Ville, Dpto. Unión, provincia de Córdoba, que según plano se designa como LOTE 17 de la MANZANA 46, que mide: 38 m 97 cm de frente al O. por igual extensión de fondo, SUP. total 1518m 66dm2, lindando: al N con lote 16; al E con lote 1; al S con calle 12 hoy Río Negro; y al O con calle 33, Hoy Santiago del Estero.- Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en la Matrícula N° 1470739 (Antecedente: Dominio N° 79 Folio N° 99, Tomo 1 del Año 1933), a nombre de SANCHEZ Martín.- Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, Circ. 02, Sec. 01, Mza. 108, Parc. 007. DGR cuenta N° 36-03-0207086/1.- Fdo: MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. BOGGIO Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 44806 - s/c - 15/04/2016 - BOE

BELL VILLE, La sra. Jueza del Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. CCCF de Bell Ville, en los autos: "ZAMUDIO IDALINA DEL VALLE – USUCAPION." (Expte. N° 1351530), cita y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces y para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho los demandados señores Miguel BARONE y Elma Nelly Aidee BARONE y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimientos de ley.- El inmueble del que se trata es el siguiente: "FRACCION de Terreno formada por los sitios ONCE y DOCE

de la Mza. 20 al S de la vía férrea del pueblo de Ballesteros, Ped. De igual nombre, DPTO. UNION, compuesta de 37 m de E a O, por 56 m de N a S o sea una SUP.TOTAL de 2.072 m2 lindando al N, con callejuela Matos.; al S con Bv. Bell Ville; al E con sitio número 10 y al O con calle Salta." Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en la Matrícula N° 1484161 (Antecedente dominial: Dominio N° 37337 Folio N° 44.179 Tomo N° 177 Año 1951), a nombre de BARONE Miguel (1/2) y BARONE Elma Nelly Aidee (1/2).- Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 02, Pblo. 02, Circ. 02, Sec. 01, Mza. 036, Parc. 016. DGR cuenta N° 36-02-0449351/7.- Fdo: MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NIEVA Ana Laura – SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

5 días - N° 44807 - s/c - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Instanc. en lo Civil, Comerc. y Conciliac. de 1era. Nom. de Villa Dolores, Dr. Juan Carlos Ligorria; Secretaría 1era. a cargo de la Dra. Lau-ra Raquel Urizar; en autos "ZABALA, ÉRICA NATALIA – USUCAPION"; EXPTE. 1195442, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro diario de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- El inmueble a usucapir se halla ubicado en el LOTE 2912 - 3382, en el paraje denominado LA RAMADA, en la pedanía TALAS, del Departamento SAN JAVIER de esta provincia de CORDOBA; representando una superficie de 1 hectárea 3.916 metros cuadrados; nomenclatura catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912 y Parcela 3382 (029-05-2912-3382). Siendo sus colindantes y medidas las que siguen: al Norte, con rumbo Oeste-Este, colinda con parcela sin designación catastral de por medio ocupada por Ramón Alfredo Bustos con parcela sin designación catastral ocupada por Lorenzo Roque González y con parcela sin designación catastral ocupada por Ramón Alfredo Bustos, que desde el punto "A" al "B" mide 341,71 metros, con variación de 89° 43' 16"; al Este, con rumbo Norte-Sur, colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Antonio Indolfo Fenoglio, que desde el punto "B" al "C" mide 37,41 metros, con variación de 91° 10' 17"; al Sur con rumbo Este-Oeste, colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Griselda Elvira Urquiza, que desde el punto "C" al "D" mide 352,18 metros, con variación de 75° 12' 58" y al Oeste, colinda con

parcela sin de-signación catastral, también ocupada por Griselda Elvira Urquiza, que cerrando el perímetro, desde el punto "D" al "A" mide 44,19 metros, con 103° 53' 29" de variación y orientación Sur-Norte. VILLA DOLORES, 23 de marzo de 2016.- Dra. Laura Raquel Urizar. Secretaria.

12 días - N° 44830 - s/c - 27/04/2016 - BOE

Córdoba, 21 de Mayo de 2009.- Incorpórense las constancias glosadas. Por rectificadora la menda interpuesta, en su mérito, y proveyendo a fs.56/57, por presentado por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admítase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapición, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles, bajo apercibimiento de ley.- Cítese, asimismo a los accionados y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días.- A los fines de la exhibición de los edictos, cumplimentese con lo dispuesto por el art. 785 del C.P.C.C. a cuyo fin oficiese. Cumplimentese con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C., bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Dr. Roberto Alberto Ruarte. Juez. Dr. Horacio Fournier. Secretario

10 días - N° 45314 - s/c - 03/05/2016 - BOE

EDictos: en autos: " LUDUEÑA DANIEL ALBERTO. USUCAPION(EXP.784482) Cuerpo 1 que se tramitan ante el Juzg. de 1º Inst. y Unica Nominacion Civil,Comercial,Conciliacion y Flia , Secretaria V. Stuart sito en calle Mendoza N° 966 de la Ciudad de Rio Segundo, Provincia de cordoba, se ha resuelto: Citese y emplacese a los Res. PEDRO ALVAREZ FERMIN ALVAREZ y JOSE ALVAREZ,a y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santiago Temple, departamento Rio Segundo, Pedania Oratorio de Peralta y que se designa fraccion de terreno designada como Lote 7 de Manzana 15 ubicado en calle n° 2 esquina Pedro Barciocco mide y linda frente A-B: de 46 ms. al frente al NE s/ calle 2; BC 49,00 ms al SE linda c/ Resto Parcela 1 de Pedro

Fermin y Jose Alvarez, - en posesion de Elvira Ines, Carmen Antonia Norma Petrona, Carlos Alberto y nelli Lola Maydana; y posesion de Inocencio Barrios; CD 24,00 MS al S.O. c/ resto de Parcela 1 de Pedro Rermin y Jose Alvarez- hoy posesion de Municipalidad de Santiago Temple-DE de 25,00 ms al N.O. y EF 2,00 ms al S.O. por estos dos ultimos con resto de parecela 1 de Pedro Fermin y Jose Alvarez, hoy posesion de Eduardo Calisto y un segundo frente al N.O. de 24 mts c/ Pedro Barciocco, superficie 1704 ms. cdos, baldio empadronado al n° de cuenta 270104141789, inscripto a nombre de Pedro Alvarez, Fermin Alvarez y Jose Alvarez al Dominio N° 221 Folio 171 año 1923 para que en el plazo de VEINTE DIAS contados a partir de la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publiquense edictos por diez veces en intervalos regulares dentro del periodo de treinta dias en el Boletin Oficial y diario local. Citese y emplacese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en termino de CINCO DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento y a la PROVINCIA DE CORDOBA en los terminos del art. 784 del C.PC Y C. cumplimentese con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.PC. Oficina 4 de marzo de 2013. Firmado: DRA SUSANA MARTINEZ GAVIER JUEZ. DRA. VERONICA STUART, Secretaria.

10 días - N° 45341 - s/c - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com. Concilio y Flia. de la ciudad de Cosquín, Secretaría a cargo de la Dra. Ramello Ileana, en autos "NAVARRO, María Teresa – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 770228) cita y emplaza a los demandados Ceconello Teresa, Ceconello María Antonia, Ceconello María Elena, Ceconello Ricardo María, y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo Cita a todos los colindantes actuales, Sr. Héctor R. LIBETO, Juan Antonio BILBAO, Catalina CARASTOSCHEVSKY de STOLAR y M. T. BAUDINO de CAFFARATTO en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, individualizado como un lote de terreno designado con el N° 20 de la Manzana "Y" de Villa Los Alpes, Pedanía Rosario y San Roque, Departamento Punilla de la Pcia de Córdoba, que tiene las siguientes dimensiones: su frente está formado por una línea quebrada que en su primer tramo mide 19 m 58

cm rumbo al este sudeste; y 12 m,84 cm con rumbo al este noreste; en su otro tramo lindando calle al medio con Manzana letra "S" 53 m, 69 cm en el norte noreste, lindando con el Lote 19, 63 m en su otro costado al sur sureste, lindando con Manzana 13 y su contrafrente esta formado por una línea quebrada que mide 24 m 13 cm en su primer tramo con rumbo al oeste sudoeste, lindando con el Lote 5; o sea que tiene una superficie de 2529m y 51 dcm2, Se encuentra inscripto al dominio: Folio 38588, Tomo 155, Año 1961, a nombre de los demandados, empadronado en Dirección General de Rentas de la Prov. de Cba. en cuenta n° 230305481721, en Dirección Gral. De Catastro bajo el N° 2303493402073023000 donde tramitó éste Expte para usucapición n° 0033 – 15045/06, según plano de mensura confeccionado por el Ing. Marcos Molas y Molas, aprobado el 04/05/2007, para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Fdo. Dras. Coste de Herrero, Cristina (JUEZ) Ramello Ileana (SECRETARIA).

10 días - N° 46020 - s/c - 27/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "MONTENEGRO, Claudia Marcela y Otro- USUCAPION" (Exp.1886247), cita y emplaza en calidad de demandados a Ricardo Jaime Sullivan, Pablo Agustín Justo y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de La Paz, al titular de la cuenta según la DGR: Dante José Necco, a los colindantes Ricardo Jaime Sullivan y Pablo Agustín Justo, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona URBANA, localidad de "Loma Bola," Municipio de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre Calle Rodolfo Krutli s/n, designado como Lote 17 de la Manzana 29, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 29 y Parcela 17 y; que conforme plano para Juicio de Usucapición aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha

18 de febrero de 2008, bajo el Expte. N° 0033-16.098/06, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto H, donde comienza el costado NORTE, con un ángulo interno de 115°53', mide hasta el punto I, tramo H-I: 30,72 mts; en vértice I, con ángulo interno de 252°38', mide hasta el punto A, tramo I-A: 26,66 mts; en vértice A, con ángulo interno de 111°54', mide hasta el punto B, donde finaliza el Lado NORTE, tramo A-B: 19,50 mts; en vértice B, donde comienza el costado ESTE, con ángulo interno de 66°42', mide hasta el punto C, tramo B-C: 56,54 mts; en vértice C, con ángulo interno de 170°51', mide hasta el punto D donde culmina el Lado ESTE, tramo C-D: 14,30 mts; en vértice D, donde comienza el costado SUR, con ángulo interno de 100°20', mide hasta el punto E, tramo D-E: 23,03 mts; en vértice E, con ángulo interno de 169°17', mide hasta el punto F donde finaliza el Lado SUR, tramo E-F: 13,66 mts; en vértice F donde se inicia el costado OESTE, con ángulo interno de 136°42', mide hasta el punto G, tramo F-G: 15,12 mts; en vértice G, con ángulo interno de 135°43' mide hasta el punto H donde culmina el Lado OESTE, tramo G-H: 12,68 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 2.016,81 mts.2.- Villa Dolores, 28 de Marzo de 2016. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-
10 días - N° 46191 - s/c - 19/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1200734 - OVIEDO, CARLOS RUBEN - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FA-M.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES En los autos caratulados "OVIEDO CARLOS RUBEN.- USUCAPION :- Expte nro 1200734 . que tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial de 1 ra Instancia de 1 ra Nominación de Villa Dolores , Secretaria Nro Dos , a cargo de la autorizante , se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 15 - Villa Dolores , 29/03/2016.- Y VISTOS:Y DE LOS QUE RESULTA : ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Carlos Rubén Oviedo, D.N.I. N° 14.411.133, CUIL N° 20-14411133-9, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con María Nancy Moreira, domiciliado en calle Constancio Vigil N° 1977, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 05 de marzo de 2012, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Camino Publico a La Aguadita, "El Alto Resbaloso", Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba.

Descripción del inmueble: Que conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 30/12/2012, Expediente N° 0587-001322/2012, y anexo se describen de la siguiente forma: "Dos Fracciones de terreno rural con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contengan, ubicadas en "El Alto Resbaloso", Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyas superficies de cada uno de los inmuebles son las siguientes: Parcela 462152303169 8Fraccion Norte), Superficie: Seis Mil Doscientos Noventa y Cinco Metros Cuadrados (6.295m2) y se describe de la siguiente manera: de forma irregular que partiendo del vértice Noroeste designado como A, con ángulo 93°08' se miden hacia el Este 58,94 metros (lado A-B) hasta llegar al vértice B, constituyendo este lado el limite Norte, colindando con parcela sin designacion posesión de Sociedad P. Fraga y Compañía S.R.L.; desde aquí con ángulo 87°29', se miden hacia el Sur 107,24 metros (lado B-C) hasta llegar al vértice C, constituyendo este lado el limite Este, colindando con parcela sin designación Quintero de Bustos Vicenta (hoy su Sucesión), Matricula 1.177.882; desde aquí con ángulo 89°55' se miden hacia el Oeste 60.00 metros (lado C-H) hasta llegar al vértice H, constituyendo este lado limite Sur, colindando con camino publico; desde aquí con ángulo 89°28' se miden hacia el Norte 104.58 metros (lado H-A) hasta llegar al vértice A, constituyendo este lado el limite Oeste, y cerrando el polígono norte, colindando con parcela 2514-1463 Quintero de Bustos Vicenta, Matricula 1.177.882, hoy posesión de Cecilia Silvana URGELLES, Expediente N° 0033-49364/2009.- Parcela 461987303210: (Fracción Sur), Superficie: Una Hectárea Dos Mil Ochocientos Noventa Metros Cuadrados (1ha. 2.890m2): de forma irregular que se describe de la siguiente manera: partiendo del vértice Noroeste designado como G, con un ángulo de 76°29' se miden hacia el Este 60.21 metros, (lado G-D) hasta llegar al vértice D, constituyendo este lado el limite Norte colindando con camino publico; desde aquí con ángulo de 104°04' se miden hacia el sureste 203.14 metros hasta llegar al vértice E (lado D-E), constituyendo este lado el limite Este colindando con parcela sin designación Quintero de Bustos Vicenta, Matricula 1.177.882 (hoy posesión de Julieta Ferrero y Gabriel Alejandro Aguilera, Expediente N° 0033-88972/2004); desde aquí con ángulo de 101°15' se miden hacia el suroeste 61,85 metros hasta llegar al vértice F (lado E-F), colindando con Arroyo La Aguadita; desde aquí con ángulo 78°11' se miden hacia

el Noroeste 229,86 metros hasta llegar al limite Oeste colindando con parcela 2514-1364 Quintero de Bustos Vicenta, Matricula 1.177.882 (hoy posesión de Elisa Norma Bustos, Expediente N° 0033-49360/2009.- Ambas fracciones conforman una sola unidad económica y no pueden ser transferidas en forma independiente y afectan de manera parcial el inmueble inscripto en la Matricula N° 1.177.882 a nombre de Vicenta Quintero de Bustos, y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2902-0384.338-9.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción se inscribe en mayor superficie en Matricula Folio Real N° 1177882, a nombre de Vicenta Quintero, numero de cuenta 2902-0384338/9, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharron para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).- Oficina, 5 de abril del 2016 .-El presente es sin cargo de conformidad al art 783 ter de la ley 8904.-Fdo Dra. LARGHI de VILAR, María AlejandraSECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA
10 días - N° 46223 - s/c - 27/04/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 18-03-16. La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia Sec. Nro. 3 en autos "FALCON, JORGE ALBERTO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE 1368083 ha ordenado CITAR y EMPLAZAR a los Herederos del Sr. EVARISTO SANCHEZ, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, mediante edictos citatorios a publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Pcia. De Cba, bajo apercibimiento de rebeldía. (art. 152 y 165 del CPCC)" Fdo. Dra. Graciela Vigilanti-Juez (PAT)- Dra. Ghibauda- Secretaria.
5 días - N° 46331 - s/c - 21/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "BLANCO, Olga Matilde - USUCAPION" (1232666) cita y emplaza en calidad de demandados a Rosario Espíndola y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; en su calidad de terceros interesados a la Pcia.

de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de San Javier, al titular de la cuenta según la DGR: Suc. de Espindola Rosario, a los colindantes Roberto Omar Assan, Cristina Oviedo, Ana Inés Funes, Rosa Jovita Sosa de Toranzo, a la Sucesión de Rosa del Carmen Toranzo y a la sucesión de José Agustín Toranzo para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Conforme plano de mensura de posesión obrante en Exp. Prov. N° 0033-034126/07, Reválida del 15/04/09, el inmueble que se pretende usucapir, resulta: Una fracción de terreno URBANA de forma irregular con acceso sobre Ruta Prov. N° 14 s/n ó Camino de la Costa, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto. 29, Ped. 03, Pblo. 22, Circ. 02, Secc. 02. Mzana. 05 y Parc. 42 y; conforme anexo descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, se describe de la manera siguiente: "Que el bien esta ubicado en Departamento San Javier, pedanía San Javier en el paraje San Javier. Se accede al predio desde el costado Oeste arribándose a su lado Sur por Ruta Provincial N°14. Descripción: A partir del vértice "F" con ángulo interno de 75°10' se miden 5,30 metros, hasta el vértice "G" desde donde con ángulo interno de 104°49' se miden 47,49 metros, hasta el vértice "H" desde donde con ángulo interno de 262°22' se miden 20,94 metros, hasta el vértice "A" desde donde con ángulo interno de 89°37' se miden 11,04 metros, hasta el vértice "B" desde donde con ángulo interno de 180°48' se miden 33,99 metros, hasta el vértice "C" desde donde con ángulo interno de 99°47' se miden 19,79 metros, hasta el vértice "D" desde donde con ángulo interno de 88°00' se miden 27,53 metros, hasta el vértice "E" desde donde con ángulo interno de 179°27' se miden 69,94 metros, cerrando así el polígono correspondiente a la parcela N° 42 al arribar al vértice "F" con lo que totaliza una superficie de 1.318,18 m².- La propiedad colinda en su costado Norte, en parte con Roberto Omar Assan Parc. 33 Exp. 0033-16713/99 S/Datos de dominio y en parte con Ocup. de Cristina Oviedo Parc. 09, F°29, A°1906, en su costado Este, Ana Inés Funes Matriz. 1.041.944 (029) Parc. 34, en su costado Sur, con Jovita Sosa de Toranzo y Rosa del Carmen Toranzo F° 19.501, A°1.976, Parc. 10 y en su costado Oeste, con Ruta Provincial N° 14" (sic). Villa Dolores, 01 de abril de 2016.---Fdo.:María Alejandra Larghi de Vilar.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8904, modif. Ley 8465, incorporado como art. 783 ter, in fine, del CPCC).-

10 días - N° 46376 - s/c - 20/04/2016 - BOE

BELL VILLE: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Nominación de la Ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales, Secretaría N° 1, Dra. Patricia Eusebio de Guzman, en los autos caratulados: "PIERRO, HECTOR LUIS C/ HEREDEROS Y/O SUCESORES DE MARIA EDELMA DEVANI DE TAMBORINI Y OTROS – USUCAPION – EXPTE. 1860937", cita y emplaza a la demandada y/o sus herederos y/o sus sucesores, los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho. El inmueble que se pretende usucapir se describe así: Un Lote de terreno ubicado en el Departamento Unión, Pedanía Bell Ville, designado como parcela catastral N° 82 de la manzana catastral N° 38 de la localidad de Bell Ville, posesión de Héctor Luis Pierro, tiene las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero N.O., vértice A, con un ángulo interno de 90° 19' y con rumbo N.E. hasta el vértice B mide 21,15 metros (línea A-B), colindando con la parcela 63, pasillo privado, de Miguel Angel Alberto, inscrita en el dominio F° 37778 T° 152 A° 1988 (lote 5-b); Miguel Angel Alberto, María Eva Villarroel, inscrita en el dominio F° 10717 T° 43 A° 1989 y F° 2943 T° 12 A° 1997 (lote 5-c); Héctor Luis Pierro, inscrita en el dominio F° 38184 T° 153 A° 1988 (lote 5-d); Oscar Jorge Aimar, Raúl Manuel Alvarez, Juan José Alvarez, inscrita en el dominio F° 37780 T° 152 A° 1988 (lote 5-e); Daniel Oscar Aimar, inscrita en el dominio F° 38182 T° 153 A° 1988 (lote 5-f); Sergio Carlos Aimar, inscrita en el dominio F° 980 T° 4 A° 2006 (lote 5-g) y Sandra Judith Usabarrena, Sergio Ramón Usabarrena, Silvana Gladys Usabarrena, inscrita en el dominio F° 4332 T° 18 A° 1990 (lote 5-h); desde el vértice B con un ángulo interno de 90° 04' y con rumbo S.E. hasta el vértice C mide 8,00 metros (línea B-C), colindando con la parcela 17 de Juan Lorenzo Bodello, inscrita en el dominio F° 8618 T° 35 A° 1957; desde el vértice C con un ángulo interno de 90° 07' y con rumbo S.O. hasta el vértice D mide 7,70 metros (línea C-D), colindando con resto de la parcela 18 de Rosa Echagoyen de Devani, María Edelma Devani de Tamborini, Eduardo Felix Devani, Armando Antonio Devani y Dora Pabla Devani de Esayaga, inscrita en el dominio D° 21997 F° 33055 T° 133 A° 1971; desde el vértice D con un ángulo interno de 269° 30' y con rumbo S.E. hasta el vértice E mide 13,95 metros (línea D-E), colindando con resto de la parcela 18 de Rosa Echagoyen de Devani, María Edelma Devani de Tamborini, Eduardo Felix Devani, Armando Antonio Devani y Dora Pabla

Devani de Esayaga, inscrita en el dominio D° 21997 F° 33055 T° 133 A° 1971; desde el vértice E con un ángulo interno de 90° 12' y con rumbo S.O. hasta el vértice F mide 13,50 metros (línea E-F), colindando con la parcela 72 de José Felipe Bertozzi y Herald Luis Bertozzi, inscrita en la matrícula 437.682; y cerrando la figura desde el vértice F, con un ángulo interno de 89° 48' y con rumbo N.O. hasta el vértice A mide 21,95 metros (línea F-A), colindando con la parcela 43 de Oscar Jorge Aimar, inscrita en la matrícula 164.386. Superficie total 358,00 m². En la Dirección General de Rentas el inmueble se encuentra empadronado bajo el número de cuenta 3603-0250938/3; en el Registro de la Propiedad de la Pcia. de Córdoba se encuentra registrado al Dominio 21997, Folio 33055, Tomo 133, Año 1971. La condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación: Dpto.36 Ped. 03 Pblo. 04 C.02 S.02 M.038 P.082./

10 días - N° 46432 - s/c - 22/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 3° Nom. en lo C. C. de C. y Flia. de la Ciudad de Río Tercero, Sec.N°5, en los autos caratulados: "AYASSA, HUGO ENRIQUE - USUCAPION" (Expte. 2634445)" Cita y emplaza al demandado Sr. HECTOR MANUEL RABAGLIATTI para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Cita a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Cita a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de EMBALSE, en su calidad de 3°, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del C.P.C.C., estos deben ser notificados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.-Inmueble a usucapir: Lote de terreno ubicado en el Departamento

Calamuchita, Pedanía Córdobes, ubicado en la Ciudad de Embalse, Provincia de Córdoba, lugar denominado Barrio Escuela, calle José Manuel Estrada, designado como Lote 30 de la manzana 02 (Desig. Oficial Lote 6 Mz. 02). Los colindantes son: Al costado NORTE, con parcela 6 inscripta a nombre de Evaristo Corral, al costado SUR linda con Parcela 8 inscripta a nombre de Domingo Milan Duarte, al costado OESTE linda Parcela 15 inscripta a nombre de Eduardo Italo Nobili y al costado ESTE con calle José Manuel Estrada.- Encierra una superficie total de 546,78 m²., todo según Plano de Mensura y Posesión confeccionado por el Ing. Héctor J. De Angelis (Mat. 1021-1) de fecha 10 de Noviembre 2011 Nro. 0033-62774/2011 Inscripto en el RGP en la Matrícula Nro. 1.188.224 N° de Cuentas de la DGR 120505524484.- Notifíquese. Fdo.: Reyes, Alejandro Daniel: Juez; Vilches, Juan Carlos: Secretario.- Río Tercero, 03/02/2016.-

10 días - N° 46610 - s/c - 13/05/2016 - BOE

SENTENCIA NUMERO: TRESCIENTOS VEINTICUATRO. Cosquín 15 de diciembre de 2015 Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO: "....." SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión instaurada por el Señor Luis María Ghilino DNI N° 22.382.159, CUIT 20-22382159-7, argentino, divorciado, nacido el 7 de septiembre de 1971, domiciliado en calle Palemón Carranza N° 708 de Cosquín, Provincia de Córdoba y declarar adquirido por prescripción veinteñal el cien por ciento del inmueble (100%) inscripto en la matrícula N° 1.025.359 en el Registro General de la Provincia de Córdoba que se describe según título como una fracción de terreno con la casa en el edificada ubicada en Cosquín, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, compuesto de 10,00 ms de frente al Norte por 16 ms de fondo y frente al Este formando esquina más un martillo a favor en el costado Oeste, que tiene 10,00 ms de Este a Oeste por 3 mts de Norte a Sur o sea una Superficie total de ciento noventa metros cuadrados (190 mts.2) lindando: en su frente al Norte Calle Corrientes; y al Norte Martillo, Juan Milisich ; en el otro frente al Este con calle Palemón Carranza ; al Sur con de Oeste Pablo Peruzzo y al Oeste Juan Milisich y Pedro Tineo y que según plano de mensura con aprobación técnica e informe de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, se describe como ubicado en la ciudad de Cosquín, Pedanía Rosario del Dpto. Punilla y afecta totalmente la propiedad de Maria Emma Delaye de Ovelar (antecedente dominial D° 49.227 F° 56.727 T° 227 Año 1949) empadronado en la cuenta N° 2303-0-101.605/6 (PBLO 11 C.25-S.03-MZ 050 PARC.006, Mz y Lt

sin designar, Superficie de 190,00 ms. cdos.) , y mide y linda : 10,00 MTS. (LINEA A-B) de frente al NORESTE: sobre calle Corrientes; 16,00 mts. (LINEA B-C) de frente al Sudeste sobre calle Palemón Carranza; 20,00 mts. (LINEA C-D) al Sudoeste con la propiedad de JOSE IGNACIO SOLLA (D° 27.131.F° 35.451 T° 142 AÑO 1967) empadronada en la Cuenta N° 2303-0.101.914/4 (Pblo 11 C025 S03 M050 P007) Mz y Lte sin designación, Superficie 200 mts cdos; y TRES TRAMOS al NOROESTE, de 3,00 ms (LINEA D-E) el primero con la propiedad de SEGUNDA LEDESMA DE ANTONINI (D° 34.852 F° 38759 AÑO 1985) empadronada en la Cuenta N° 2303-0956.634/9 (Pblo 11 C.25 S.03-Mz050 Parc.004) Manzana sin designación, fracción B Superficie de 137,60 ms.cdos.; 10,00 mts. (LINEA E-F) el segundo con la propiedad de MIGUEL ANGEL IRIARTE y VERONICA DIANA MILISICH (Matrícula 709.585) empadronada en la cuenta N° 2303-0-101-771/1 (Pblo 11 C.25 S.03 M.050 P.005) Mza y Lte sin designación, Superficie 130,00 ms.cdos. y 13,00 ms. (LINEA F-A) el tercero con propiedad de MIGUEL ANGEL IRIARTE y VERONICA DIANA MILISICH (Matrícula 709.585) empadronada en la cuenta N° 2303-0.101.771/1 (Pblo 11 C25 S.03 Mz.050 P.005 Mz y Lte sin designación Superficie 130,00 ms. cdos.; todo lo que hace una superficie de 190 ms.c dos. El Plano de Mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, Matrícula Profesional N° 2185/2 y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en el Expediente N° 0033-27530/2007 en fecha 12 de diciembre de 2007. III) Oficiase al Registro General de la Provincia a los fines de la inscripción dominial a nombre del actor y la anotación de la sentencia (art. 789 CPC). Cumplimentense las demás formalidades administrativas. IV) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local (art. 790 del C. de P.C.). V) Costas al actor. No regular los honorarios del letrado Dr. Jorge Augusto Perla por haber manifestado a fs. 250vta. que sus honorarios fueron pactados en forma extrajudicial. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: COSTE de HERRERO, Cristina Claudia JUEZ DE 1RA. INSTANCIA ÑAÑEZ, Nelson Humberto SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Impreso el 07/04/2016 a las 04:16 p.m. por 1-28054

5 días - N° 46730 - s/c - 15/04/2016 - BOE

SENTENCIA DEFINITIVA NÚMERO 381. RIO CUARTO, 28/10/1999. Y VISTOS: estos autos caratulados "PERUCHINI, HUMBERTO VICTORIO" – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -Expte. N° 2487901 ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer

lugar a la acción promovida y en consecuencia declarar que el Sr. Humberto Victorio Peruchini, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1937, L.E. N° 6.640.884, casado en primeras nupcias con Doña Amalia Rosa Peruchini, ha adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble que se describe como registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia, en Expte. N° 2-05-29636/72, que forma parte del solar letra "D", de la Manzana noventa y nueve del pueblo de Sampacho, pedanía Achiras, departamento de Río Cuarto, de esta Provincia, afecta la forma de un rectángulo, midiendo: 25 mts. De frente al Sud-Oeste a la calle Lamadrid por 50 mts. De fondo y que también es frente en su costado Sud-Este a calle Maipú, o sea una superficie total de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, colindando con el señor Rafael Caneda domiciliado en calle Lamadrid 854 y con la señora María Gauna con domicilio en Maipú 719. Dicha descripción realizada supra surge del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Antonio H. Trentini, Mat. 27, quien certifica haber finalizado las tareas de mensura y amojonamiento del terreno con fecha 11 de diciembre de dos mil novecientos setenta y dos. Que el plano se encuentra debidamente visado por la Dirección de Catastro en Expediente N° N° 2-05-29636/72, empadronado en la Dirección General de Rentas con el número de cuenta 240117049940, II) Ordenar la inscripción pertinente en el Registro General de la Propiedad Inmueble, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia. III) Publíquense edictos de la presente resolución por el termino de ley. IV) Diferir la regulación de honorarios para cuando exista base económica al respecto. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.FIRMADO: Cabrera Faya, Luis A., JUEZ

10 días - N° 46805 - s/c - 22/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst Sec 1 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BAZAN MIGUEL HONORATO para que dentro de los 20 días siguientes comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, en autos "BERTON JOSE ROMULO C BAZAN MIGUEL HONORATO – ACC. POSESORIAS/REALES" Exp.341077. Fdo: VIGILANTI Graciela María (Juez) CATTANEO NESTOR GUSTAVO (Secretario) Alta Gracia 03/12/2015

5 días - N° 46934 - s/c - 15/04/2016 - BOE

BELL VILLE. El sr. Juez de 1º Inst. 2º Nomin. CCC y Flia de Bell Ville, Sec. N° 4, en autos "TORRIGLIA SILVIA ELENA - USUCAPION-ME-

DIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Exp. 779454, cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 veces, al titular de dominio Sr. Felipe Garcia y/o sus sucesores, terceros y colindantes y a todos los que se consideren a derecho sobre el inmueble a usucapir, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar en autos, bajo apercibimientos de ley.- Fracción de terreno, que de acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el ing.Civ. Ricardo Rébora y visado por la D.G.C en exp. n° 0563-000676/06 ,se describe :Lote de terreno, ubicado en Morrison, Ped. Bell Ville , Deprto Union, Pcia de Cordoba, que se designa como LOTE 19, MANZANA 44, que mide y linda: 20 mts en su frente al S-E (línea A-B) con calle 9 de julio; 44,50 mts en su costado S-O(línea C-A) con parc. 6, Propiedad de Simón Pestaña, F° 20.378, año 1976; 20 mts en su costado N-O(línea C-D) con parc. 2 prop.de Franciscon Luis Eduardo, Mat. 408.920 y 44,50 mts en su costado N-E(línea D-B) con parc. 4 prop. de Vicente Champrone, Mat. 937.084, con sup. total de 89² mts2.- Los angulos no indicados miden 90°.- Registro de superficies; lote 19, sup terreno: 890 mts2.-De acuerdo a títulos:fracción de terreno y sus mejoras que forma parte de la manzana numero cuarenta y cuatro , ubicada al N. de la vía férrea del Pblo Morrison,(Antes Zuviria) Ped. Bell Ville, Dpto Union, Pcia de Cba, constando dicha fracción de 20 mts de frente al E., sobre calle Alemania, por 44,50 mts de fondo de E. a O. igual a una superficie de 890 mts2, quedando limitada al E. por la calle Alemania, al N., O. y S. por mas terreno de la misma manzana número cuarenta y cuatro, prop. del vendedor Sr. Tomas Gomez Allende, quedando la fracción descripta a una distancia de 39,50 mts de la esq. N-E de la misma Mzana N° cuarenta y cuatro , prop. del vendedor Tomas Gomez Allende.- Inscripto en el Registro Gral de la Pcia en Prot. de Dom. al N°1324, F° 1506, Año 1929 .-Nom. Cat. Dpto 36,Ped. 03; Pblo 23; C 01; S 01; M001;P019 .- N° Cuenta de la DGR 36031556616/5.-Firmado; Dra Elisa Molina Torres. Jueza; Dra Valeria Guiguet; secretaria .- Of. 04/04/2016

10 días - N° 46962 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ, Com, Conc. y Flia de V Cura Borcherero, Prov de Córdoba, en los autos caratulados”PONCE, JOSE ALBERTO-USUCAPION-Expte 1227208”; Se ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio N° TRESCIEN-TOS VEINTITRÉS, Villa Cura Brochero, veintidós de diciembre de dos mil quince:Y vistos..... y Considerando Y RESUELVO: Ampliar la sentencia n° 43 de fecha 21 de mayo de 2015 obrante

a fs. 162/67 de autos en el punto 1º) de la parte resolutive, debiendo agregarse a la descripción efectuada del inmueble objeto del juicio, el siguiente dato: “El inmueble cuenta con la superficie total de Una Hectárea Dos Mil Seiscientos Veintiún metros cuadrados(1 ha. 2.621m2). Protocolicese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dr. José María Estigarribia-Juez

5 días - N° 47010 - s/c - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. Civ.Com. de 2ª Nom.de la ciudad de Córdoba en autos “MARTINEZ EDUARDO–Usucapión–Medidas Preparatorias para Usucapión –Expediente N° 175808/36”, Secretaria. Dra. Verónica Checchi, ha dictado la siguiente Res. SENTENCIA N° 447. Córdoba, 15/12/15. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión, y declarar adquirido por prescripción, de parte del Sr. Eduardo Martínez, el inmueble que según Plano de Mensura elaborado por el Ing. Horacio Adrián Carrión, visado el 14/08/02 por la Dirección Gral. de Catastro en Expte. N° 33-65375/02, se designa como lote 33 de la Mz. 104 con una Sup. de 245,50 mts2; N° de Cuenta 110103227372 dentro de los siguientes límites: 9 ms.94 cm.de frente (línea CB); 25 m. al Nor-oes-te (línea B-A); 9 m.70 cm. al Sud-Oeste (línea D-A); 25 m al Sudeste (línea D-C), que afecta en forma parcial el lote 6 de la Mz 104, identificado al Protocolo de Dominio N° 4642, F° 5865, Año 1941 (Planilla 6838) con una Sup. total de 1300 mts.2 de propiedad de los Sres. Ethel Margarita Payton de Coombs y Kathleen (Catalina) Coombs, no afectando derechos de propiedad fiscal. II) Publíquense edictos en los términos del art. 790 del CPC. y oportunamente oficiese al Registro Público de la Provincia a los fines de la inscripción del inmueble usucapido a nombre del actor. III) Costas a cargo de la peticionante, difiriendo la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando haya base cierta para ello. Protocolicese y hágase saber. Fdo. German Almeida. Juez. Dicho inmueble se encuentra ubicado en calle Toquingas 1657, B° Leandro N. Alem, Dpto. Capital, Cba. siendo los colindantes, los Sres. Atilio Bartolomé Messa; Amadeo Domínguez y Salvador Sánchez. Oficina, 22/03/2016

10 días - N° 47206 - s/c - 12/05/2016 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. CC. en autos: “MONETTO GLADIS BEATRIZ – USUCAPION” Expte. 1960798. Ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 15 de Diciembre de 2015. Téngase presente. Proveyendo a la demanda formulada a fs. 64/65: Atento a las cons-tancias de autos, imprimase a la presente trámite de jui-

cio Ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Juan Jifre y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir: Lote de terreno ubicado en San Marcos Sud, pedanía Bell Ville, Dpto. Unión, formado por lotes B1, B2, y B3 Mza.5, mide y linda: al NE (línea A-F) 28,26 mts. c de parc. 28 y parc. 4; al SE (línea F-E) 20,11 mts. c parcela 15; al SO (línea E-G) 40,55 mts. c/ de callejón San José; al NO (línea C-A) 20,11 mts. con calle Tucumán. Sup. 815,46 mts.2.- Para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición, bajo apercibimientos de ley. A tal fin publíquese edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a los colindantes denunciados, en su calidad de terceros, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días, debiendo ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y así mismo dése intervención a la Provincia y Municipalidad de San Marcos Sud, a cuyo fin notifíquese en los términos del art. 784 CPCC. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad de San Marcos Sud, como así también en el Juzgado de Paz de dicho municipio. Notifíquese.- Firmado: Dr. Damián Esteban Abad - Juez- Dra. Mara Cristina Baeza - Pro-Secretaria.-

10 días - N° 47271 - s/c - 26/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar, en autos: “MURELLO, Norma Rosa- USUCAPION” (Expte. N° 1122978), se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA N° 24. Villa Dolores, 23/03/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que la Sra. Norma Rosa Murello, argentina, D.N.I. N° 17.410.861, CUIT N° 27-17410864-2, nacida el 03 de Mayo de 1.963, de estado civil casada en 2das. Nupcias con José Darío Suárez, con domicilio en calle pública s/n, Paraje “Los Puestos”, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción veintañal, desde el 19/09/2.009, sobre una

fracción de campo de forma irregular sito en el paraje "Los Puestos", pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, a la que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto: 29, Pedanía: 05, Hoja: 2534 y Parcela: 1461, y que conforme anexo descriptivo del plano de mensura de referencia Expte. Prov. N° 0033-050967/2010, se describe de la manera siguiente: "El inmueble mensurado es rural y queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son los siguientes: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-1.- Se describe el polígono de límites, de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice 1, determinando parte del límite Norte, con rumbo verdadero de 93°06'17", y a una distancia de 177,36 mts. hacia el Este, se encuentra el vértice 2, luego con un ángulo de 177°21'14" y a una distancia de 166,76 mts. se encuentra el vértice 3, luego con un ángulo de 192°28'40" y a una distancia de 11 mts. se encuentra el vértice 4, luego con un ángulo de 132°21'11" y a una distancia de 7,38mts se encuentra el vértice 5, luego con un ángulo de 204°19'02" y a una distancia de 45,25mts se encuentra el vértice 6, luego con un ángulo de 266°47'15" y a una distancia de 1,60mts se encuentra el vértice 7, luego con un ángulo de 90°00'00" y a una distancia de 52,93 mts. se encuentra el vértice 8, luego con un ángulo de 174°35'06" y a una distancia de 11,28 mts. se encuentra el vértice 9, colindando los lados determinados en los vértices 1-2-3-4-5-6-7-8-9 los primeros 7,15mts con Parcela sin Designación, ocupada por Hernán Martinato, Cta. 2905-0652962/8, y los restantes con Parcela sin Designación, ocupada por José Clemente Ponce. Desde el vértice 10, con un ángulo de 57°00'48" y a una distancia de 140,96 mts. se encuentra el vértice 11, luego con un ángulo de 294°57'01" y a una distancia de 60,95 mts. se encuentra el vértice 12, luego con un ángulo de 181°44'22" y a una distancia de 27,24 mts. se encuentra el vértice 13, luego con un ángulo de 184°11'45" y a una distancia de 202,83 mts. se encuentra el vértice 14, colindando los lados determinados por los vértices 10-11-12-13-14 con Parcela sin Designación, ocupada por Guillermo Ricardo Velázquez. Desde el vértice 14, con un ángulo de 101°37'13" y a una distancia de 4,78 mts. se encuentra el vértice 15, luego con un ángulo de 191°04'40" y a una distancia de 6,75 mts. se encuentra el vértice 16, luego con un ángulo de 174°28'19" y a una distancia de 13,98mts se encuentra el vértice 17, luego con un ángulo de 171°56'20" y a una distancia de 9,43mts se encuentra el vértice 18, luego con un ángulo de 165°53'49" y a una distancia de

15,45 mts. se encuentra el vértice 19, luego con un ángulo de 173°49'52" y a una distancia de 94,70 mts. se encuentra el vértice 20, luego con un ángulo de 183°10'03" y a una distancia de 13,97 mts. se encuentra el vértice 21, colindando los lados determinados por los vértices 14-15-16-17-18-19-20 (Prog. 0.00) - Prog. 10.47 con Camino Público. Desde el vértice 21, con un ángulo de 180°33'37" y a una distancia de 45,00 mts. se encuentra el vértice 22, luego con un ángulo de 92°07'50" y a una distancia de 34,31mts se encuentra el vértice 23, luego con un ángulo de 264°05'24" y a una distancia de 126,54mts se encuentra el vértice 24, luego con un ángulo de 170°32'49" y a una distancia de 89,38 mts. se encuentra el vértice 25, colindando los lados determinados por los vértices Prog. 10.47-21-22-23-24-25 con parcela sin designación, ocupada por Zenón Velázquez y Parcela sin designación, ocupada por Sebastián Velázquez. Desde el vértice 25, con un ángulo de 96°41'34" y a una distancia de 33,80 mts. se encuentra el vértice 26, luego con un ángulo de 180°52'49" y a una distancia de 319,90 mts. se encuentra el vértice 27, luego con un ángulo de 212°59'44" y a una distancia de 66,75 mts. se encuentra el punto de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 70°42'26", colindando los lados determinados por los vértices 25-26-27-1 con parcela sin designación, ocupada por Fermina Eulogia Quevedo, Cta. 2905-0274263/7. El polígono descrito encierra una SUPERFICIE DE 20 hectáreas 4.312,63 metros cuadrados; todo conforme surge del plano de mensura para usucapación, confeccionado por el Agrimensor Marcos Sebastián Etchegoin, Matrícula Profesional 1368-1, aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 25/03/2010, bajo el Expte. N° 0033-050967/2010 ... Fdo: Juan Carlos Ligorria. JUEZ DE 1RA INSTANCIA. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 06/04/16.-

10 días - N° 47337 - s/c - 26/04/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos "CASERON MARTIAL FERDINAND PAUL -Usucapación-" Expte. "1724545" el juez CCC... SEC. Dra. Mabel Troncoso de V.C. Brochero: -Pérez Bulnes 211 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: VEINTISEIS.- Villa Cura Brochero, 18/03/2016.- Y VISTOS:...- RESUELVO: 1° Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia, declarar que el Sr. Martial Ferdinand Paul CASERON, Pasaporte N°02YK46222, Francés, Divorciado, con domicilio en Ruta Nacional 14 s/ n°, Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de

dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintiañal, sobre dos fracciones de terreno que forman una sola unidad, ubicadas en el lugar denominado "CHAMICO Y POCITO REDONDO" Pedanía Salsacate, Depto. Pocho de esta Provincia de Córdoba designadas como Lotes "201-7778" y "201-7577" respectivamente, y que miden: el Lote "201-7778": en su costado Norte: determinado por el lado 1-2 de 1243,67ms.; al costado Sud: lo constituye el lado 11-12 de 393,81ms.; al costado Este: lo forman los lados: 2-3 de 175,97ms., 3-4 de 305,00ms.; 4-5 de 156,80ms., 5-6 de 12,48ms., 6-7 de 132,97ms., 7-8 de 38,33ms., 8-9 de 180,69ms., 9-10 de 15,18ms., 10-11 de 421,15ms., y 11-11' de 80,21ms.; y al costado Oeste: lo componen los lados: 12-13 de 306,39ms., 13-14 de 29,42ms., 14-15 de 285, 38ms., 15-16 de 351,40ms.; 16-17 de 23,13ms., 17-18 de 495,87ms. y 18-1 de 492,85ms., todo lo cual encierra una superficie de 120has. 3.984ms.2 y LINDA: Al Norte: con posesión de Antonio Altamirano; al Sur: con posesión de Manuel Robindo Quevedo; al Este: con posesión de Juan Carlos Garavaglia; y al Oeste con Ruta Provincial N°15 y con calle vecinal que lo separa del lote "201-7577"; y el Lote "201-7577" mide: en su costado Norte: determinado por los lados: 32-19 de 493,16ms. y 19-20 de 18,00ms.; al costado Sud: lo constituye el lado 26-27 de 889,36ms.; al costado Este: lo forman los lados: 20-21 de 344,50ms., 21-22 de 303,91ms., 22-23 de 501,74ms., 23-24 de 367,07ms., 24-25 de 107,62ms., y 25-26 de 248,51ms.; y al costado Oeste: lo componen los lados: 27-28 de 866,24ms., 28-29 de 8,21ms., 29-30 de 481,17ms., 30-31 de 213,07ms., y 31-32 de 306,02ms.- Todo lo cual encierra una superficie de 148has. 8.440ms.2. y LINDA: al Norte: con calle vecinal que lo separa del lote "201-7778"; al Sud con propietarios desconocidos; al Este: con calle vecinal que lo separa del Lote "201-7778" y de Manuel Robindo Quevedo (posesión) y con propietarios desconocidos; y al Oeste: con posesión de la Sucesión de Santiago Dadone, con posesión de Armando Altamirano, con posesión de José Dardo Calderón, y con Ruta Provincial N°15; y se identifica en el "Plano de Mensura de Posesión" aprobado por la Dirección General de Catastro el 03 de Junio de 2009 en Expte. Prov. N°0033-045036/2009 y afecta las cuentas empadronadas en la Dirección Gral. De Rentas de la Pcia. bajo los N°: 2104-2560973/9 (parcela 201-7778 anteriores cuentas N°2104-1538031/8, N°2104-0098477/2, °2104-0098478/1 y N°2904-0336627/1, todas dadas de baja por unificación.- 2°) Ordenar la anotación preventiva atento a que según Informe Judicial N°7244 del Departamento de Tierras

Públicas de la Dirección Gral. De Catastro parte del Lote "201-7778" objeto de la presente acción afecta en forma total al dominio inscripto al N°370 F°627 del A°2001 a nombre de Héctor Angel Caballero, y respecto del resto de la superficie del mencionado lote y del Lote "201-7577", no poseen inscripción registral, atento que no surge de la investigación dominial realizada dato de dominio alguno.- 3°)..4°).. PROTOCOLICENSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-

10 días - N° 47364 - s/c - 27/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "OLIVA, Rosa Elsa - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 2314567/36", que se tramitanante Juzgado de 1° Instancia y 16° Nominación Civil Comercial, Secretaría Única - Dra. Bruno De Favot, Adriana Luisa, a cargo de la Dra. Victoria María Tagle, jueza. Cita y emplaza a los herederos del señor Atilio Humberto Meade Remedi, a saber: María Patricia, María Inés, Alfredo Humberto, Roberto Juan Patricio, María Celina, María Marta del Rosario y María Isabel Meade y Amadeo; a los herederos de la señora María Isabel del Carmen Remedi y Codina de Mendiondo; a los herederos de María Angélica Felisa Remedi y Codina de Mauvecin; a la señora Beatriz Haydee María Remedi y Menendez Grau y a la señora Clelia Miryam Remedi y Menendez Grau de Bermejo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello con respecto al inmueble ubicado en calle Bruzzone

N° 9475 (ex calle Los Cocos) lote de terreno edificado, ubicado en Villa Rivera Indarte, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, cuya designación catastral es circunscripción 12, sección 01, manzana 029 y, según designación de la Municipalidad de Córdoba, lote 12, manzana Of.50, con numeración visible sobre calle Bruzzone Número 9475. Partiendo del esquinero NO vértice A con Ángulo interno de 90° 00' con rumbo O-E hasta vértice B mide 12,28 mts (línea A-B), colindando con calle Bruzzone. Partiendo del esquinero NE, vértice B, con Ángulo interno de 91° 16', con rumbo norte- sur, hasta vértice C mide 33,76 mts (línea B-C), colindante con resto de la parcela 12, matrícula 145.363, de Capital, propiedad de Atilio Humberto Meade Remedi, María Isabel del Carmen Remedi y Codina de Mendiondo, María Angélica Felisa Remedi y Codina de Mauvecin, Beatriz Haydee María Remedi y Menendez Grau, y Clelia Miryam Remedi y Menendez Grau de Bermejo, matrícula 145.363 de Capital. Desde el vértice C con Ángulo interno de 176° 48', con mismo rumbo anterior hasta vértice D mide 15,11 mts (línea C-D) colindante con resto de la parcela 12, matrícula 145.363 de Capital, propiedad de los nombrados en el lado B-C. Partiendo del esquinero SE, vértice D, con ángulo interno 92° 34' con rumbo O-E hasta vértice E, mide 12,52 mts, (línea D-E), colindante con resto de la parcela 12 matrícula 145.363 de Capital. Mismos propietarios descriptos en el lado B-C. Partiendo del esquinero SO vértice E cerrando la figura con ángulo interno de 89° 22',

y rumbo sur- norte hasta vértice A mide 48,99 mts (línea A-E) colindante con resto de la parcela 12, matrícula de Capital 145.363 a nombre de Atilio Humberto Meade Remedi, María Isabel del Carmen Remedi y Codina de Mendiondo, María Angélica Felisa Remedi y Codina de Mauvecin, Beatriz Haydee María Remedi y Menendez Grau, y Clelia Miryam Remedi y Menendez Grau de Bermejo, ya nombrados en el lado B-C, teniendo el terreno a usucapir una superficie de 620,89 metros cuadrados que es parte de la mayor superficie anotada en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, a la matrícula N°145.363, de departamento Capital.-FDO: Dra. Tagle, Victoria María - Juez De 1ra. Instancia; Dra. Bruno De Favot, Adriana Luisa - Secretaria.-

10 días - N° 47464 - s/c - 12/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 34^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos "GIODA EDUARDO ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXP. N° 2518071/36... Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. María o María Gaetana Spidaliari, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Córdoba, 13 de Abril de 2016.Fdo.: Agopian De Latella Frias Karina Ingrid, Prosecretaria.-

5 días - N° 47675 - s/c - 20/04/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

- Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA